Domingo 2 de Agosto de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,891

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " (moneda nacional)
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO: JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA
ADMINISTRADOR: MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

La ley de empréstito

Continúa la Cámara de Representantes ocupándose de la discusion de la ley de empréstito.

La importancia y trascendencia de este asunto, así como el interés que ha suscitado en la opinion pública, hace que sigamos paso á paso la discusion algo improcedente, pero ilustrada y prolija de que está siendo objeto en la Cámara de Representantes.

De ese modo suplimos en parte la falta que se nota de un diario de sesiones que haga conocer al pueblo dia por dia, mas detallada y auténticamente, las discusiones del Cuerpo Legislativo.

El Sr. Ministro de Hacienda se ocupó en refutar, con la claridad y precision que caracterizan sus demostraciones, los cargos que el Sr. Representante por Canelones, Dr. Vazquez Sagastume, habia hecho al Ministerio y al Empréstito.

El Sr. Ministro abordó la cuestion en el terreno árido de los números.

Examinó uno por uno, los cálculos hechos por el Dr. Sagastume y en todos demostró que existia error de suma, cosa que no debe estrañarse, tratándose de una cuestion tan complicada como la presente, en que los mas prácticos y competentes se equivocan á cada paso en sus cálculos.

Despues de haber tratado la cuestion en el terreno árido, de la diferencia de servicio y amortizacion de la deuda actual y el empréstito autorizado por la ley de Octubre, y despues de hacer sensible con demostraciones numéricas, que en la realizacion del empréstito, hay para el Estado un beneficio definitivo de diez millones de pesos, por la disponibilidad que tendrá durante 23 años, de la diferencia entre uno y otro servicio, el Sr. Ministro presentó la cuestion bajo una nueva faz.

La conveniencia del empréstito, dijo, no está en la sola disponibilidad de esos cuatro millones que tendrá el Estado durante tres años y medio para atender á las exijencias del Presupuesto.

Por importante y atendible que sea esta consideracion, sino hubiese mas que esa, el empréstito podria ser combatido.

La principal, la verdadera conveniencia y necesidad del empréstito está en la liberacion que opera de las rentas generales afectas hoy en parte al servicio de las deudas.

El vacío que el servicio de esas deudas deja en las rentas generales, en las rentas de que dispone el Estado para atender á los gastos del Presupuesto, hay que llenarlo de algun modo. Y es mas conveniente realizar una operacion que deje al Gobierno la disponibilidad de esas rentas, que crear contribuciones ó realizar un nuevo empréstito con ese solo objeto.

Despues de haber demostrado la inexactitud é injusticia de los cargos dirigidos al Ministerio por el Dr. Vazquez Sagastume, respecto al patrocinamiento de la ley de empréstito, el señor Ministro concluyó diciendo:

—«El único cargo justo y fundado que se ha hecho al Ministerio y que yo soy el primero en reconocer, es el referente á mi falta de aptitudes y conocimientos para el desempeño de mi cargo.

«El señor Representante ha dicho que lo que se necesita son ministros creadores, talentos extraordinarios que estén á la altura de la situacion extraordinaria del país.

«Nadie mejor que yo sabe que estoy muy distante de poder responder por mis aptitudes á las exigencias de esa difícil situacion.

«Pero eso mismo me resistí cuanto estuvo en mi mano, á aceptar el puesto con que me honró el Presidente de la República. Y si lo acepté despues de los sucesos del 2 de Marzo, todo el mundo sabe y el Sr. Representante por Canelones mejor que nadie, que no fué por presuncion ni por la necia ambicion de ocupar un elevado puesto público.

«Llevado al Ministerio por la fuerza de los sucesos, he tratado de suplir mi falta de inteligencia y de saber, con la dedicacion á los asuntos de mi cargo, y el celo por los intereses públicos.

«Pero yo seré el primero el dia en que sea necesario, en ceder mi puesto á uno de los muchos ciudadanos que tiene el país, en mejores condiciones que yo para sacarlo de la penosa situacion en que se encuentra, con ó sin el empréstito, con ó sin la creacion de nuevas contribuciones.»

Despues del Sr. Ministro de Hacienda habló el Dr. Herrera y Obes.

Hé aquí su discurso:

Al entrar á este recinto, tengo por costumbre despojarme de toda prevencion de cualquier género que sea para inspirarme solo en el sentimiento de la justicia y en el bien de los intereses públicos; pues para mí el legislador no es un hombre, es una idea, es ó debe ser la encarnacion de la verdad, del derecho, de ese derecho eterno, universal, inmutable, que Dios ha escrito con caractéres indelebles en la naturaleza humana y que el legislador tiene la mision augusta, pero difícil, de interpretar y traducir en las leyes positivas de cada país.

Pero si hay alguna cuestion que me haya encontrado desnudo de preocupaciones, dispuesto á acatar la verdad, venga de donde viniere, es la cuestion presente, que por su naturaleza, no reviste ni puede revestir carácter político.

Para mí el calor, la insistencia con que se ha atacado y defendido la ley de empréstito, responde á un sentimiento igualmente laudable; manifiesta un celo por los intereses públicos que no puede menos de ser respetable y simpático.

Tratándose de soluciones distintas y opuestas, las dos no pueden ser exactas y buenas, una es forzosamente errada, pero la sinceridad de opiniones, la le-

[illegible]

servicio que nos vá á prestar durante 23 años? ¿Sí? pues hagámoslo.

¿No? pues no se haga.

Pero la base, el punto de partida, la demostracion prévia que hay que hacer es que no necesitamos el empréstito, que hay otros medios mas convenientes de proporcionarnos los recursos que nos exije el presupuesto anual.

Y esto es lo que no se ha hecho ni es acaso posible hacer; como lo ha demostrado acabadamente el señor Representante por Maldonado.

Todas las combinaciones, todos los cálculos que se han hecho se basan en esperar á la estincion del empréstito estraordinario que se operará dentro de tres años y medio y despues á la de las demas deudas que se realizará dentro de 13 y medio años.

Y entonces, (se esclama con patriótico júbilo) no debemos ni un solo peso, podemos disponer de las rentas afectas al servicio de las deudas, disminuir los derechos de aduana, suprimir impuestos, etc. etc.!

Estas sí que son, Sr. Presidente, las cuentas de la lechera de que hablaba el Sr. Representante por Canelones.

La primera necesidad del Estado como del hombre es vivir.

¿Y cómo? ¿Con qué vivimos durante esos tres años y medio primero y los diez restantes despues?

Este es uno de los términos del problema, no lo olvidemos.

Dentro de tres años y medio, se dice, tendremos la disponibilidad de los 900 mil pesos del empréstito extraordinario.

Pero no se trata de llenar necesidades que solo nos van á apremiar dentro de tres años.

Se trata de satisfacer necesidades de hoy, del momento; de necesidades que nos vienen urgiendo de tres años atrás.

No se puede, como decia con tanta gracia como oportunidad el Dr. Bustamante al discutirse en el período pasado la ley de empréstito, *no se puede dejar morir de hambre al mancarron esperando que crezca el pasto.*

La necesidad del empréstito envuelve para nosotros su verdadera conveniencia y es de ese punto de vista culminante que debe estudiársele, pues en este punto yo no estoy conforme con la latitud que el señor Representante por Maldonado ha dado á sus doctrinas económicas en materia de empréstito. La bondad de los empréstitos es esencialmente relativa. Los empréstitos no se justifican sino por la necesidad que los dá orijen, y es por esto justamente que es falsa y funesta la doctrina del Sr. Representante por Montevideo, de que los empréstitos que se deben hacer, los únicos convenientes son los destinados á obras públicas, al fomento de la industria y de la agricultura, á lo que ha llamado en fin *gastos reproductivos.*

Para eso justamente es para lo que no debe hacerse empréstitos, sino en casos escepcionales en que la obra pública á construirse representa una necesidad urgente tan inmediata como lo es en este caso llenar el déficit del Presupuesto.

La necesidad, la urgencia, he aquí lo que han olvidado todos los oposicionistas al empréstito, incluso el mismo señor Representante por Canelones Dr. Vazquez Sagastume, que nos ha hablado de conquistar el crédito que nos falta con Europa para realizar empréstitos á la par y al 3 p% de interés, con la misma entonacion épica con que podria un general incitar á sus soldados á dar el asalto á una fortaleza inespugnable.

Verdad es que el señor Representante supone que nuestro descrédito tiene por causa la mala impresion que dejó ó debia dejar en los gobiernos de Francia y de Inglaterra nuestra débil complacencia en el arreglo de la deuda anglo-francesa, y por consiguiente deduce que la reconquista de su crédito no debe ser cosa difícil ni tardía para esta invicta Nacion que ya en otro tiempo mereció el título de reconquistadora libertándose para los españoles del poder de esos mismos ingleses que tienen esclavizado nuestro crédito.

Pero esta es una idea que tiene mas mérito por la originalidad que por la exactitud.

No sé cuál seria la impresion que el arreglo de la deuda franco-inglesa dejaria en el ánimo de aquellos Gobiernos, pero poco podria influir esta circunstancia en la realizacion del empréstito, desde que no son esos Gobiernos sino los banqueros de Lóndres quienes lo van á realizar.

Por lo demás, el crédito de una Nacion reposa sobre bases mas sólidas que las que le supone el Sr. Representante.

Ese crédito es, en las naciones como en los individuos, el resultado de la confianza que inspiran, confianza que reposa en la religiosidad con que cumplen sus compromisos y en la seguridad de que seguirán cumpliéndolo; es decir, en la estabilidad de la paz, en su prosperidad creciente, etc.

Si nuestro país á pesar de haber cumplido religiosamente todos sus compromisos sirviendo en todo tiempo y bajo las mas calamitosas situaciones sus deudas, no tiene el crédito á que podria aspirar, es porque sus continuas guerras, sus revoluciones frecuentes inspiran recelos ó desconfianzas sobre la estabilidad de la paz actual.

Para sacar á la Europa de este error no basta la subvencion de diarios y pago de agentes encargados como vulgarmente se dice de *darnos bombo.* Esto es música muy conocida en Europa.

El Señor Representante supone que mis opiniones á este respecto tienen por causa la ignorancia en que estoy de la venalidad de la prensa Europea. Está en un error el Señor Representante. Es porque conozco tambien como él, y es porque en Europa conocen mejor que nosotros dos juntos, el mecanismo y los móviles de su prensa, que no creo en la influencia eficaz de la subvencion de diarios y de agentes para acreditarnos en el exterior.

Si el periodismo en vez de ser en Europa una especulacion, un oficio, fuese un sacerdocio de verdad y de justicia como es entre nosotros, tendria sobre la opinion pública el prestigio, la autoridad bastante para acreditarnos con la palabra. Es entonces que convendria subvencionarla; pero es justamente entonces que no podria hacerse, por que tengo noble y patriótica satisfaccion en decirlo: no hay oro en el mundo que pueda comprar la palabra independiente y honrada de nuestra prensa.

Por eso la prensa en estos paises dirige la opinion, por eso es una potencia política y social: es el cuarto poder del Estado, como con justicia se le ha llamado.

Nuestro crédito tenemos que reconquistarlo con hechos prácticos, que disipen los temores que infunde nuestra vida pasada, con la radicacion definitiva de la paz, comprobada por un largo período de tranquilidad, en que todas esas fuerzas vivas del país que hasta ahora solo se han ocupado de convulsionarlo y arrasarlo, empleen en las luchas fecundas del trabajo, todo el poder, toda la voluntad y todo el caudal de inteligencia y de valer y de perseverancia que han desplegado en las luchas fratricidas.

Ya vé el señor Representante que la conquista, si no es difícil, si debemos esperarla con fé fiados en el patriotismo de todos los partidos, es por lo menos obra de largo aliento.

«Pero no son empréstitos, no son impuestos que «nos proporcionen los recursos necesarios para vivir, «lo que necesitamos», ha dicho.

Y despues dirigiéndose al señor Representante Soto que habia invocado el testimonio de la ciencia para formular esa casi Perogrullada económica, esclamó con sarcástica amargura:

¡Pobre ciencia la que no enseñara á los Estados otro medio de proporcionarse recursos que esos dos arbitrios!

Lo que debemos buscar, lo que enseña la ciencia que se busque es para situaciones extraordinarias, talentos extraordinarios, Ministros de Hacienda creadores como Colbert ó como Pitt.

El señor Representante se ha quedado corto.

Ya que nos receta ministros del otro mundo, lo mejor habiera sido que nos sugiriese la candidatura de Dios que en materia de crear ganó á Colbert y á Pitt, puesto que segun la Biblia, sacó el mundo de la nada, que es justamente lo mismo de donde tendrá que sacar hoy los recursos que necesitamos para vivir sin recurrir al impuesto ni al empréstito.

¡Nombrar ministros como Colbert ó como Pitt! ¡Vaya un plan financiero! El auxilio es como para sacar á un burro de un pantano.

Por ese sistema todos los problemas de las ciencias política y social podian resolverse con un par de nombres propios tomados de los anales gloriosos de la historia universal.

A las naciones que se constituyen y se afanan por resolver las cuestiones políticas buscando en el estudio de la ciencia las reglas, los principios que consagran y garanten los derechos individuales y las libertades públicas, decidles que se dejen de perder el tiempo en esas nimiedades, lo que necesitan no son buenas constituciones, buenas leyes, lo que necesitan es un Presidente como Washington.

A los pueblos en guerra que buscan en el estudio de la estrategia los medios de vencer al enemigo, que se dejen de esas pamplinas y busquen para conducir sus tropas un general como Federico el grande y Napoleon I.

A las sociedades desmoralizadas y pervertidas que buscan la regeneracion en la propaganda y el culto de la moral, que no gasten sus fuerzas en inútiles esfuerzos, si no les cae del cielo un Jesus, que cambie de *food en comble*, la sociedad está irremisiblemente perdida!

Encienda pues el Presidente de la República la linterna de Diógenes y échese á buscar por todos los caminos de la Nacion ese Ministro de Hacienda de la talla de Colbert y de Pitt, que esa clase de génios se encuentran fácilmente á la vuelta de una esquina, sobre todo en paises como el nuestro tan abundantes de esos hombres de Estado, de esas especialidades producto de una paz estable y secular en que la seguridad y tranquilidad pública, reflejándose en la calma apacible del hogar doméstico, permite al hombre entregarse libre de preocupaciones y recelos al estudio esclusivo de las ciencias.

¿Y mientras no se encuentre ese Colbert ó ese Pitt? ¿mientras ese Colbert y ese Pitt no ponen en obra y hacen producir sus resultados á sus planes y combinaciones de reformas financieras, lo que no es cosa de soplar y hacer botellas, cómo se tapa la boca y se hace callar á ese déficit del presupuesto que viene aullando como los lobos de la Siberia persiguiéndonos sin cesar de tres años atrás?

El empréstito es necesario y es conveniente.

Que es necesario, está demostrado hasta el fastidio que es conveniente, se demuestra fácilmente con la sola consideracion de que por la sola sustitucion de deudas va el país á tener los recursos que necesita para vivir, sin recurrir á nuevos impuestos y pesadas contribuciones, que agregándose á las ya existentes, abrumarian el comercio y secarian en su fuente la produccion nacional.

Y he dicho *sustitucion de deudas* y no *conversion de títulos* como se ha dicho en el curso de este debate, por que en esta confusion de términos hay un error económico que en honor de la verdad debo rectificar, aunque esa rectificacion pueda parecer perjudicial á la causa que sostengo.

Esa causa no tiene bandera de círculo ni de partido, ni de escuela; es la causa de los intereses nacionales identificada con la verdad mas austera.

Si sostengo el empréstito, es porque lo *creo* realmente benéfico; si lo creyese perjudicial, si se me demostrase tal cosa, votaria contra él.

Para ilustrar la opinion, para llegar al conocimiento de la verdad, es que como director de un diario he publicado indistintamente todas las opiniones, todos los datos errados ó verdaderos que se me han suministrado sobre esta importante cuestion. Como Representante no procederé de distinta manera.

No basta creer en la conveniencia del empréstito, es necesario comprender su escelencia, y para esto es necesario despojar de todo error de cálculo, de toda falsedad de doctrina, de toda inexactitud de hechos nuestros racionicios.

No se trata de hacer una conversion de títulos semejantes á los que ha hecho la Inglaterra y ha mencionado con elogio el Sr. Representante por Cerro Largo, porque si de tal cosa se tratase, las dudas, la discusion á que está dando lugar este asunto no se justificarian ni tendrian esplicacion.

No desconozcamos el valor del enemigo que eso disminuye el mérito de la victoria.

No se trata de hacer una operacion igual á las realizadas por la Inglaterra porque nos falta la base indispensable para ello: que nuestra deuda fuese igual á la inglesa y nuestra situacion financiera semejante á la de aquella Nacion.

Desde luego la deuda inglesa *es á fondo perdido,* no tiene amortizacion, de manera que sus tenedores lo que buscan es una colocacion de dinero, una constitucion de renta.

Resulta de aquí, que cuando la renta que produce la Deuda es mayor que el interés circulante, los títulos tienen una prima proporcional á ese exceso.

Sobre la base de esta prima es que se hace la conversion de esos títulos por otros de menor interés.

El Estado dice entonces á los tenedores de Deuda: «tomais estos nuevos títulos, ó hago el rescate de los viejos á la par» Y como la deuda no representa sino constitucion de renta con ventajas de garantías y seguridades que no ofrecen otras colocaciones, los tenedores de deuda se prestan voluntariamente á la conversion.

¿Pero sucede lo mismo en este caso?

¿Podemos nosotros hacer lo mismo que la Inglaterra, cuando nuestra deuda, lejos de tener prima, tiene descuento?

¡No! y la mejor prueba son los hechos.

La Inglaterra hace su conversion de títulos á la par, rebajando los intereses pero sin aumentar el monto de la deuda. Realiza un beneficio verdadero, efectivo en la disminucion de esos intereses.

Nosotros muy diversamente, vamos á hacer esta operacion emitiendo deuda á mas bajo tipo que la existente. Disminuimos los intereses pero aumentamos el monto de la deuda. Tenemos la disponibilidad de la diferencia de intereses y amortizacion entre lo que pagamos hoy y lo que pagaremos despues; pero no realizamos beneficio positivo alguno fuera de esa disponibilidad.

En una palabra, no es una conversion *de títulos,* sino una sustitucion de deudas lo que vá á hacerse.

Vamos á cambiar una deuda de mayor interés, de mas crecida amortizacion, de mas corto plazo, pero de menor cantidad, por otra de menor interés, de menor amortizacion de mayor plazo, pero tambien de mayor cantidad.

Esta es la verdad de las cosas y con esta verdad por base es que yo sostengo que el empréstito es conveniente, dada la necesidad y el objeto que lo motiva.

La cuestion es saber si en la situacion del erario y del país nos conviene mas pagar menos en mas corto plazo ó pagar mas en mayor tiempo.

O en términos comerciales: si necesitamos, si nos conviene reformar nuestras obligaciones con el aumento consiguiente de intereses, comisiones, descuentos etc. etc.

No nos admiremos ni asustemos del aumento de la deuda, con el aumento del plazo; porque ese hecho está dentro de las leyes naturales y económicas y nada tiene de fenomenal ni de inaudito.

Las deudas á rescatar con la amortizacion y el interés que hoy tienen, se estinguen en 13 y ½ años con un desembolso de 31 millones, en tanto que el nuevo empréstito alcanzando ese plazo á 24 años, nos hace pagar 51 millones, es decir 20 millones mas.

Pero esto es natural: cuanto mas largo es el plazo de una obligacion, mayor es el monto de la suma que hay que pagar por intereses.

La suma que pagamos por intereses es doble, pero tambien es doble el tiempo que usamos de ese capital, es decir: tambien es doble el servicio que nos presta y debemos remunerar.

La corta duracion de las deudas depende de la grande amortizacion de que gozan.

Auméntese la amortizacion del actual empréstito y se ahorraria el tiempo de su duracion y por consiguiente se disminuirá la suma que pagaremos por intereses.

Pero entonces se frustraria uno de los beneficios principales del empréstito que consiste en la disponibilidad de la renta que absorbe esa crecida amortizacion.

Luego esa disponibilidad representa un servicio que nos presta el empréstito y debemos remunerar.

Los Estados como los particulares deben descontar de los intereses los beneficios que representa el uso del capital prestado, y al hacer esta cuenta el Ministro de Hacienda ha demostrado que esos beneficios son superiores á la suma que por intereses pagaremos durante los 23 años que durará el empréstito.

El Sr. Representante por Montevideo hizo una objecion al empréstito, de muchísima fuerza si fuese verdadera como aparenta serlo.

La crisis actual, dijo, es producida por el desequilibrio entre nuestra produccion y nuestros consumos, de nuestra esportacion y nuestra importacion.

Consumiendo mas de lo que producimos, el saldo de nuestras cuentas anuales tenemos que hacerlo en metálico.

Si á esto se agrega, pues, el oro que habrá que exportar semestralmente para el servicio de las deudas en Lóndres, las causas de la crisis se agravarian en vez de atenuarse.

El mismo argumento aunque en forma mas complicada y laboriosa ha formulado el Sr. Representante por Canelones Dr. Vazquez Sagastume, al hablar del servicio de las deudas hecho en el país, como se hace actualmente, y el que habria que hacerse en el exterior para la conversion de los títulos.

Divergiendo en cierto modo con el Sr. Ministro de Hacienda, yo creo que el principio económico, la regla general que sirve de base á ese raciocinio es exacta y eso es lo que da tanta fuerza aparente al argumento.

La balanza de comercio, como ha dicho el señor Ministro, ha hecho su época, su falsedad está demostrada á la evidencia en todos los autores modernos de economía política.

Pero el sistema llamado *balanza* de comercio y condenado por la ciencia, es el que con razones y ejemplos incontestables ha esplicado y combatido el Sr. Ministro. Es el sistema que partiendo del error de que el oro constituia la riqueza de las Naciones veia un mal, una calamidad, una ruina en la diferencia, en el exceso de importacion sobre la exportacion, porque suponia que la cantidad de oro que salia para el saldo de esos déficits, representaba una pérdida de riqueza para la Nacion que habia importado mas de lo que habia exportado.

De aquí se deducia como lo hace notar Bastiat en sus *sofismas económicos,* que todo país estaba interesado en que los cargamentos de mercancías que le viniesen destinados del estranjero, se perdieran en el camino antes de entrar al puerto, pues el resultado final de esas pérdidas, era un exceso de esportacion sobre la importacion. Pero vino la ciencia moderna á demostrar que lo que constituye la riqueza de las naciones no es el oro sino la abundancia de objetos para satisfacer nuestras necesidades, y el absurdo y falsedad de la balanza de comercio, quedó evidenciado.

Las Naciones han dejado de ver un mal en esos excesos de importacion que representan aumento de riqueza; no se alarman de la exportacion de oro para saldar las diferencias entre la esportacion y la importacion: pero eso es todo. Nadie ha negado ni puede negar, que esa diferencia determina una corriente metálica del país esportador al país importador. El hecho es innegable: lo que no era exacto, era el alcance y los efectos que se le atribuia.

El talon fiduciable de ese Aquiles, está en otra parte; está la falsa aplicacion del principio, en haber olvidado que esa como todas las reglas tiene sus escepciones.

En las viejas sociedades Europeas que han llegado al auge de su desarrollo comercial é industrial, donde el valor territorial es estacionario, la corriente metálica se opera en efecto á impulso de esas diferencias entre la produccion y los consumos de cada país.

Pero no sucede lo mismo en sociedades nuevas como la nuestra donde sus valores territoriales aumentan cada dia en progresion geométrica.

Ese aumento de valores representa tambien, productos, porque abre vacíos en el medio circulante, crea necesidad de capitales que dan valor al metálico y la atraen de todos los ámbitos del mundo, en cumplimiento de una ley económica tan uniforme y fatal como la ley física que hace buscar á los líquidos su verdadero nivel.

El Sr. Representante que ha hecho esta observacion ha hecho subir la suma de metálico que se exporta anualmente del país á 9 millones.

El déficit de la exportacion sobre la importacion es término medio de 4 millones desde el año de 1866 como lo constata con datos oficiales el Sr. Vaillant en su obra de estadística; citada por el Sr. Representante: pero yo voy á tomar por punto de partida el año 71, en que existian fundados ya los Bancos actuales, las empresas particulares, el empréstito Uruguayo y demas causas que segun el Señor Representante nos hacen exportar nueve millones de oro anualmente. Tendriamos, pues, que en solo esos tres años habiamos exportado 27 millones de oro.

No existe dato fijo y oficial sobre la cantidad de metálico existente en la República, pero sabido es que ese oro se encuentra en su mayor parte en la caja de los Bancos.

El encaje metálico de todos los Bancos asciende hoy segun balance á 5 millones próximamente.

Echándole bajo y suponiendo que exista otro tanto de esa cantidad fuera de los Bancos, tendriamos un total de 10 millones de metálico que es lo mas en que puede calcularse el existente en el país.

Si las cuentas del Señor Representante fuesen exactas, habriamos exportado dos veces y media mas oro del que tenemos. Hace pues dos años que no deberia haber en el país un peso de oro ni para remedio.

¿De dónde ha salido el que tenemos? ¿Produce oro acuñado nuestro suelo?

Es que el Señor Representante ha olvidado varios términos del problema en su ecuacion.

Desde luego, el mismo dato oficial está errado considerablemente, porque en él se hace el cálculo sobre el monto de la importacion recargada con todos los costos de produccion y conduccion al llegar á nuestros puertos y se calcula el monto de la importacion con arreglo al valor que tiene al salir de nuestros puertos, que es muchísimo menor del que tiene al llegar á Europa.

Ha olvidado tambien que la ventaja de la colocacion de dinero hace que una parte de esos saldos queden en el país para emplearse reproductivamente.

Ha olvidado tambien que, bajo la corriente de mercancías existe una corriente subterránea de metálico formada por las necesidades creadas por el vacío dejado en la circulacion, ya por el oro que sale, ya por el aumento de valores y el desarrollo de la industria.

Y si nó, ¿cómo esplica el Sr. Representante que á pesar de estar siendo deudores á la Europa de nueve millones de oro anuales y esto desde el año de 1866 el cambio, ese regulador infalible de la importacion y esportacion de oro, nos haya sido hasta ahora poco constantemente favorable?

La exportacion de oro, y eso en una cantidad infinitamente menor á la fijada por el señor Representante, se opera solo de poco tiempo á esta parte, en que la estagnacion de la circulacion, efecto de la restriccion del crédito, ha producido como resultado necesario la depreciacion de la propiedad, la paralizacion del comercio y el estancamiento de la industria.

Esos capitales en metálico se van porque no son demandados por las necesidades comerciales, porque no encuentran empleo reproductivo en el país. Pero este es el efecto no es la causa de la crisis, aunque por el encadenamiento de los fenómenos económicos se convierte despues en causa ocasional y acelerante de las dificultades comerciales.

Si el mercado no demanda esos capitales que se van á pagar en Europa por el servicio de deudas, se irian del país aunque el servicio de las deudas se haga en Montevideo.

Si los necesita vendrán de Inglaterra, de toda la Europa, impulsados por la ley de atraccion que rige el movimiento alternativo del oro, como el flujo y reflujo de las olas del mar.

Dar vida al comercio y á la industria, valorizar la propiedad; hé ahí lo que necesitamos para atraer los capitales europeos, y esto es lo que entre otras cosas produciria el Empréstito combinado de modo que viniera á fecundizar la propiedad, devolviendo al comercio los capitales inmovilizados actualmente, en deuda pública y tierras improductivas.

Hay en esto un peligro que se prevé como con exactitud lo ha apuntado el Sr. Representante por Montevideo.

Los mercados comerciales son como el estómago humano: no resisten mas alimento que el que pueden contener con arreglo á su estado patológico.

La introduccion de una suma de metálico, mayor que la exigida por las necesidades comerciales del momento, produciria el resultado inmediato de que entrase por una puerta y saliese por otra, sin dejar tal vez en nuestro suelo ni siquiera ese residuo fecundante que deja el Nilo sobre las costas del Egipto en sus inundaciones periódicas.

Pero si se combina de modo que su introduccion al país se haga por remesas sucesivas que vengan á fortificar nuestro estómago comercial creando necesidades que ensanchen su capacidad y aumenten su fuerza digestiva, entonces lejos de salir esos capitales se colocarán en el país desarrollando el comercio, valorizando la propiedad, multiplicando la produccion, convirtiéndose en fin en el iman atractivo de nuevos y mayores capitales.

Pero para esto mismo es necesario modificar la ley de Octubre, es decir: es necesario sancionarse en general el proyecto de la Comision de Hacienda.

La sancion en general de ese proyecto no quiere decir otra cosa que declarar la Cámara que quiere ocuparse del asunto.

Si el proyecto se rechaza en general, quedaria vigente la ley de Octubre tal como fué sancionado en el período pasado. Rechazar este proyecto no importa derogar aquella ley que todos reconocen imperfecta, que todos en ese sentido ó en otro quieren modificar.

Por eso indiqué desde el primer dia en que se inició este debate que estábamos fuera de la cuestion, que el punto único á discutir era si convenia ó no modificar la ley de Octubre.

El apoyo que encontró mi observacion, me hizo creer que á ese punto se circunscribia el debate, pero no ha sido así, se ha discutido el fondo del asunto la conveniencia ó inconveniencia de una ley que no se trata de sancionar, ni se puede derogar.

Habríamos, pues, perdido el tiempo si no fuera que como lo dijo el Sr. Representante por Canelones, nunca seria perdido el tiempo que se emplee en discutir los intereses públicos aunque no se trate de asuntos que están á la órden del dia de la Cámara de Representantes, ni puedan por lo mismo conducirnos á resultado alguno inmediato y eficaz.

Trabada la discusion sobre la conveniencia ó inconveniencia de la ley de empréstito á cuya sancion concurrí en el período anterior con mi palabra y con mi voto, no he querido dejar de terciar en el debate, para esplicar y fundar mis opiniones de entonces y mis opiniones de ahora á su respecto.

Por lo demás, creo que la Cámara no debe ni puede dejar de sancionar en general el Proyecto que está á su consideracion.

En esta seguridad dejo la palabra.

He dicho.

Al Dr. Herrera y Obes siguió en el uso de la palabra el Dr. Lerena.

El Dr. Lerena, cuya elocuencia es sencilla, pero clara, razonada y lógica, atacó la ley de empréstito bajo dos puntos de vista capitales.

La posibilidad de su realizacion, y la conveniencia.

Sobre el primer punto el Dr. Lerena participaba de las opiniones de los que creen el empréstito irrealizable y por consiguiente perjudicial é indecoroso que se esponga al país á sufrir un fracaso en Lóndres.

El Dr. Lerena fundó las razones en que apoyaba su creencia, que eran: el contrato celebrado con la casa Thomson Bonar; la opinion del Dr. Bustamante comisionado para el empréstito; el valor de nuestros fondos en Lóndres; y la situacion en que nos presentábamos á solicitar un empréstito de 27 millones, siendo deudores de 12 millones del Empréstito Uruguayo.

En cuanto al segundo punto, creia tambien con los que habian combatido el empréstito, que era perjudicial y gravoso.

El Dr. Lerena admitia que se sostuviese que el empréstito era necesario pero no concebia cómo se podia pretender que fuese conveniente y benéfico pagar 51 millones en 23 años en vez de 31 en 13½.

Pero bajo el mismo punto de vista de la necesidad el Dr. Lerena diferia de los que aconsejaban la sancion del empréstito, por que lo creia ineficaz, desde que era evidente que su realizacion no seria inmediata sino cuestion de uno ó dos años.

¿Y durante ese uno ó dos años cómo se vive? preguntó. ¿No se ha previsto esta contingencia?

¿No se ha tenido en cuenta que esperando que el pasto crezca se puede morir el mancarron?

Y no se diga, continuó, que en esto no hay un mal y un peligro: lo hay. Y es que con la esperanza del empréstito se tenga al comercio en las mismas ansiedades y fluctuaciones que hasta aquí y al Gobierno meciéndose adormecido en esas halagüeñas perspectivas.

El Dr. Lerena creia en definitiva que la salvacion, el medio á que se debia recurrir estaba en la fiscalizacion de las rentas de aduana y de Contribucion Directa, que segun la Contaduría General, producen la primera un millon y medio menos de lo que deberia producir, y la segunda no produce la cuarta parte de su rendimiento verdadero.

Por estas razones, el Dr. Lerena declaró que votaria en contra de la ley, pues pensaba que el rechazo de las modificaciones importaba la derogacion de la ley de Octubre.

Empezaba á hablar el Dr. Sagastume replicando al Dr. Herrera y Obes, cuando se levantó la sesion por haber llegado la hora establecida para su duracion.

Rectificaciones á los cálculos del Sr. Representante Vedia.

Con mucho acierto hallamos planteados por el señor Representante Vedia los términos que pueden servir de base para un cálculo comparativo del costo de las Deudas que se proyecta rescatar por medio de un Empréstito con el que este importaria.

Pero, como ese digno representante no puede dejar de estar lealmente interesado en descubrir la verdad del resultado, vamos á someterle algunas dudas respecto á la exactitud del que ha obtenido.

Demuestra acabadamente que se pagarán 600,000$ anuales de interés menos por el monto nominal del Empréstito que por las Deudas que se pretende rescatar; pero nos parece que no debe multiplicarse esa cantidad por los 23 años que el empréstito tardará en extinguirse, sino por la mitad de esa cifra—porque debemos tener presente que el capital sobre que se ha de pagar intereses disminuye gradualmente todos los años por las amortizaciones.

Luego, lo que va á ganarse es precisamente á la mitad de lo que el Sr. Vedia ha establecido en su luminoso discurso—ó sea. . . . . . $ 6.900,000
cantidad que no cubre la de. 7.285,300
que importa la diferencia entre la cantidad buscada de $ 16.714,700 y $ 24.000,000 del monto del Empréstito que, para obtenerlo, es preciso emitir—y resulta que en vez de utilizarse 6.900,000, se pierden pesos 385,300.

Lo hacemos presente, sin que esto importe pronunciarnos sobre el fondo de la cuestion de la conveniencia ó inconveniencia del empréstito que se quiere mandar contraer.

Otra pequeña rectificacion creemos debe hacerse, y es que los 17 millones del monto de las Deudas á rescatarse por el proyecto, no todos devengan 12% de interés, pues dos millones y medio próximamente solo gozan de 9%, cuya diferencia disminuye de $ 75 mil, el beneficio calculado por el señor Representante Vedia en $ 600.000, dejándolo solo en 525.000, que multiplicado por 11½ años, término medio de la erogacion, son $ 6.037.500, en vez de los 6:800 000 computados. Si agregamos, pues, esos 800.000 á los 380 000 que antes encontramos en contra del Empréstito Exterior, vemos elevado el perjuicio á $ 1:180.000.

Aprovechamos la oportunidad para, valiéndonos de las fórmulas establecidas con tanto acierto por el señor Representante Vedia, buscar el resultado que presenta la inclusion de la Deuda de 9% entre la que deben rescatarse.

Para obtener $ 2:500,000—monto de la Deuda, tendremos que emitir $ 3:600,000.

La pérdida por tipo de colocacion es $ 1:100,000.

Los intereses de $ 2:500,000 al 9 p≡ anual son en cada año $ 225,000 multiplicados por 11½, son $ 2:587,500.

El 6 p≡ sobre $ 3.600,000—son $ 216,000—multiplicados por 11½ son $ 2:484,000—de manera que se gana $ 103.500 y se pierde $ 1:100,000 ó sea, próximamente un millon de pesos de perjuicio en solo los intereses del monto de una pequeña deuda á rescatar.

Z.

El fusilamiento de Albarenque y el Comandante D. Luis E. Perez

Por falta de espacio nos vemos en la necesidad de postergar hasta el próximo número un artículo que con el mismo epígrafe de estas líneas dedicamos á *El Uruguay,* en contestacion al que ayer rejistra en sus columnas este colega.

EXTERIOR

Buenos Aires

Julio 31.

Decíase anoche entre los círculos sociales y políticos que se habia producido una crisis entre los miembros del Gobierno de Buenos Aires.

Se agregaba que era indudable la renuncia de los Sres. Ministros de Gobierno y Hacienda, ó la renuncia del Sr. Gobernador Acosta.

La causa de la crisis es la negativa del Senado á prestar su acuerdo para el nombramiento del personal de la Administracion de Justicia.

—Ayer á las tres y media de la tarde se reunió el Senado de la Provincia con asistencia de 11 miembros.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior se dió lectura de la siguiente Minuta de Comunicacion.

Al Poder Ejecutivo—El Senado lamenta la necesidad imperiosa en que V. E. lo ha colocado de rehusar su acuerdo á la lista del personal propuesto para la nueva planta de la Administracion de Justicia.

Siente sobremanera que V. E. no haya tenido muy presente la historia de la reforma de la Constitucion precisamente impulsada por la opinion pública no satisfecha por el Poder Judicial en su misma composicion, á lo que con especialidad se atribuia su ineficacia.

Pero la composicion proyectada por V. E. no puede por cierto inspirarle en su conjunto mayor satisfaccion y el Senado no asevera esto hecho antes de haber procurado obtener por medios adecuados, el juicio de muchas personas competentes y haberse apercibido de la atmósfera desfavorable que se ha hecho en derredor de esta lista.

El pueblo tiene derecho á que los primeros abogados del país garantan sus intereses colocándose al frente de la magistratura, tanto mas, cuanto que en el reñido debate de la Convencion, la inamovilidad de los magistrados que triunfó por una pequeña mayoría es un hecho que reclama duplicados esfuerzos para llevar la dignidad, la ilustracion y los conocidos buenos antecedentes y laboriosidad á esos empleos inamovibles, vitalicios, mientras dure la buena comportacion (que por sí sola tampoco basta) de los Jueces que ahora se nombran.

Si la forma que V. E. ha adoptado para recabar el acuerdo del Senado le siguiere presentando dificultades, podria inventar la forma de conferencias en sesion secreta con el Senado mismo, puesto que la mente de la Constitucion ha sido hacer á una y á otra rama de la Legislatura, responsable por su intervencion conjuntamente con el Poder Ejecutivo, de mejor acierto en los casos trascendentales que la misma Constitucion prefija para el buen servicio del pueblo, controlándose así los poderes que de él emanan y difícilmente se encontrará un caso mas importante por sus consecuencias que el de dotar á la Provincia de Buenos Aires de una Administracion de Justicia que responda á su estado de movimiento y cultura.

Dios guarde á V. E.

D. S. de la Fuente—K. Esteves—Seguí—Navarro Viola.

PROYECTO DE DECRETO

El Senado de la Provincia.

Art. 1.° El Senado no presta su acuerdo para el nombramiento de las personas propuestas por el Poder Ejecutivo para formar los Tribunales de la Provincia.

Art. 2.° Comuníquese.

Despues de leida, el Dr. Navarro Viola hizo mocion porque ese asunto fuese tratado en sesion secreta.

Siendo apoyada su mocion, se votó y quedó la Cámara en sesion secreta, tratando del asunto.

Las mociones propuestas fueron aceptadas.

Parece que el Sábado se ocupará otra vez el Senado de este asunto.

—En todo el mes de Julio han salido de nuestro puerto con destino á los de Ultramar, 43 vapores y buques de vela conduciendo 766,177 cueros salados, 149,960 cueros secos; 1,672 pipas y 2,785 bordalesas sebo; 10,337 fardos lana y 8,500 quintales carne.

—El teniente Coronel Fernandez fué atropellado ayer á las cuatro de la tarde por un carruage, cuyos caballos lo voltearon.

El hecho ocurrió en la calle del Perú cerca de la de Potosí.

El teniente Coronel Fernandez fué asistido y llevado en otro carruage por el Dr. Guido.

Es de suponerse que esté bastante estropeado.

Paraguay

—Con procedencia de Montevideo llegó últimamente á la Asuncion, D. Cárlos Rojas, comisionado por el gobierno paraguayo para activar la entrega por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de una cantidad de pesos del último empréstito realizado en Inglaterra y que estaba allí depositada por cuenta del comisionado Benitez, hoy preso por sustraccion de esos dineros.

La suma primera que ha ingresado al erario paraguayo, es de tres mil libras esterlinas, pero antes de un año entrarán cerca de doscientos mil pesos, que parece ser la cantidad sustraida por aquel reo.

—La campaña sigue sin interrupcion sus labores pacíficas.

Este año las siembras han sido abundantes, y los establecimientos de pastores han repoblado sus campos con haciendas recientemente introducidas.

La yerba-mate y el tabaco abundan, estando un gran depósito de la Aduana, atestado de tercios y petacones.

En Villa-Rica, que es uno de los Departamentos mas plantadores, se ha cosechado abundante tabaco, pero no se lleva á la Asuncion por la baja de este artículo.

Política argentino-brasilera

Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados del Brasil en la interpelacion al ministerio sobre los negocios del Rio de la Plata.

RÉPLICA DEL DIPUTADO DEIRÓ AL MINISTRO DE NEGOCIOS ESTRANJEROS.

(Traducido para El Siglo.)

El Sr. Eunapio Deiró—(Silencio.) Oyendo al noble ministro me acordé de un solemne debate habido el 30 de Julio de 1870 en el Parlamento francés.

El Presidente aseguraba á un diputado interpelante, que el Gobierno no tenia motivo alguno para inquietarse porque en ninguna época le parecia mas asegurada la paz de Europa: no veia una sola cuestion irritante que pudiese amenazar á la Francia. Con esa seguridad ilusionaba al país y procuraba imponer silencio á la oposicion que apuntaba la nube de la cual ennegrecia los horizontes.

Como el noble ministro de Negocios extranjeros inspirándose en una incredulidad injustificable, se esforzaba para llevar á todos los ánimos la confianza que le cegaba, en la víspera de los grandes infortunios de su pátria.

Como el noble vizconde, prometia mantener la paz inalterable.

Señores, la historia atestigua que las convicciones de los Gobiernos son muchas veces ilusiones que se disipan ante la realidad de las grandes catástrofes: la fatalidad engendrada por sus errores pesa enormemente sobre los destinos de los pueblos y la justicia del tiempo no tarda.

Así, bien pocos dias despues de esta declaracion, el Duque de Grammont venia á la misma tribuna para decir á la Francia que tendria que lanzar sus heróicas legiones sobre las fronteras del Rhin y derramar su sangre para levantar la afrenta hecha á su dignidad. La Francia, entónces, ilusionada por su Gobierno, previó la enormidad de sus miserias y, hubo de veren las supremas angustias de sus esfuerzos el aniquilamiento del Imperio, unido á la ignominia de la patria. (*Apoyados: muy bien.*)

La conciencia pública tiene siempre estos instintos que son los relámpagos con que la Providencia ilumina á los pueblos: la conciencia pública no se ilusiona, ni por los cálculos de la ambicion ni por la ceguera de la obstinacion.

Ahora, si preguntamos al gobierno brasilero, asegura que la paz és profunda y nada recela; pero si preguntamos á los pueblos, tanto de aquí como de las regiones platinas, oimos el eco, lejano y temeroso que procede á los acontecimientos siniestros. Es un hecho que la paz aún existe; entretanto, la guerra conmueve las almas: la guerra es la preocupacion que tortura á los gobiernos de ambos paises y los condena á enormes sacrificios.

Los armamentos de Buenos Aires rivalizan con los armamentos de Rio Janeiro. Nuestros ministros no retroceden ante el uso de los créditos extraordinarios, impedidos por esa necesidad.

Aquí oimos decir al ilustrado Ministro de la Guerra que esos armamentos son urgentes y al de Marina le oimos afirmar lo distinto.

Ciertamente repugna al buen sentido público la suposicion de que tales armamentos se hagan sin recelos de una lucha probable; y si estos recelos son vanos como acaba de asegurar el honrado Ministro de Estranjeros, tales gastos, tales créditos son abusos criminales que pierden toda su justificacion por no haber urgencia y necesidad. (*Apoyados.*)

El Sr. Leandro Bezerra—Prepararse para la guerra es el medio de evitarla.

El Eunapio Deiró—Sin duda; pero si unos Ministros parecen previsores como los de Guerra y Marina, otro como el de Estranjeros entiende que tales preparativos son inútiles: la prevision de sus colegas puede ser considerada pretesto para disipaciones desde que afirma que no se debe abrigar ningun recelo respecto á las cuestiones del Plata, aun bajo la estraña impresion del conflicto reciente. El desacuerdo de vistas es evidentísimo en el seno del gabinete.

Sin embargo, lo que mas razonable parece es que la ilusion está de parte del Sr. Ministro de Estranjeros.

Por poco respeto que un Gobierno tenga á las leyes, no disipa livianamente, ilegalmente, inmensas cantidades arrancadas al impuesto, porque el impuesto es lo que mas duele al pueblo y los gobiernos son bastante inteligentes para evitar el gravámen y el disgusto popular. Serian, pues, ineptos, si se preparasen para una guera, con dispendiosos armamentos y sin una razon plausible. (*Apoyados.*)

Señores; esta actitud del Imperio y de la República Argentina: esta espectativa, siempre creciente, siempre inquietadora: esta atmósfera de sangre que fluctúa sobre nuestros horizontes del Sud; y las agitaciones de los pueblos del Rio de la Plata, preocupados con la idea de nuestra ambicion de dominio ó influencia, denuncian un órden de cosas que un hombre de Estado jamás puede avaluar como el noble ministro de extranjeros acaba de apreciarlo en el momento en que el conflicto reciente parece destinado á agravar nuestras relaciones internacionales amenazadas desde la célebre nota Tejedor, en Abril de 1872....

El Sr. duque Estrada Teixeira—Apoyado: es increible que se gaste tanto sin motivos sérios.

El Sr. Eunapio Deiró—Si consideramos ahora que todas nuestras cuestiones en el Rio de la Plata están indecisas, ó no pueden tener solucion, ó las soluciones que tuvieran no serian mantenidas ni respetadas, exigiendo siempre que las abandonemos y retrocedamos ó que las hagamos prevalecer con sacrificios de oro y sangre, con la perturbacion de la prosperidad de nuestro país, indudablemente no podremos partir de la conviccion en que el noble ministro de Extranjeros descansa tranquilo; dispensando la prevision de lo futuro, contrastando con la actividad de los preparativos bélicos de los armamentos dispendiosos de sus colegas de Marina y Guerra.

El ilustrado vizconde tolerará que le diga que el hecho de la provocacion de Alvear es un indicio que contraria su seguridad: es un indicio de que la hostilidad contra el Brasil está perenne en los pueblos del Plata: es un indicio de que los ministros han de saberse aprovechar de los preparativos para dar apariencia de legitimidad á los gastos ilegales que han hecho por medio de créditos extraordinarios, que solo circunstancias difíciles é imprevistas pueden motivar. No se comprende el lenguaje del noble vizconde: no se comprende cómo es posible que ignore la actividad de sus colegas. Si estos se preparan, si se gastan grandes sumas á su arbitrio alegando la gravedad y urgencia de las circunstancias que establecen el estado receloso (melindroso) de nuestras relaciones internacionales, es porque conocen la marcha de los acontecimientos, las agitaciones de la opinion del pueblo argentino: de consiguiente, es increible que el noble vizconde, que debe tener los hilos, el secreto, la direccion de la diplomacia, nada sepa de todo eso!

Mas, si nos dice lo contrario de lo que afirman sus colegas, deja pensar que calculadamente oculta la realidad al Parlamento y al país.

La Cámara está observando que, en vista de las providencias que se toman para precavernos de sorpresas y en vista de los sacrificios que nos ha impuesto la prevision de lo futuro, es inadmisible tocar sin recelos á nuestros negocios exteriores.

Si la guerra no existe, puede surgir de causas imprevistas, en medio de los elementos acumulados; puede brotar de una de esas cuestiones irritantes que no hemos resuelto aun con la República Argentina.

Juzgo que no son tan quiméricos esos recelos y así pensaba no hace muchos meses la prensa ministerial discutiendo estos asuntos con cierto tono un tanto belicoso; y esa prensa poseia naturalmente la fuente de los informes mas seguros: puede creerse que era el reflejo del pensamiento del ministerio. (*Apoyados.*)

Con estos antecedentes, sorprende que el noble ministro de Extranjeros nos hable de nuestras relaciones exteriores de un modo que indica que Su Excelencia no se conforma con el pensamiento y actos del gabinete á que pertenece. Entre tanto, lo que para todo hombre de buen sentido está fuera de duda és, que los armamentos, el uso y abuso de créditos extraordinarios, demuestran que no estamos en circunstancias normales. Si, pues, es esta nuestra situacion, la palabra del noble ministro no conseguirá desarraigar del espíritu público el recelo de sérias complicaciones con nuestros vecinos del Sud del Imperio; y el presente conflicto viene á aumentar mas aun las incertidumbres en que nos encontramos. (*Apoyados.*)

No disimularé la duda que tengo acerca de nuestros negocios en el Rio de la Plata; sospecho que nuestros intereses no están bien sostenidos.

Las palabras del noble ministro que hasta hoy ignora las ocurrencias de que nos ocupamos, nos inducen á suponer que sus agentes diplomáticos no le han suministrado informes que nos habiliten á esclarecer al Parlamento y á la nacion, á quien una guerra cuesta sacrificios de oro y de sangre.

Señores: esta consideracion nos dá derecho á preguntar ¿qué hace nuestra diplomacia en el Rio de la Plata?

El Sr. Silveira Martins—Y aquí está la diplomacia del Rio de la Plata.

El Sr. Eunapio Deiró—Permítame la Cámara que traduzca yo el aparte del noble diputado: si la diplomacia está aquí y el ministro no la dirige, se comprende que es otro el pensamiento que le inspira; la voluntad que predomina sin responsabilidad en los errores de esa política, orígen de tantos sacrificios; de esa política que nos ha costado.... hasta humillaciones! Cuando se procura en la direccion de la política externa, los principios de cada ministerio en las diversas situaciones políticas, todos apoyan la permanencia de un solo sistema. Con ó sin fundamento así se ha propagado y en esta creencia se ha colocado al país.

Sin valor para practicar actos propios, nuestros hombres políticos procuran inculcar que se dá entre nosotros aquello que en Francia se llamaba *el pensamiento del reinado* y se atribuia al rey Luis Felipe el manejo de los negocios esteriores porque este monarca queria mantener la paz á todo trance.

Vuestra Excelencia, señor Presidente, tan amaestrado en la historia de ese período de la monarquía constitucional, sabe que estas imputaciones, hechas á la corona, contribuyeron mucho á desmoralizarla y debilitarla ante la opinion nacional. Este peligro existe entre nosotros y cumple hacer abortar sus funestas consecuencias.

La tenacidad con que procedimos, por ejemplo, en la guerra del Paraguay, la lucha en que nuestros soldados se elevaron á la admiracion general por su magnanimidad, por los elocuentes é indecibles ejemplos de paciencia, por la bravura, por el heroismo del patriotismo (*apoyados*); en que vivieron cerca de cinco años en barracas, combatidos por el sufrimiento, por la miseria; devorados por la peste y hasta víctimas del hambre, pero delicados y heróicos supieron practicar acciones que la historia consagrará como la radiante aureola de la gloria inmortal de nuestra patria (*muy bien, apoyados*); esta tenacidad... el país entero sabe á lo que fué atribuida; pero si el desenlace de esa lucha homérica fué desastroso, el peligro fué inmenso.

La Francia tuvo mas triste experiencia: entre nosotros tambien, las imprudencias de los partidos, la franqueza de nuestros estadistas, procuran imbuir en el espíritu público, que hay un sistema permanente que no muda con los ministros, sus instrumentos: y cuando se trata de esa política indescifrable del Rio de la Plata, los responsables de ella, rehuyendo el deber de responder de sus errores, se abrigan en las regiones impenetrables....

Señores: no me atrevo á aproximarme á esa esfera inviolable: no me atrevo á tocar allí donde la Constitucion colocó el poder irresponsable, sino con el profundo acatamiento que nosotros, todos los ciudadanos ó diputados, por mas de un título le debemos. (*Apoyados.*)

Por mi parte, tengo la persuasion de que estas imputaciones son infundadas: creo que la responsabilidad de esa peligrosa propaganda, debe pesar sobre los ministros que procuran ampararse en la influencia de la corona para mantener el predominio de los gabinetes.

Es cierto que el país no puede penetrar en el laberinto de nuestra diplomacia. De los hombres que investigan la marcha de los negocios públicos, muy pocos descifran esta política externa aunque todo el mundo la conoce por los resultados deplorables, por el exceso de los impuestos, por los hechos como los que hoy pasan en Alvear y á su vez los que ocurrieron en el Estado Oriental y á bordo de nuestros vapores.

Señores; cuando el Gobierno con su diplomacia nos condena á esa perpetuidad de tréguas é inseguridades, viene el noble ministro de negocios estranjeros á asegurar al país, que no hay motivo para recelar de las cuestiones del Plata, cuyas elecciones se han dilatado y han obligado á una y otra parte á hacer grandes preparativos y á gastar la mas abultada suma!

Decidnos, señores del ministerio, ¿qué cuestiones habeis decidido de un modo condigno de este país, que lo tranquilice y libre de vivir avasallado á los caprichos de nuestros vecinos? Si lo habeis hecho, podeis economizar el sudor del pueblo brasilero, reducir en el presupuesto los impuestos y acabar con los gastos de armamento y los vejámenes del reclutamiento (*Apoyados.*) Mas, si nada de esto pudisteis hacer, si pensais mantener la paz armada, claro és que vuestra política y los esfuerzos de vuestra diplomacia, de poca utilidad nos han servido.

Es preciso que el Gobierno se penetre de una verdad, que uno de sus principales deberes es procurar, con tino y habilidad, dar una solucion á las cuestiones pendientes para librar al país de esos sacrificios, de esos hechos, que nos sorprenden y afligen, y pueden precipitarnos á una lucha, la cual perjudicará y demorará la progresiva prosperidad del Brasil.

En 1864, señores, las cuestiones del Estado Oriental que no habian merecido las atenciones del Gobierno y que parecia se disiparian con la mision del ilustrado y benemérito consejero Saraiva, nos envolvieron en un conflicto inesperado en el Rio de la Plata.

El país se sorprendió; ni siquiera pensaba en los peligros de estas cuestiones; hasta las ignoraba! Entonces todo era calma, la paz habia sido asegurada en el discurso del trono, cuando de improviso el Gobierno invoca el patriotismo de los brasileros y los lanza á los campos de batalla.

Nuestra diplomacia dejó probada su ineficacia: nada impidió. Volviendo mi pensamiento á recuerdos de este doloroso período, pido licencia al noble vizconde para decirle que no me es dado, muy á pesar mio, depositar confianza en su direccion de la política externa, y, por tanto, no puedo dar mi adhesion plena á las palabras con las que pretenden inocular en el espíritu de esta augusta Cámara la confianza de que S. E. se halla animado de buena fé: la certidumbre que tiene S. E. de que no ha de haber alteracion entre el Imperio y la República Argentina.

El Sr. Pereira dos Santos—Por nuestra parte no hay intencion de declarar guerra.

El Sr. Eunapio Deiró—Perdóneme el ilustre diputado; no he hablado de declaracion de guerra; llamé, sí, la atencion de la Cámara, del Gobierno y del país hácia esta terrible perspectiva, que siempre está ante nuestros ojos allá para los partidos del Sud; noté que la política y la diplomacia del gabinete que hace cerca de cuatro años gobierna el Estado, nada ha conseguido para resolver nuestras querellas, y que apenas nos haya dado el espectáculo costoso de armamentos, y la tristeza de los medios llegando á la desconsideracion que se nos manifestó en Alvear.

La misma confianza, la misma certidumbre, señor Presidente, mostró el noble ministro en otro tiempo, despues que el dictador del Paraguay lanzó á la faz del Brasil una nota amenazadora. S. E. respondia el 22 de Setiembre, á nuestro plenipotenciario en la Asuncion, sobre esa nota de un modo que no se podria suponer que hubiese atentado en el alcance de la amenaza: la tranquilidad de su espíritu se diria que era perfecta, no se le ocurria que los elementos acumulados en el Paraguay y que los armamentos se volverian contra nosotros: y que la nota aludida no era sino una ocasion para tener un pretesto....

El Sr. Ministro de Negocios Extranjeros—¿En qué época?

El Sr. Eunapio Deiró—Me refiero á las notas de 30 de Agosto y 22 de Setiembre de 1864....

El Sr. Duque Estrada Teixeira—Cuando V. E. era ministro del gabinete Furtado.

El Sr. Eunapio Deiró—Esta evocacion del pasado, que nos aflige á todos, me fué imposible evitarla; precisaba sacar de ella un motivo mas de la conviccion en que estoy, de que la diplomacia del noble ministro ni sostiene nuestros intereses, ni resguarda nuestra dignidad.

Cuando el dictador Lopez nos amenazaba, reservándose para sí toda libertad de accion, esa libertad de un espíritu tiránico é indomable era, por sí solo, capaz de prevenir una diplomacia sagaz, calculando hasta donde irian sus desmanes: pues bien; el Ministro de estranjeros no comprendió los objetos del dictador, no supo prever, y descuidado nos dejó caer en las garras del bárbaro; y este Ministro era el noble vizconde!

Desde 1864, señores, hasta hoy, el país expía y espera la solucion de las cuestiones que motivaron la mision del honrado senador Saraiva. Compulsando todas las Memorias posteriores, investigando documentos oficiales, recordando las publicaciones de los diarios, inquiriendo á los hombres de Estado, á ex-ministros como al distinguido presidente de esta Cámara, todos responden que de estas cuestiones puede decirse *lis sub judice.*

Están, pues, en el mismo estado anterior á la mision; y nuestros triunfos en nada han concurrido para darseles una solucion, á pesar de haber trascurrido diez años, período de tiempo que Tácito consideraba bien largo *mortalium vitae.*

Hasta hoy nuestra diplomacia y en especial la direccion del noble ministro no han conseguido cosa alguna. Despues de la guerra tuvimos que celebrar tratados con el Paraguay, de acuerdo con los aliados, en virtud del tratado de la triple alianza; para ese fin se envió uno de los mas notables estadistas que han honrado á su país y le han prestado relevantes servicios, el benemérito é ilustrado baron de Cotegipe. (*Muchos apoyados.*)

Anteriormente el ilustre presidente del Consejo se habia demorado largo tiempo en el Rio de la Plata, celebrando conferencias, estableciendo preliminares, cuyo alcance y utilidad nadie puede bien calcular.

El noble baron de Cotegipe discutió con el Gobierno argentino y su plenipotenciario el Sr. Quintana, y, frustrando los ardides de este diplómata la energía de ánimo, la inteligente audacia, y las felices inspiraciones del patriotismo para no dejar defraudada la legítima espectativa de su país resolvió cuestiones, que nunca consiguió desatar el distinguido Sr. Presidente del Consejo; no se dejó mistificar por la política sibilina del Plata: probó la superioridad de su tino y sagacidad. (*Apoyados.*)

Pero esta solucion, conforme á los intereses brasileros, fué modificada por la política de concesiones y condescendencias del noble presidente del Consejo, política que ya el honrado diputado de Minas, señor Martinho de Campos, calificó de política de quien no tiene principios y no sabe resistir. (*Risas.*)

La Convencion San Vicente, impuesta por la célebre nota Tejedor, modificó los tratados de Enero, celebrados en la Asuncion; pero esta Convencion es el testimonio de las condescendencias, la prueba de que hemos retrocedido. Cuando se medita sobre este acto ocurre recordar que Horacio Walpole decia que la política es una comedia........

El Sr. Leandro Bezerra—Para mucha gente es comedia.

El Sr. Eunapio Deiró—En valde buscamos con esta obra diplomática su verdadera significacion; si no alteró los trabajos del Sr. baron Cotegipe, el gabinete de 7 de Marzo quiso apenas lisonjear á nuestro aliado. En verdad, que si el primer negociador no fuese un gefe eminente, tendria que pasar por el disgusto de la reprobacion de su acto; felizmente á un notabilísimo senador del Imperio no se dimite como á un oficial de marina, que sabe tambien celar los fueros de su país. Así la condescendencia y debilidad con que el honrado presidente del Consejo trata nuestras cuestiones internacionales, inutilizaron el acto mas sério, mas enérgico, mas hábil y digno de nuestra diplomacia, practicado por el noble baron de Cotegipe (*Apoyados.*)

La Cámara sabe que, á pesar de todos estos arreglos, aun no hemos liquidado nuestras cuestiones con la República Argentina: se pretenden nuevas negociaciones. De ese estado delicado nuestras relaciones se resintieron á tal punto que se han hecho armamentos en grande escala en ambos paises, gravando con tales preparativos el presupuesto del Estado; por esos temores los nobles ministros de Guerra y Marina, sin consideracion alguna para con el Parlamento, en vísperas de la sesion, echaron mano de las bolsas del tesoro y gastaron sumas fabulosas por medio de créditos estraordinarios (*Apoyados.*)

Entretanto el país, que pensaba que estos gastos se hacian con sacrificios de sus finanzas para resguardar sus intereses, para defender su honor, queda sabiendo, por el órgano del noble vizconde, que estos gastos no eran urgentes para mantener ilesa su dignidad en el exterior.

La nacion brasilera, Sr. presidente, se hundiria en el oscurantismo si creyese que, con la actual direccion de la política esterna, se hallan bien amparados sus intereses y derechos.

Cualquier hombre de buen sentido que reflexione sobre los hechos, no deja de hacerse á sí mismo la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que, despues de todo lo que hicimos en el Plata, despues de tanta sangre derramada en una guerra tan costosa, despues de haber demostrado valor, tenacidad, poderosos recursos, quedásemos reducidos en aquellos parajes, en frente de nuestra escuadra, á no merecer siquiera el mas leve respeto, y la garantía concedida á cualquier estranjero?

¿Qué valemos en el Rio de la Plata? Para ser tratados como hemos sido en estos tiempos, como acabó de ser ultrajada nuestra escuadrilla en Alvear, precisábamos tener el recuerdo vivo de la pujanza de nuestros recursos, el inmenso brillo de la gloria de nuestros tiempos?

Si se han hecho grandes dispendios, si nos son impuestos los pesados sacrificios para mantener allí nuestra influencia, ¿á qué punto bajó esta influencia, y para qué continuar con tales sacrificios?

El noble consejero de la corona no dió importancia alguna á las ocurrencias de Alvear, hasta nos dió que nada sabe; queriendo, inducirnos á creer que no vale la pena ocuparse de ellas. Pero los acontecimientos de Alvear tienen una significacion, que no escapa al buen sentido público, revelan que nuestra influencia en el Rio de la Plata es nula ó irrisoria, como es sobremanera insensato el [illegible] que está

haciendo el Gobierno para mantener este ostentoso simulacro que siempre nos cuesta humillaciones

Al ilustre presidente del consejo cabe la mayor suma de responsabilidad por esa política que nos expone á la irrision de los pueblos y á los insultos en el exterior. S. E. nos hace pagar bien cara la vanidad de su diplomacia, pero ella ha sido siempre la Nemesis vengadora, que flagela sus errores y la condena ante la historia del país.

No es dado á S. E. huir la responsabilidad, por cuanto desde 1868 hasta ahora, S. E. gobernó como ministro de extranjeros, dirigió nuestra diplomacia en el teatro de las negociaciones como plenipotenciario, en fin hoy es el presidente del Consejo.

A pesar de todos sus elevados méritos é incontestables talentos, á pesar de su rara habilidad, la influencia brasilera en sus manos llegó á tan gran abatimiento, que ante nuestra escuadra somos ajados!

No olvide S. E. que su nombre está vinculado á todo ese período de nuestra postracion moral y política en el Rio de la Plata, y que, entre los actos de esta época, la dimision del bravo y brioso militar que se mostró celoso de la dignidad de su país, es el último hecho de la esteril diplomacia del noble presidente del Consejo.

El Sr. Sr. Diego de Vasconcellos—El presidente del Consejo fué ya dimitido por motivo contrario.

El Sr. Eunapio Deiró—El honrado ministro de extranjeros nos dijo que ignoraba los hechos, pero que le bastaron dos de los señalados para haber decidido la dimision; insistió en que no se debia apreciar la cuestion con los sentimientos generosos, de los cuales se dejó poseer el comandante, discurriendo acerca de los principios del derecho de gentes, de las nociones de justicia en las relaciones de los Estados.

La Cámara recordará que, al formular la interpelacion, expuse á S. E. que no se concentrase exclusivamente en el terreno del derecho de gentes; pero S. E. escojió á intento este mismo terreno.

No cumple al Brasil solamente practicar tales principios, le interesa saber si ellos son observados á su respecto; le interesa conocer las circunstancias, si la agresion, si los hechos modifican el rigor de los principios.

Nadie aquí niega la verdad de tales principios; lo que ningun hombre puede aplaudir es que ellos se invoquen para hacer que la nacion olvide una agresion que hiere su susceptibilidad (*apoyados*,) aun mas si el Comandante, por considerar injuriado el pabellon, deberia ser luego dimitido como anticipada satisfaccion dada por nosotros, que fuimos los agredidos y que aun no hemos recibido satisfaccion.

Señores: tenemos agentes y escuadra en el Plata, pero los nobles ministros no les han dado instrucciones. El reciente acontecimiento demuestra que no andan bien nuestros negocios; el noble vizconde nos responde de un modo que parece una ironía al país, el cual vé gastar crecidas sumas sin haber motivos fundados de temores y complicaciones: de las palabras del noble consejero de la corona resalta la punzante verdad; nuestros intereses, nuestra dignidad, la vida de nuestros compatriotas, abandonados por la pusilanimidad de nuestra diplomacia, andan al capricho del Gobierno imperial. (*Apoyados de la oposicion.*)

Yo aplaudo las nobles aspiraciones de S. E. por la práctica de una política justa, grande y generosa; esa política debe ser general y recíproca; es por esto, que rechazo la eleccion de una política americana. Todos los pueblos tienen derecho á ser tratados con justicia.

Si quereis que la practiquemos con los argentinos, haced, Sr Ministro, que ellos la practiquen con los brasileros. No busqueis en una idea social aisladamente la norma de dos pueblos: estos no exijen únicamente la observancia de la justicia: otros principios, grandes tambien y fecundos, constituyen su temperamento.

Las naciones viven, luchan, se mantienen ó se aniquilan por amor á la honra, á la gloria, al patriotismo ó á la dignidad. (*Muy bien.*)

Cimos al noble ministro ocar dedecciones del acto de cortesía, que á su embarque recibió el baron de Araguaya, partiendo en un bote con las banderas argentina y brasilera entrelazadas.

El Sr. Ministro de Negocios Extranjeros dice algunas palabras.

El Sr. Eunapio Deiró—Bien; no proseguiré, pero diré al honrado consejero de la corona, que lo que no deja de ser grave, es estar nuestro plenipotenciario en esta córte, completamente ageno á tales acontecimientos, dejando al gobierno apenas con los telégramas de Rio Grande do Sul, conforme nos dice el noble vizconde.

No se puede suponer que nuestro plenipotenciario, conociendo los hechos, no los haya esplicado, ni procure esclarecer al ministerio acerca de la opinion de los pueblos y del gobierno argentino.

El señor duque Estrada Teixeira.—Pero vino en un bote embanderado, luego está todo salvado.

El señor Eunapio Deiró—Nuestra diplomacia es ciega, nada vé, nada sabe, nada prevée; es, en verdad, un cáncer que devora el presupuesto; pero el pueblo brasilero puede ser dispensado de pagar diplomatas, los cuales, ni al menos se preocupan de trasmitir noticias al gobierno del país.

Falto de noticias, contestó el noble vizconde, cuando le pregunté por las notas cambiadas entre el Sr. de Araguaya y el Sr. Tejedor, que no habia habido cambio de notas; y sin embargo, podeis ver señores, esas notas están ya publicadas en los diarios del Rio de la Plata (*mostrando los diarios.*)

El Sr. Duque Estrada Teixeira—Es una política de misterio, porque nada sabe (*Hay otros apartes.*)

El Sr. Eunapio Deiró—En cuanto á mí, no sé que sea menos decoroso, si la ignorancia de los hechos ó la indiferencia.

Nos dice el honrado consejero de la corona que el comandante tomó un desquite, alucinado por las violencias practicadas contra el médico. Noble y gloriosa fascinacion del patriotismo! Alucinacion de la dignidad, la cual no puede ser comprendida por un ministerio que, en satisfaccion de la vanidad del estrangero ofendiéndonos, dimite á un bravo militar, el cual en su corazon sintió que la honra y el amor de su país eran cosas sagradas; el cual en su buque elevó con dignidad y bravura el pabellon brasilero. (*Muchos apoyados, muy bien.*)

Sin embargo, es tan cierto Sr. Ministro, que este distinguido oficial escapará á la reprobacion del Gobierno para venir al seno de la poblacion, á encontrar los aplausos y las simpatías de sus conciudadanos, que será la mas bella recompensa y la glorificacion de su conducta. (*Apoyados, muy bien.*)

Señores: el juicio del noble senador me recuerda un hecho, que en los anales del parlamento frances atestigua uno de los dias de vergüenza del gobierno de Guizot.

Cuando el vice-almirante Dupetit Thouars, en los mares de Africa sostuvo la soberanía de la Francia practicando un brillante desagravio en la cuestion de Tahiti, el gobierno británico vió con mal humor la energía de la marina francesa.

El rey Luis Felipe y su notable ministro, que vivian en continua genuflexion delante de lord Palmerston ó de lord Derby, acusados del acto de energía exoneracion al vice-almirante.

Entonces los ministros hablaron en el Parlamento el mismo lenguage que empleó el noble vizconde: reprobaron la conducta del intrépido marino.

Pero el pueblo francés ofreció magnánimo premiar el mérito del vice-almirante con una espada de honor.

Al gobierno que reprobaba, la nacion contestó dando la mas alta prueba de simpatía al oficial tan celoso de la dignidad nacional. Con el oficial estaba la nacion, con el gobierno solo quedaba el estigma de su política y de su pusilanimidad. (*Muy bien.*)

Podeis, Sres. Ministros, reprobar el procedimiento del comandante Przewodowski. Es un sacrificio mas por vuestra posicion, es un expediente mas para vivir, es una triste necesidad mas á que se vé condenado el gabinete del 7 de Marzo.

En el interior practicais la política de oscilacion, de contradicciones, de indiferencia, de inercia y de errores; en el exterior una diplomacia irrisoria, una política de concesiones arrancadas á vuestra debilidad y que nos expone á muy amargas humillaciones. (*Apoyados.*)

Voces—Es una triste verdad.

El Sr. Eunapio Deiró—Los amigos generosos que os dan apoyo, mas por prudencia que por sistema....

El Sr. duque Estrada Teixeira—La mayoría no quiso oir, desertó toda.

Algunos diputados—Es su costumbre.

El Sr. Eunapio Deiró—No hay que admirarse V. E., Sr. Presidente, sabe que desde el noble ministro de Justicia, hasta el ilustrado Presidente del Consejo, todos los ministros hablan á esos bancos desiertos.....

El Sr. Duque Estrada Teixeira.—La mayoría tiene razon; no quiere asistir á una nueva derrota del gobierno.

El Sr. Eunapio Deiró.—Como decia, vuestros amigos generosos, cada dia sienten la tristeza que abruma nobles espíritus. (*apoyados.*)

No espere el ilustrado ministro de negocios extrangeros que el parlamento y la nacion confien que S. E. consiga mantener la paz en vista de los hechos, de las tendencias que se manifiestan en las regiones del Plata y principalmente de los preparativos de sus dignos colegas.

Señores, basta el buen sentido público para juzgar nuestra situacion; y el buen sentido y el criterio nacional ya han reconocido que de balde el ministerio pretende crear una influencia en el Rio de la Plata por que esa influencia se disipa, es objeto de ludibrio y el gobierno retrocede apenas allí alguno pretende contrariarnos.

Antes aun que el gobierno argentino nos pidiera satisfaccion, sin documentos, los ministros del Brasil destituyen al oficial, porque le exaltó el sentimiento de la dignidad de su país.

Señores, cuando el gobierno practicó semejante acto, cuando reprobó la conducta del comandante de la flotilla, puede decirse que fué una humillacion por un exceso de debilidad y una satisfaccion precipitada. Hubo para el oficial la simpatía y el entusiasmo de la nacion.

Ese acto del ministerio, hará creer en la República Argentina que serán aceptadas cualesquiera reclamaciones y satisfacciones que nos pidan.

Es la verdadera política del noble presidente del Consejo, en el peroamitada, que no existe, no rescatemos las cuestiones exteriores ni las interiores.

Esta deplorable política ha de ser fatal á la nacion, puede traernos dias de amarguras, perturbar la prosperidad, perjudicar la grandeza del país, devorar los impuestos y la sangre brasilera, y si por una fatalidad cruel ella nos arrastrase, todavía una vez mas á las márgenes del Plata, probablemente, señores, traeremos una nueva Iliada de gloria, pero dejaremos tambien una Odisea de lágrimas.

Voces—Muy bien, muy bien.

(*El orador es muy felicitado por la oposicion.*)

Cable Trasatlántico

Noticias de Europa y Brasil

Por la Agencia Americana telegráfica hemos recibido, con otros de menos interés, los siguientes importantes despachos, de que ha sido portador el vapor *Leibnitz* entrado ayer de Rio Janeiro.

Paris 25 de Julio—á las 9 y 5 de la mañana—La urgencia pedida para la discusion del proyecto Dufaure que proponia la clausura de la Asamblea, y marcaba la época para su reapertura, fué rehusada.

Parece que van á ser discutidas las leyes constitucionales antes de ser votada cualquier mocion de clausura.

Lisboa 25—id—12 del dia—Llegó de los puertos del Brasil, el paquete francés *Mendoza*.

Bahia 25—id—2 h. y 1 m. tarde—El paquete nacional *Paraná* siguió hoy al anochecer para los puertos del Norte.

Los pasageros, en vista del estado en que encontraron el *Cruzeiro do Sul*, tomaron tal pánico que reclamaron un reconocimiento.

Este tuvo lugar y el vapor fué juzgado capaz de navegar.

Pernambuco 26—id—7 y 15. m de la mañana—Llegó de los puertos del Norte, el paquete nacional *Ceará*. Mañana por la tarde sigue para Rio con las escalas de costumbre.

Id—id—10 de la mañana—Llegó de Southampton y escalas, el paquete inglés *Douro*.

Id 26—id 1 h y 50 m. de la tarde—Noticias recibidas por el paquete nacional *Ceará* dicen que ha sido abierta el dia 13 la Asamblea provincial de Rio Grande del Norte.

Madrid 26 Julio 2 h. 10 m. de la tarde—Espérase de un momento á otro batalla en el Norte.

Anteayer habian marchado para allí 22,000 hombres.

El ejército liberal está muy animado.

Esperanzas de conciliacion entre los partidos republicanos para establecer la República conservadora.

Pernambuco 26 Julio 3 h. 50 m. de la tarde.—La Asociacion Comercial envió al Gobierno por el paquete inglés *Douro*, un mensage contra la cobranza de los impuestos de consumo sobre géneros de estiva, creados por la Asamblea provincial.

Paris 26 de Julio 10 h. de la mañana.—La Asamblea continuó la discusion de las leyes constitucionales.

Votó tambien la urgencia pedida para la discusion de un proyecto que propone la prorogacion de la Asamblea, hasta el 5 de Noviembre.

La discusion del Presupuesto tendrá lugar despues.

Pará 27 Julio 9 h. 15 m de la mañana—Llegó de Liverpool el vapor inglés *Ambrose*.

Va á salir para Liverpool, por Lisboa, el vapor inglés *Lisbon*.

Pernambuco 27 id. á las 9 de la mañana—Llegó de Bahia el paquete nacional *Paraná*.

La línea telegráfica que liga á esta provincia con Alagoas está interrumpida.

Lóndres 27 id á las 10 h de la mañana—En un discurso pronunciado por lord Derby en la Cámara alta, respondiendo á Lord Jhon Russell, reconoce aquel la inoportunidad de cualquier paso para el inmediato reconocimiento de España, juzgando que solo por medio de un acuerdo colectivo de las principales potencias de Europa, podria esperarse el buen resultado de cualquier tentativa en ese sentido. Lord Russell manifiesta entre tanto sus simpatías por la España.

Pará 27 id á las 11 h. 15 m. del dia—El Domingo tuvo lugar un gran meeting para tratar de la reforma electoral y representar contra el proyecto del gobierno.

El espíritu general está á favor de la eleccion directa.

Llegaron de Rio Grande, el paquete inglés *Boyne* que sigue para Pernambuco á las 1 de la tarde; de Pernambuco, el paquete inglés *Douro* que sigue para Rio.

Bahia 27 id—á la 1 y 30 de la tarde—Hoy fué leida la representacion que la clase obrera va á enviar al Cuerpo legislativo, para que este la dirija al gobierno, pidiendo la creacion de un Banco provincial con derecho de emision.

La Comision nombrada para elegir los tres Senadores y 3 Diputados, delegó poderes á los Srs Baron de Cotegipe, Consejeros: Nabuco de Araujo é Saraiva, y Drs. Goes Junior y José Antonio Chaves y Consejero Luis Antonio Pereira Franco.

Lisboa 27 id—á las 10 de la mañana—Dícese que una escuadrilla alemana va á anclar en uno de los puertos del Norte de España, á fin de exigir esplicaciones sobre la ejecucion del súbdito prusiano Schmidt que allí fué fusilado.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Domingo, Nuestra Señora de los Angeles *Indulgencia plenaria de la Porciúncula*.

Mañana Lúnes, La invencion de San Estéban y San Eufronio.

Sale el sol á las 6 h. 51 m. y entra á las 5 h. 6 m. Luna llena, á las 12 h. 57 m. 7 s. de la mañana.

Vapores—El *Júpiter* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Rio de la Plata* sale mañana para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

El *Camoes* sale hoy para Rio Janeiro con escalas en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá.

El *Kepler* sale mañana para Santos.

Comercio del Paraguay—Se han recibido de la Asuncion las siguientes noticias comerciales:

En estos últimos dias la aglomeracion de yerba para la exportacion ha sido escesiva.

Casi lo mismo puede decirse del tabaco.

Se esperan todavía grandes partidas de uno y otro artículo.

La elaboracion de la yerba y el tabaco, hecha por manos inespertas, contribuye en mucho al desmérito de estos dos importantes artículos.

—Las rentas de Aduana se multiplican de un modo sorprendente.

No hay un nuevo impuesto que sea la causa de este progreso, si no es la regularizacion del servicio de esa reparticion.

El mes de Junio pasado produjo 58,518 fuertes y ahora hasta el 19 del corriente han entrado 40,000, lo que hace esperar llegará esta cifra hasta 60,000 fts. á fin del mes.

Es de advertir que antes no subian las entradas sino hasta 32 000 que era el máximun.

Materiales—Por falta de espacio retiramos varios materiales, entre ellos una correspondencia europea, un artículo de redaccion y gran parte de la gacetilla.

Peste en el ganado—Escriben de Gualeguay con fecha 25 del pasado:

«No hay que comer.

El Departamento de Gualeguay, el mas rico en haciendas, y el de mejores campos en la provincia, no tiene un animal que matar para su consumo.

Las haciendas que matan para el abasto de esta poblacion, vienen del departamento de Gualeguaychú, tal es el estado de flacura en que se encuentran las de nuestra.

Y lo mas singular es que los campos no pueden estar mejores segun el dicho de todos.

Sin embargo, es una estenuacion la que ataca á los animales; que no concluye hasta que se caen y mueren.

En cuanto á las ovejas, no podemos decir otra cosa sino que las peonadas de las estancias no dan abasto en el trabajo de sacar el cuero á las que se mueren.

Estamos, pues, en una epidemia como nunca la hemos tenido.»

Notable discurso—Publicamos hoy llamando sobre él la atencion, el notable discurso pronunciado en las Cámaras brasileras por el diputado Eunapio Deiró, interpelando al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los negocios políticos del Rio de la Plata.

Conocida es la sensacion que hizo en el gabinete imperial y en el pueblo ese discurso que dió origen á que se previera y casi asegurara un cambio general del ministerio.

Es una pieza notable y que aumenta el interés de su lectura por la gravedad de los asuntos de que trata.

Estadística Escolar—Hemos recibido la siguiente nota que dirige á la Redaccion la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Por el momento nos limitamos á darle publicidad, prometiendo hacer lo mismo con la circular á que ella se refiere.

Montevideo, Julio 30 de 1874.

Señor:

La circular adjunta, que ha sido dirijida á todas las escuelas de la República, instruirá á vd. del importante trabajo que se propone realizar la Comision que presido, con la formacion de una estadística escolar.

Para obtener éxito en él, de mucha y de muy valiosa importancia puede ser el concurso de la prensa, si como me atrevo á esperarlo, ella se presta á ejercer su saludable influencia, estimulando el celo de las corporaciones que dirijen la educacion del pueblo y de los señores preceptores.

Por otra parte, solo la prensa, puede hacer que llegue á todos los que puedan trasmitir algun dato importante, la circular para la formacion de la estadística escolar, ya que sin ella, seria facil que, por cualquier causa, alguno ó algunos establecimientos, dejasen de recibir la circular, y de trasmitir los datos necesarios.

Invocando, pues, la importancia pública de este asunto, me permito rogar al Señor Redactor, quiera dar un lugar en las columnas de su importante publicacion á la circular adjunta, y si lo cree conveniente prestar á esta idea el valioso concurso de su palabra y de su influencia, incitando en la necesidad de que envien datos minuciosos y exactos, así todos aquellos que hayan recibido la circular, como los que, no habiéndola recibido, por cualquier causa que sea, tengan conocimiento de ella, y puedan datos que puedan servir á la realizacion del propósito de que ella instruye.

Con este motivo saludo atentamente al Sr. Redactor.

José Pedro Varela, presidente.
Alberto García Lagos, secretario.

Por qué será?—El que pasa por la calle del 18 de Julio nota con estrañeza que la obra del adoquinamiento desde la Plaza de la Independencia continua, sin que haya esperimentado esa mejora el espacio que corresponde al frente de una propiedad del señor Esteves entre la citada plaza y la calle de Andes.

Ese principio permanece, ahora la calle en alto grado y no sabemos á qué atribuirlo, pues no es dable suponer que el señor Esteves se haya negado á contribuir con los adoquines necesarios, como los demas vecinos para ser colocados á espensas de la Junta.

Otra esplicacion debe tener ese salto en la obra del adoquinamiento de la calle 18 de Julio y hemos de procurar obtenerla para salir de la curiosidad.

«El Argentino»—Ese colega que se publicaba en Buenos Aires ha desaparecido de la arena periodística.

Se perdió un príncipe—Un corresponsal de Rio Janeiro escribe que la princesa imperial de cuyo alumbramiento se esperaba un futuro emperador del Brasil, libró el dia 27, despues de un parto laboriosísimo que duró 24 horas, y en el cual fué necesario emplear los medios quirúrgicos.

Desgraciadamente el corresponsal no puede decir como en la peti-pieza «la madre y el niño siguen bien» porque el ansiado heredero salió muerto.

En cuanto al estado de la princesa no ofrece gravedad.

El Duque de Génova—Contrariando los deseos de los curiosos que desde temprano cruzaban los muelles á espera del real personage que viene á honrarnos con su visita, no se efectuó ayer el desembarque, debiendo tener lugar hoy á las dos de la tarde, segun datos que se nos han suministrado.

Parece que el acto revestirá toda la solemnidad de los grandes acontecimientos y que el príncipe italiano descenderá á tierra con todo el boato y ostentacion regia que se acostumbra en los países europeos.

Al efecto, acompañará el cortejo toda la oficialidad de las diversas estaciones navales, cuyos buques empavesados harán durante el tránsito las salvas de ordenanza.

Las autoridades marítimas del país y una comision de residentes italianos con varias bandas de música recibirán al Príncipe en el muelle de la Capitanía, y de ahí pasará á las habitaciones que se le han preparado en el Hotel Oriental.

Enseguida hará una visita al Presidente de la República quien lo recibirá oficialmente en la casa de Gobierno, á cuyo efecto se ha impartido la siguiente órden por el Estado Mayor General:

3.º El Batallon 3.º de Cazadores á la 1 1/2 del dia de mañana, se encontrará formado en el Patio de la casa de Gobierno para rendirle los honores correspondientes al Sr. Duque de Génova que debe hacer una visita de etiqueta al Gobierno de la República.

4.º El Gefe del Batallon 1.º de Cazadores, enviará mañana á las 12 1/2 la banda de su cuerpo con un oficial al muelle de la Capitanía del Puerto para tocar en el acto del desembarque del Sr. Duque de Génova y enseguida se dirigirá á la casa del Sr. Cónsul italiano, para tocar frente á ella, durante el tiempo que indique el Sr. Cónsul.

5.º La Fortaleza de San José hará mañana, á la hora en que el Sr. Duque desembarque, una salva de 21 cañonazos, izando en ese acto la bandera italiana.

En cuanto á los festejos particulares que se preparan con el objeto de hacer mas grata la permanencia en Montevideo del ilustre viagero, solo sabemos por referencias, que asistirá á un gran baile en los salones del Club Libertad y á una *tertulia* (así se denomina por modestia tal vez) en la esplendida casa habitacion del Dr. D. Cárlos de Castro.

Tambien se habla de otra que tendrá lugar en los salones del Sr. Bottini.

Estas fiestas en obsequio al Duque se efectuarán á su regreso de Buenos Aires, cuya ciudad piensa visitar por algunos momentos.

Secretaría del Senado—Montevideo, Agosto 1.º de 1874.—La H. Comision Permanente se reune el Lunes 3 á las dos para dar cuenta.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

Buques entrados á Rio Janeiro—Un telégrama de la agencia americana telegráfica anuncia las siguientes entradas.

25 de Julio	vapor	italiano	*Italo-Platense*.
26 »	»	francés	*Villa de Rio Janeiro*.
26 »	»	»	*La France*.
26 »	»	inglés	*Humboldt*.
27 »	patacho	argentino	*Anita*.
27 »	vapor	inglés	*Galatea*.
28 »	»	»	*Thales*.

Tomas Salvini—Como dijimos en el número anterior, el dia 21 del pasado debutó en Rio Janeiro en el teatro de San Pedro de Alcántara la Compañía que dirije el eminente trájico Salvini, asistiendo al espectáculo el Emperador del Brasil y muchos personajes de su corte.

Entusiastas admiradores del genio de Salvini, reproducimos con especial gusto las líneas que dedica á esa funcion el *Jornal do Commercio* del dia 26 del pasado:

«Tomas Salvini, de vuelta á esta córte donde dejó tan gratos recuerdos, abrió anteayer, en este teatro, con la compañía que dirije, una série de representaciones.

El drama elejido para estreno fué la *Muerte civil*, de Pablo Giacometti, conocido ya de nuestro público.

La noticia de la presencia entre nosotros del gran artista, llamó al teatro numerosos espectadores; unos, que ya lo habian visto en escena, hace tres años, querian admirarlo de nuevo en una de sus mas bellas creaciones; otros, que no lo conocian, ansiaban por verificar si era merecida la fama que acompaña al nombre de Salvini.

Al entrar en escena, en el 2.º acto del drama, fué acojido con espontáneos y generales aplausos, justo homenaje á un talento peregrino y para quien el arte es un sacerdocio.

Es en este acto donde *Conrado* cuenta su dolorosa historia, su casamiento con Rosalía, las luchas domésticas que lo arrastran á asesinar á su cuñado; despues los largos años pasados en la prision, los trances porque pasaba su alma de artista y su corazon de esposo y padre, y finalmente, la evasion, la libertad.

El desempeño de esta escena afirmaria el crédito de Salvini, como maestro en el arte dramático, si por tantos títulos no hubiese conquistado ya esa calificacion. Traduce en su rostro tanta verdad, es tanta la energía de la frase, la gesticulacion siempre apropiada y tan estudiada para producir el efecto deseado, que el espectador vé descritas y siente las agonías del condenado.

Por eso cuando el artista concluyó su narracion nuevos y entusiastas aplausos estallaron de todos los lados del teatro.

En todo el curso del drama no faltaron las demostraciones de la satisfaccion en el auditorio, y al final, en la escena de la muerte, que, por la perfeccion con que es imitada llega á incomodar, recibió el artista una verdadera ovacion; casi todos los espectadores se pusieron de pié y saludaron á quien sabia, con la magia de un talento esplendido, moverles así los afectos y dominarles el espíritu.

Los demas artistas que tomaron parte en el drama desempeñaron bien sus respectivas partes, mereciendo una mencion especial la artista que desempeñó el papel de *Rosalía*, llamando muchas veces la atencion.»

Tentativa de suicidio—En Buenos Aires intentó suicidarse disparándose un tiro en la frente, un jóven Rossi dependiente del Sr. Gowland, domiciliado en la calle Tacuarí núm. 250.

El estado de ese jóven es grave.

Sectarios de Maurer—Un boletin de *A Nação* trae un telégrama dando noticias mas circunstanciadas respecto de los últimos sucesos ocurridos en la provincia de San Pedro do Sul. Hélo aquí:

«Porto Alegre, 24 de Julio, á las 9 de la noche.—Las fuerzas del gobierno tuvieron en el ataque del 19, en Campo-Bom 2 muertos y 20 heridos.

El 20 fué muerto el coronel Genuino de Sampaio y heridas 4 plazas. El 21 tuvimos 5 muertos y 7 heridos.

La casa de Maurer fué incendiada el 19, muriendo muchos Muckers, cuyo número no se puede indicar con exactitud. Apenas 6 de los sediciosos consiguieron huir y unirse á otros escapados anteriormente. El número de los que escaparon no escede de 15, que incomodan sin inspirar temor.

El presidente de la provincia mandó ya retirar parte de la fuerza reunida en San Leopoldo, conservando allí solo la necesaria para terminar la revuelta.

El número de muertos y heridos que hemos tenido se esplica por la circunstancia de estar los sediciosos en posiciones ventajosas, emboscados en el monte, al paso que la fuerza pública se veia obligada á avanzar á pecho descubierto por picadas de difícil acceso.»

Sociedad Filo-Histórica—Se cita á los sócios para la sesion que tendrá lugar en la Universidad el lunes 3 de Agosto á las 7 1/2 de la noche, en la que el Sr. D. Justo José Caraballo dará lectura de una tésis intitulada *Juicios sobre la historia romana*.

El Secretario.

Remates—Están anunciados para hoy y mañana los siguientes:

HOY

Por Pino, de solares en las Tres Cruces, á las 2 de la tarde.

Por Lezica, de un solar en la Aguada inmediato al Retiro, á las 3 de la tarde.

Por A. Rodriguez, de un terreno en el Miguelete, á las 2 1/2 de la tarde.

Por Piria, de solares en el Recreo de las Piedras, á la 1 1/2 de la tarde.

Por Grau, de una finca, Colonia 441, á las 3 de la tarde.

Por Castrelo, de solares, rampa de Sud-América, á las 2 de la tarde.

Por Crosa, de una finca, en el saladero de Ramirez, á las 3 de la tarde.

Por Previtali, de solares en Abayubá, á la 1 1/2 de la tarde.

Por Enamorado y Landinelli, de un solar, Médanos 53 y 55, á las 2 de la tarde.

Por Chipores, de solares, frente á los molinos de Onetto, á las 3 de la tarde.

Por Medina, de un solar entre Daiman y Rio Negro, á la 1 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, del velámen, jarcia, palos, etc. de un bergantin, barraca Antonini, á la 1 de la tarde.

Por Silva, de vermouth, depósito Herrera 1, á las doce.

Por Romaña, de varios artículos, Misiones 53, á las doce.

Por Rosell y Romaña, de existencias de tienda, 25 de Mayo 225, á las 12.

Por Favaro, de un solar en la Union, á las 3 de la tarde.

Por Cerruti y Victorica, de cueros salados, Juncal 7, á las 2 1/2 de la tarde.

Asesinato del Cónsul brasilero en Bolivia—Con referencia á este hecho ocurrido en Exaltacion (Bolivia) y del cual tienen ya conocimiento los lectores, da los siguientes informes el *Diario del Gran Pará*.

«Dias despues del asesinato, una hija del infeliz Cónsul Ramos Cardoso, que vivia en su compañía, casó con un dependiente del padre.

Desconfiase de la inocencia de ese dependiente, de los criados, yerno y otras personas.

De la propiedad del finado desapareció mucho ganado, así como todo el dinero en oro y plata que poseia en gran cantidad.»

Caye Palmer—Segun leemos en el *Echo do Sul* de Rio Grande, de fecha 23 del pasado, fué preso en Pelotas el célebre Palmer por órden del gobierno brasilero.

El dia anterior habia llegado á Rio Grande en el vapor *San Gonzalo*, debiendo ser remitido á Santa Catalina por órden del mismo gobierno.

Respecto de la captura de Palmer dice un corresponsal de Pelotas:

«Palmer que decían andaba alistando gente para ir á pelear contra el Brasil, fué aprehendido sin resistencia.

Pallas se habia munido de lo mejor de su arsenal, y ocupado en esa captura con loable prudencia, no le fué posible usar de la fuerza, porque el prisionero no ofreció resistencia.

Con la boca abierta quedó Pallas, cuando despues de haber cercado todo fué á dar con Palmer escondido entre unos colchones, pero completamente inerme.

—Pensé siempre, dijo Pallas, encontrarlo armado de piés á cabeza y que nos diese gran trabajo su prision!

—Yo hacia un deber ocultándome, dijo Palmer, pues los hombres de mi clase no ofrecen resistencia á las autoridades constituidas—dóime por bien preso.

Pallas trató muy bien al ilustre prisionero—Nuestros *laus* al ilustre Pallas.»

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—La Cámara se reune el Lúnes 3, á las 5 de la tarde para dar cuenta y continuar la discusion pendiente.—*Missaglia*.

Fausto—Hoy se repite en Solis esta ópera á cuya ejecucion asistirá segun se dice el Duque de Génova.

Segun estamos de que esta sola circunstancia atraerá mas la concurrencia á nuestro Coliseo, que las bellezas de la partitura.

No reza con nosotros—El padre Tranquillo Wolfgang, inglés de nacimiento y fallecido en Junio del año próximo pasado en el convento de San Francisco en Munich (Baviera) dejó las siguientes profecías para los años de 1874 hasta el de 1890, á saber:

1874—Consolidacion de la república española—Descontento en Francia y armamento general en Italia—Nuevo golpe de Estado en Francia—Muerte de Pio IX.

1875—Guerra entre Italia y Francia—Los italianos sitian á Paris—El ejército francés vencido—Ocupacion de Argel por los italianos—Plebiscito en Córcega, Niza y Saboya—Inundacion de Austria.

1876—En Marzo se rinde Paris—Ratificacion de la paz en Córcega—Córcega, Niza y Saboya van á ser incorporadas á Italia—Revolucion en España y caida del Gobierno—Peste en Rusia—El príncipe Federico será elevado á emperador de Alemania.

1877—Comunismo y penuria en Francia y España—Congreso europeo en Roma—El nuevo papa hace las paces con Italia—Armamento general en Europa—La Francia se divide en cuatro dominios—Inundacion en Italia—Frio extraordinario y casi insoportable en Alemania.

1878 Nuevo congreso europeo en Berlin—Muerte de la reina Victoria—Nuevo gobierno en España—Libertad de los cristianos en Turquía—Descontento en Portugal, Polonia y Hungría—Cólera en Francia y descubrimiento de un remedio eficaz contra el mismo.

1879—Grandes temporales en Inglaterra—Paz general—Desarme general—Grandes descubrimientos en el mar—Sérias providencias contra los que excitan á los Gobiernos y contra los que amotinan los pueblos—El Papa se opone á la supremacía; reforma la Iglesia y suspende la órden de los jesuitas.

1880—Nueva era de paz—Muerte del Czar—Fraternidad de las Naciones, florecimiento de la agricultura, del trabajo y del comercio, invencion de gran alcance en Munich (Baviera)—Toda la Europa feliz—El Papa bendice los pueblos y la paz dura hasta el año 1890.

¡Si tendria olfato el reverendo!

Competencia de vapores—*La Union Argentina* de Buenos Aires dice lo siguiente:

«La competencia entre las dos compañías de vapores que hacen la carrera del Rio Uruguay, sigue perjudicando notablemente al comercio y en el último viaje que hicieron los vapores *Júpiter* y *Rio de la Plata* para este puerto dejaron la correspondencia de Paysandú.

»Sin embargo aun se dice que uno de estos vapores piensa bajar la tarifa de pasages.

»Esto es lo que nos parece acertado y que antes de ahora debió haberse hecho.»

Sucesos locales—El comisario de la 5.ª seccion dió cuenta de haberse presentado en la oficina de la comisaría á su cargo el vecino D. Antonio García, denunciando que un hijo suyo, menor de edad, á quien habia mandado á diligencias necesarias, no habia vuelto á su casa hasta las horas en que se presentaba, y que no teniendo noticias de él solicitaba de la policía practicase las diligencias necesarias para averiguar su paradero.

Así se hizo, resultando que dicho menor pereció ahogado, en un pozo que existe en el paraje denominado Punta Brava, de donde fué estraido el cadáver.

—El Comisario de la Union remitió á un menor por robo de ropa. Será puesto á disposicion del juez competente.

—El Comisario de la 5.ª seccion remitió á dos individuos por haberse resistido contra la policía á mano armada, resultando herido uno de ellos de un balazo que le disparó el sargento de la mencionada seccion.

Se ha ordenado sea suspendido en sus funciones y detenido en la casa central hasta el esclarecimiento del hecho.

—Un individuo que hirió en esta ciudad hace tiempo á otro, fué aprehendido en San José.

Buques hablados—El capitan del patacho aleman *Meta*, entrado ayer de Lóndres, habló el 17 de Junio en latitud 7º N. y longitud 25º O. Greenwich, con la fragata inglesa *Latona*, de Liverpool para Chittagang, con 21 dias de viaje.

En Julio 7, en latitud 19º S. y longitud 36º O. con la fragata americana *Alex Marshall*, de San Francisco para Liverpool.

En Julio 23, en latitud 36º S. y longitud 53º O. con la fragata inglesa *Cap Horne*, para San Francisco.

MISCELÁNEA

Revista de la semana.

I.

Sabe usted que me han robado
la perilla...?—Qué me cuenta?
habrá usted ido á afeitarse....
No señor... si no hablo de esa;
al decir perilla, digo,
la perilla de la puerta.
Los ladrones se aficionan
á *emperillarse*; con esta
van lo menos diez perillas
que arrancan hasta la fecha.
Digo! y si á mí me la quitan
me quedaré en la miseria;
y reducido á una N,
que és el cero de las letras.
Mas creo que á un Perillan
un *perillador* no venga
y le quite de su nombre
lo que le forma y completa.
El parte de Policía
es, con poca diferencia
(y con la mala sintáxis
de costumbre), una novela
de crímenes y jaleos
repartida por entregas.
Bajo este punto de vista
la semana ha sido buena
como se dice buen toro
al que és mas bravo y mas pega.
No han faltado navajadas,
faconazos, peloteras,
bofetones, revoltijos,
trapisondas y reyertas.
Mientras haya pulperías
y de lo tinto se venda,
el parte policial
será una historia sangrienta.
Pero la noticia gorda
és la del Señor *cometa*,
que aquí, donde tantas vemos,
todos los dias de fiesta,
mas efecto ha producido
que la operacion aquella
de las libras esterlinas
buscadas por Inglaterra.
Este cometa de ahora
aseguran que no és hembra
sino todo un Señorito
y de familia muy buena,
porque segun los diarios
és *dandy* de cabellera.
Ayer le vi y me gustó;
á juzgar por su apariencia
és un chico muy simpático;
todos los dias se peina,
gasta pantalon de rayas,
y chapona cenicienta.
Me preguntó ¿qué hay de nuevo?
y con la mayor franqueza
respondí... ¿De nuevo...? usted
que és hoy la cosa mas nueva.
Me dijo que habia visto
la plata por las estrellas,
se lo creí buenamente
y á eso de las cinco y media
escapó, del Sol huyendo
por las regiones etéreas,
Que nos anuncia una peste
dicen las gentes mas crédulas
podrá ser, pero por dura
que amenace una epidemia
no será tan insufrible
como la peste que reina,
Simpletitis absoluta
que por hoy no se remedia.

II

Yo soy un enamorado
de Enamorado; de veras,
pues gracias á él, tenemos
compañía de zarzuela.
Haga Dios que guste mucho,
y por justa recompensa
gane lo que yo deseo
ver un dia en mi gaveta.
La compañía italiana
sigue su triunfal carrera;
Restablecida la Sanz
cantó el Orsino en *Lucrecia*
luciendo un traje... ¡qué traje!
aumentaba su belleza
y la distinguida jóven
representaba en la escena
un orsino verdadero,
copia animada y espléndida
que parecia arrancada
por una mano maestra
del cuadro de Zurbarán...
tan fiel, tan hermoso era!
La contralto estaba en voz,
y que, por cierto, es soberbia:
repitió el clásico brindis
con tal donaire y tal fuerza,
que el público arrebatado
la tributó con largueza
el codiciado homenaje
de su aplauso y deferencia.

III

Señor general Moreno;
doy á usted la enhorabuena;
comisionado de plácemes
por los feos y las bellas
que anteayer se han reunido
en su casa; yo quisiera
poder espresarle toda
la gratitud, que es inmensa,
de aquella preciosa *troupe*
que en la estacion de las nieblas,
debe á usted sus diversiones
á mas de otras bagatelas.
El concierto fué magnífico,
notable la concurrencia,
y fué tanto lo agradable,
y fueron tantas las piezas
de música, baile y canto,
que jurgo mucha tarea
reseñar las principales
siendo todas, cosas buenas.

IV

Ayer entre diez y once,
la llamada fortaleza
de San José, hacia salvas
saludando á la bandera
de la fragata italiana
que trae al duque de Génova.
Bien venido á nuestras playas,
puesto que ha de llevar de ellas
mil cariñosos recuerdos!
Y... que baile y se divierta,
que la vida, para todos
es amarga y es ligera.
Si algo dejo en el tintero
lector, mi olvido dispensa.
Hoy se me pica la mesa;
en vez de picar me peca
y por eso cierro el pico...
Adios! salud, y pesetas!

CAMPO NEUTRAL

Los poetas—En todas las Edades han dedicado elocuentes estrofas á la gloria de la mujer sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha mas razon lo debe ser en tiempos modernos cuando los medios de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragrante vigorador vegetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer, é imparte si está áspero y seco un grano de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza. 365

Muebles—Se compran, se hacen cambios, se alquilan en la calle 18 de Julio núm. 53. Se alquilan para bailes y banquetes, alfombras, arañas, brazos de gas, candelabros, galerías, cortinas, sillas y otros muebles. só-perm 52

Administracion Ellauri—Por esta imprenta se ha confeccionado é impreso una obra de verdadera utilidad é importancia. Consiste en una esmerada coleccion de las leyes, decretos, acuerdos, tratados y estatutos que han aparecido desde el primer dia de la actual administracion hasta las últimas fechas.

En ese volúmen, que consta de 344 páginas bien impresas, se registra tambien todo el presupuesto general de gastos, recientemente sancionado por el Cuerpo Legislativo.

La nueva coleccion de leyes y decretos se halla á venta desde hoy en las oficinas de *El Siglo*.

Receta para ser bonita—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un retrato feo, como muchas veces habrá visto el lector ó lectora y vice-versa. Si el fotógrafo es hábil y sabe sacar ventajas de su modelo, de una figura fea saca un retrato bonito y de una linda uno mucho mas lindo; todo depende de la luz y de la posicion de la persona.

Así como los niños y las reproducciones eran el escollo de los fotógrafos y conseguimos hacer los primeros *instantáneos* y las segundas con la perfeccion que nos ha hecho merecer el crédito que felizmente gozamos, tambien hacemos de una fea un retrato bonito, sin que por eso deje de ser la fiel reproduccion de la fotografía.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon, número 55.

s11-perm55.

SOLICITADAS

Señor Gerente de *El Siglo*.

Al ocurrir á la prensa para hacer pública una de esas notables curaciones que merecen llamar la atencion pública, lo hago mas bien por un sentimiento de humanidad, que por elojiar al sábio facultativo que la ha practicado.

He sufrido durante dos años consecutivos de esa terrible y penosa enfermedad cuyo solo nombre espanta, llamada la Tisis, y hubiera desaparecido, no me queda duda, de esta sociedad, si el Dr. D. Francisco Suñer y Capdevila á quien me entregué en cuerpo y alma desesperado de mi situacion, no hubiese puesto remedio á mis sufrimientos.

En tres meses me levantó de la postracion en que me encontraba, y hoy ya me encuentro fuera de peligro.

Hago público este hecho, para que llegue á conocimiento, por medio de su popular diario, de alguno ó algunos que desgraciadamente se hallen en mi caso, ocurriendo al Dr. D. Francisco Suñer y Capdevila, seguros de que quizá encuentren en ese facultativo su ángel salvador como lo ha sido para su affmo., S. S. S.

Juan Armayor.

Montevideo, Agosto 1º de 1874.

5566.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Montevideo, Agosto 1º de 1874.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

40,000 $	para fin de mes	61½	p% de su valor
30,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 30,000 $ mas	60½	» »
40,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 40,000 $ mas	60½	» »
30,000 »	idem idem	61½	» »
40,000 »	para fin de mes	61½	» »
60,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 60,000 $ mas	61	» »
20,000 »	para fin de mes	61½	» »
20,000 »	idem idem	61½	» »
20,000 »	idem idem	61½	» »
10,000 »	al contado	60½	» »
10,000 »	para fin de mes	61½	» »
10,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 10,000 $ mas	61	» »
60,000 »	idem idem	61½	» »
50,000 »	idem idem	61	» »
10,000 »	idem idem	61	» »
40,000 »	idem idem	61	» »
20,000 »	para fin de mes	61	» »
30,000 »	para fin de mes, con opcion de entregar 30,000 $ mas	61½	» »
40,000 »	para fin de mes	61½	» »
20,000 »	idem idem	61½	» »
10,000 »	idem idem	61½	» »
40,000 »	idem idem	61½	» »
100,000 »	para fin de mes con opcion de entregar 100,000 mas	61	» »
100,000 »	para fin de mes, con opcion de pedir 100,000 $ mas	61½	» »
30,000 »	para fin de mes	61½	» »
730,000 $			

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SÉRIE

10,000 $	para el 5 del corriente	93	p% de su valor

Rio Janeiro

27 Julio, 4 h. t.

Cambio—Lóndres, 25 ⅞ á 25⅛; bancario, 25⅞ á 26 d.; particular, firme.

Libras—9,300 á 9,320, floja.

Fondos—Apolices al 6 p%, 1:020$000 á 1:025$000, firmes.

Fletes—Canal á órdenes, 32/6 á 35/; Mediterráneo, 35/ á 37/6; Estados Unidos, Norte, 30/ á 25/; Id. id., Sur, 30/ á 40/.

Tasajo del Rio de la Plata—220 á 230 rs. el kilo, stock, 3.800,000 kilógramos, sin contar la carga del «Anita» entrado hoy.

Id. del Rio Grande—210 á 240 rs. el kilo, carne muy flaca, única que existe en el mercado.

Sebo y grasa del Rio de la Plata—No hay. No se importa en este mercado, á consecuencia de los derechos demasiado onerosos.

Id. del Rio Grande—Las últimas ventas se han efectuado á los precios siguientes:

Sebo derretido	350 á 360	rs. el kilog.
» sin derretir	240 » 280	»
Grasa en pipones	340 » 360	»
» bejigas	360	»
Aceite de potro	330 » 360	»
» » patas	250 » 380	»

Existencia—87,000 kilógramos en primeras y segundas marcas.

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

EXPORTACION

No nos consta haber habido hoy negocio alguno en frutos del país.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 1

Fernandina, el 2 de Febrero, y de St. Thomas, el 29 de Mayo, barca ing. «Gladstone», de 276 toneladas capitan Tomás M. Connell, con 10 de tripulacion á J. Scarmichia con 239,073 piés pino. El capitan declaró que con motivo de malos tiempos que esperimentó, arrojó al mar de 15 á 20,000 piés pino.

Barcelona, el 28 de Mayo, polacra española «Tres Dorotéas», de 250 toneladas, capitan Gabriel Riera, con 13 de tripulacion, á A. Cibils y C.ª con 170 pipas, 60 medias y 60 cuarterolas vino tinto, 790 cajas aceite.

Newport, el 12 de Junio, barca francesa «Leconniaker», de 235 toneladas, capitan Le Ludic, con 10 de tripulacion, á la órden con 4755 nieles, 335 atados planchas de juntar, 29 cajones cañas, sigue para Campana.

Rio Janeiro con escala en Rio Grande, vapor de guerra brasilero «Madeira».

Amberes el 25 de mayo, bergantin holandés «Albertus», de 133 toneladas, capitan Lapkes con cargamento general.

Havre, el 30 de mayo, barca francesa «Esther», de 284 toneladas capitan Briodejonc con 12 de tripulacion, á Lecerne y Cª. con cargamento general.

Rio Janeiro, el 29 de Julio, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Camoes», de 1057 toneladas, capitan Rino, con 33 pasageros, á C. R. Horne con cargamento general.

Buenos Aires el 31 del ppdo., vapor inglés «Saturno», de 600 toneladas, capitan B. Magrasco, con 89 pasageros.

Liverpool, el 2 de Julio, con escala en Lisboa, Bahia y Rio Janeiro el 28 del mismo, vapor inglés «Leibnitz», á C. R. Horne con carga general y 23 pasageros.

Cardiff, barca francesa «Olivier de Clisson», á M. Llarnas y Cª con carbon.

Tarragona, bergantin italiano «Emilia», á la órden con vino.

Paranaguá, bergantin goleta brasilero, «Rosaura», á Secco y Vernay, con yerba.

Goya, lugre dinamarqués, «Ophelia», á la órden, con carne.

Marsella, bergantin francés «Maria Antonieta», á la órden con tejas, baldosas etc., sigue para el Rosario.

INTERESES MATERIALES

HOY

A las dos de la tarde venderán Miguel de Pino y C.ª, en público remate varios solares á eleccion del comprador, ubicados en las Tres Cruces, comprendidos en la Novísima Ciudad, barrio de lo Comercial y frente á la estacion del Ferro-Carril á Pando.

La localidad tiene muchos interesados y por el plano que tenemos á la vista y hoy repartimos con este número, vemos han sido vendidos ya muchos lotes figurando en ellos los nombres de los compradores—los solares disponibles y que se ponen hoy en venta, tienen todos el área especificada para facilitar á los interesados la eleccion, de acuerdo con sus medios.

Los tramvías Oriental, Central y de la Union, rodean estos solares. En la respectiva seccion van todos los detalles del remate. ag.2-1p.

En el lindo y progresista pueblo «Abayubá»

Hoy tiene lugar un lindo remate de solares en aquella preciosa localidad—Convidamos al público á un lindo paseo—Daremos TREN GRATIS, que saldrá á LA UNA Y MEDIA—DESDE LA UNA REPARTIREMOS BOLETOS EN LA ESTACION. ag.2-1p.

AVISOS OFICIALES

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á tres caballos colorados, un overo, un zaino y un macho zaino negro, encontrados en varias secciones, pueden pasar por esta Gefatura á reclamarlos, que les serán entregados justificando la propiedad—Montevideo Agosto 1.º de 1874.

a2-3. *Gutierrez*, oficial 2.º

Colecturía General

AVISO

Montevideo Agosto 1.º de 1874.

Con autorizacion superior se llama á licitacion para la construccion de once garitas y una casilla.

El pliego en que están detalladas las obras, estará de manifiesto en la Colecturía para los interesados en hacer propuestas.

En las propuestas se debe fijar el precio total de las obras que se van á construir.

Las obras serán vigiladas por persona que determine la Colecturía para ese fin.

En las propuestas debe fijarse el tiempo en que darán prontas las obras y designarse fiador liso y llano á satisfaccion de la Colecturía.

Las mismas deben ser presentadas en papel sellado, correspondiente el dia 12 del corriente á las 12 del dia y serán abiertas en presencia de los proponentes, para ser sometidas á la aprobacion de quien corresponda. a1-10

Gefatura Política y de Policía

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

A los efectos prevenidos en los artículos 17 y 19 de la ley de minas se hace saber por el presente: que don José Aguerreverri y D. Rumaldo Zeballos han denunciado una mina de cobre en terreno de la sucesion de D. Martin Martinez en esta jurisdiccion, caidas al arroyo de Polanco.

Minas, Julio 9 de 1874.

Encargado del despacho,

ag1-3 *Domingo Moredo*, Oficial 1.º

Junta E. Administrativa

DIRECCION DE CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios que el importe por contribucion y multa en que hayan incurrido como remisos al impuesto, serán satisfechas únicamente en la oficina del ramo, la que documentará al interesado por su respectiva cuota y el revisador por la multa.

Montevideo, Julio 28 de 1874.

A. Guerra, Director.

jl. 29-15 *José M. Dubroca*, secretario.

Aviso oficial

La Comisaría General de Guerra llama á propuesta hasta el 6 de Agosto á la 1 de la tarde para la compra de los artículos siguientes:

1500 casaquillas brin vivo morderé
1500 bombachas id. id. id.
1000 casaquillas id. id. amarillo
1000 bombachas id. id. id.
500 casaquillas id. id. punzó.
500 bombachas id. id. id.
1600 pantalones id. id. azul.
1600 blusas con trabilla id. id. id.

Los licitadores deberán sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina.

Montevideo, Julio 25 de 1874.

jl 26-10 *Rentería*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Maestros y directores, Sres. Fretti y Passini

El domingo 2 de Agosto

51.ª funcion de abono

La gran y magnífica ópera en 5 actos:

FAUSTO

Por la Sra. Urban y la Srta. Sanz que desempeñará el rol de Siebel.

NOTA—Están en estudio las grandes óperas «LA EBREA» y «ROBERTO EL DIABLO» y «LINDA DE CHAMOUNIX.»

OTRA.—Los trenes trabajan despues de las funciones.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para hoy domingo 2 de Agosto

La siempre aplaudida zarzuela en 3 actos:

MARINA

Y la zarzuela en un acto

UN PLEITO

A las 8.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entradas de lunetas y palcos	$ 1.00
Id. á la cazuela	» 0.50
Id. al paraiso	» 0.30
Palcos	» 5.00
Lunetas de platea	» 1.00
Cazuela	» 0.50
Tertulias al paraiso	» 0.50

NOTA.—Los tramvias del Centro esperarán hasta concluida las funciones.

REMATES

Miguel de Pino y C.ª

DE VARIOS SOLARES

En las Tres Cruces, importante localidad cerca de la Plaza de Frutos, frente á la estacion del ferro-carril á Pando: Barrio de lo Comercial.

SIN LIMITE DE PRECIO: VENTA REAL

Venta positiva de varios solares cuyas áreas se prestan á todos los bolsillos: el que no tenga mas que para un solar, lo podrá elejir á su gusto, y el que quiera desde uno á todos, lo mismo: la última oferta dá derecho á escojer uno, hasta todos los que se ponen en venta.

Los solares están amanzanados con arreglo al plano de la Novísima Ciudad, en calles prontas (no por hacerse) y de 20 varas de ancho, donde hay magníficos edificios y otros en construccion, por haber mas de cincuenta solares vendidos.

La localidad es el punto de reunion de TODOS LOS TRENES

La estacion del ferro-carril á Pando se construye al frente; pasará el tren vía «Oriental» y muy cerca pasan los de la «Union» y «Central».

HOY domingo 2 de Agosto, á las 2 de la tarde, se dará principio, dinero de contado, á la venta de varios solares, á todo precio, magnificamente situados, con frente á las mejores calles, cuyas áreas bien proporcionadas, por ser de frente 10 vs. por 32½; 12½ por 37½ y de 12½ por 50, solares de 325, 469 y 625 varas.

Hasta media mañana, podrá tomar el interesado que quiera en el remate.

El plano está de manifiesto en nuestro escritorio, Piedras, 96, y estará sobre el terreno en el acto del remate; los que gusten ver los solares antes del remate, pueden dirijirse á la misma localidad en venta, al albañil D. Eduardo Braga, encargado de mostrarlos á los interesados. 5503-jl26-7

Romaña y C.ª

De 6½ docenas palas averiadas—En el despacho de la Aduana

El Lunes 3 de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora y permiso de la Colecturía General—6½ docenas palas con avería. 5595-jl30-4

Por el mismo

De las existencias de la casa de los Sres. Eduardo Vidal y C.ª, calle de Misiones, n. 53.

El lúnes 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicha casa, á saber: yerba en barricas, superior tabaco negro en latas y medias latas, etc. etc. Muebles de escritorio: 2 escritorios escobas, 3 bancos, 1 mesa, 1 sillon de la India, 1 armario para papeles, 6 sillas, 1 baranda con su mostrador, cómoda, prensas, etc., y demás útiles. 5619-jl31-3

Por el mismo

Importante de thé, leche condensada y tabaco americano, en los depósitos Herrera núms. 1 y 2.

El Martes 4 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras, en lotes, al gusto de los compradores, de lo siguiente, á 5 meses plazo:

Herrera núm. 2.

370 cajones thé superior.

Introducido por Rio de la Plata procedente de Rotterdam.

Herrera núm. 1.

25 cajones leche condensada superior.

10 cajones tabaco americano.

5 cajones alpargatas.

Cuñapirú núm. 4.

20 barricas yerba superior. 5619-jl31-4

Por el mismo

De 50 Rollos cabo.—En el depósito Ituzaingó, Antonini.

El martes 4 del actual á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa Introductora y liquidacion de facturas, 50 Rollos cabo de 1 1/2 á 4 pulgadas, en Lotes al gusto de los compradores. 5624-jl31-4

Por el mismo

De comestibles.—En su casa, Cerrito, 130.

El viernes 7 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen. 5665-ag1-7

Enamorado y Landinelli

HOY Domingo 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á dinero de contado, un solar regular, compuesto de 13,400 cs. varas de frente y 42 varas 65 cs. de fondo, situado en la calle de Médanos (Aguada) números 53 y 55 con Treinta y [illegible] puerta.

El dueño, teniendo que ausentarse de la Capital está dispuesto á venderlo por cualquier precio.

NOTA—El terreno contiene un pequeño [illegible] con material de primer órden que entrará en la [illegible] ta, todo muerto.

Escrituras garantidas, el plano estará á la vista el dia del remate, para mas informes escritorio de los rematadores, Misiones 113. 5555-jl29-[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

CALLE 25 DE MAYO, 242

El miércoles 5 de Agosto á la una en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Cónsul General de España y por cuenta de quien corresponda, todos los preciosos objetos pertenecientes al intestado finado D. José Nuñez, cuyo detalle es el siguiente:

Un magnífico y completo microscopio de un instrumento extraordinario, con todos sus anexos; un gran telescopio con su pié y demas adherentes; tanto el microscopio como el telescopio son de lo mejor y quizá los únicos que aquí se conocen. Tambien se comprende entre los objetos que vamos á rematar, 5 álbums espléndidos y lo mejor de fotografías, conteniendo vistas de las ciudades y lugares mas notables de Europa; cuatro cajas conteniendo mariscos, petrificaciones, ídolos, momias, varios objetos de Pompeya y otros de la mas remota antigüedad; varias cajas de mosáicos, etc.; un monetario con monedas de las mas antiguas, puñales damasquinos de la fábrica de Toledo, cincelados, una espada de la misma fábrica con vaina de acero figura de serpiente; una escopeta y dos pistolas de Montecristo de lo mejor que se conoce; otra escopeta de caza con dobles cañones, 2 tomos de Dante, edicion ilustrada, idioma francés; 1 reloj de oro con cadena, y otra infinidad de objetos raros, curiosos y del mejor gusto que omitimos por su gran extension.

NOTA—Estos objetos estarán á la vista cuatro dias antes del remate en la misma casa. 5591-jl30-4

Gregorio Ibarra y Ca.

MUY IMPORTANTE

A TODO PRECIO, SIN RETIRAR LOTE

CHACRAS, MANZANAS Y SOLARES

El jueves 6 de Agosto, á la 1 en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, empezaremos la venta de las chacras, manzanas y solares que están en venta en la pintoresca localidad conocida por PUEBLO CONCORDIA, situado en el departamento de San José y sobre la vía férrea que vá á ese pueblo.

Los límites del terreno son: por el Norte, herederos de Diaz; por el Este, sucesion Rodriguez; por el Sud, terrenos de Callorda y por el Oeste, el arroyo Caganchá. El terreno es alto, plano y sin bañado alguno. La cantidad de localidades ya vendidas á personas acomodadas y la especial situacion del nuevo pueblo, como se verá por el plano que haremos circular dentro de pocos dias, son la garantía mas eficaz de su pronto y seguro desarrollo.

La venta se hará por cuenta y órden de la sociedad «La Mercantil».

Los títulos, inmejorables, pueden verlos los interesados, en la escribanía de Gonlazo, Zavala, 1[illegible].

CONDICIONES DE LA VENTA

Toda localidad que se ponga en remate, se venderá infaliblemente al mejor precio.

Los compradores entregarán una tercera parte al contado y el resto en seis mensualidades iguales, [illegible] tarse desde el dia de la venta. A los que quisieran tambien pagar al contado el importe de las mensualidades, se les hará, sobre ellas, el descuento de [illegible] por ciento mensual, siendo escriturados inmediatamente. Del mismo modo se escriturará á los que [illegible] ran vales á satisfaccion de los vendedores por el importe de las mensualidades.

Los que no opten por una ú otra condicion recibirán un boleto provisorio y serán escriturados al entregar la última mensualidad.

Por mas informes, ocúrrase á los rematadores, [illegible]lo Piedras, 129. 5596-jl26-10

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, Rincon [illegible]

El mártes 4 de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 5601-jl30-5

Por el mismo

De todas las existencias de la tienda de los Sres. E. Vidal y C.ª calle del 25 de Mayo núm. 225, por liquidacion, á 5 meses plazo.

El lunes 3 y martes 4 de agosto á las 12 en punto, se procederá á la venta de todas las existencias de la tienda de los Sres. E. Vidal y C.ª por liquidacion de negocios.

Al mismo tiempo.—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, aparatos de gas. 5612-jl31-4

Francisco Lezica

JUDICIAL

Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, con autorizacion del señor defensor de menores, para mejor particion y division de testamentaría.

HOY dngo. 2 de Agosto á las 3 en punto de la tarde con presencia del actuario, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno perteneciente á la testamentaría de D.ª [illegible] Loriente, sito en la Aguada, inmediato al parque conocido por barrio del Retiro—su área es de 4572. [illegible] do frente á tres calles y dividida en 13 solares. Tasado en la suma de 9141:40.

La localidad en que están situados estos solares, como su division al alcance de todos por su pequeña área y la órden terminante de vender, me hacen [illegible] llame la atencion á los especuladores y constructores para hacer un buen negocio.

En los carteles de costumbre irá el plano, division y demás pormenores.

La venta se efectuará en el mismo terreno, donde estarán colocadas las banderas y planos desde la mañana del dia del remate. 5623-jl31-7

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

De un magnífico terreno en el Miguelete.

HOY domingo 2 del cte., á las 2½ de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado, un magnífico terreno dividido en seis solares compuestos de 25 varas de frente por 100 de fondo, frente al camino real que vá al Prado, cerca del tram vía Brasilero, lindando por el Este con D. [illegible] London, por el Oeste con D.ª Josefa M.ª Brava y [illegible] por medio con la hermosa quinta del Sr. D. Juan E. Gomez.

Deseando realizar dichos terrenos, se previene que serán quemados por lo que dieren, y como creemos que la concurrencia será numerosa, en vista de un buen negocio, hemos dispuesto obsequiarla con un asado con cuero, buenos vinos y cerveza.

No faltar pues á divertirse y á hacer un buen negocio, comprando por cuatro reales lo que vale [illegible].

NOTA.—El asado se comerá á la 1 1/2 de la tarde.

El local lo indicarán las banderas. 5613-jl31-[illegible]

Francisco M. de Soto

JUDICIAL

El viernes 7 del próximo Agosto, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio, se procederá á la venta al contado en remate público, de un terreno y edificio, sitos en la manzana n. 157 de la ciudad vieja de Montevideo, con frente á la calle de Cerro-Largo, núms. 19, 21, 23 y 25, donde tendrá efecto aquel acto á las dos en punto de la tarde.

Dicha propiedad, perteneciente á la «Sociedad Fomento Territorial», se enagena para pago de hipoteca. Tiene una área de (2,037.05) dos mil treinta y siete metros cinco centímetros cuadrados; y su tasacion asciende á la cantidad de (5 73,714.72) setenta y [illegible] mil setecientos catorce pesos 72 cts., sobre cuya base se rematará; no admitiéndose ofertas por menos de los dos tercios de ella, ó sean (5 52,476.48) cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 48 cts. 5631-jl31-7

Francisco Piria

¡EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS!

LA VERDAD TRIUNFANTE

NI BOMBO NI FARSA

Importante remate de solares en el pintoresco RECREO hoy domingo 2 de Agosto.

Salida del ferro-carril GRATIS á la 1 1/2.

Gran fiesta campestre.

Asado con cuero, carreras y sortijas.

Ricos vinos y buenos habanos.

La mejor banda de música y fuegos artificiales.

Todo se que se promete se cumple.

El progreso de esta importantísima localidad es palpable, no necesita comentarios.

Todos los compradores están contentísimos.

Como por acaso no hemos cumplido todas las promesas mejoras que gratuitamente, y á beneficio de los compradores ofrecimos en nuestros anteriores remates?

Todo se ha cumplido al pié de la letra.

¡Vamos á probarlo!

Aquí no hay exajeracion.

Aquí no hay bombo.

Aquí no hay farsa.

Prometimos

Colocar en el RECREO las aguas corrientes.

Formar una nueva plaza.

Colocar árboles en todas las calles.

Colocar la estatua del General Garibaldi.

Colocar la nomenclatura de las calles.

Colocar bancos de fierro de fer. órden.

Cerrar la nueva plaza, y por último mandar construir veredas en todas las calles.

Todo se ha hecho, nada falta.

Si hay algun comprador de solares que no esté conforme con sus compras, si lo desea le se tiene. Esto es cuanto se puede decir.

El que quiera hacer pichincha aproveche de este remate especial y único.

Solo queda una tercera parte; lo demás está vendido.

El que quiera asegurar su dinero no pierda la oportunidad.

Antes de cuatro meses la vara de terreno en el Recreo valdrá una onza de oro. 5397-jl19-[illegible]

E. de Grau

SE ACABÓ EL BOMBO

HOY Dngo. 2 de Agosto á las 3 de la tarde se procederá á la mas alta oferta, al contado y por lo que dieren, una hermosa casa en el Cordon, calle de la Colonia núm. 441, con frente al N. de 7½ vs. por 30 de fondo, 6 piezas y todas las comodidades.

La bandera del martillero indicará la casa [illegible]

dia arriba indicado y para mas informes en la Escribanía de contratos públicos calle del Rincon, 205. 5598-jl30-4

M. A. Martinez

JUDICIAL

[illegible]

Juan Favaro

[illegible] Norte sobre la calle de Juanicó 21 varas 75 cent. sobre la calle Agricultura, antes San Agustin, formando esquina al este, siendo su área total de 374 varas 10 cent. y tasado en todos sus ramos en la suma de 1525 $ 31 cts. con empedrado pago, escrituras de primer órden; pasa por su frente el tren del centro; para mas datos y ver las tasaciones escritorio del rematador, Zavala núm. 76 frente al Juzgado de Instados. 5381-j21-12

Manuel Canosa

JUDICIAL

De una finca y terreno, situada en la mejor localidad del Cordon, inmediato al Cuartel de Morales, á una cuadra de la estacion del tren del Centro perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Castro.

El Lunes 10 de Agosto á la hora de ponerse el Sol, con asistencia del Actuario, Alguacil del Juzgado por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, por liquidacion de dicha testamentaria; véndese al mas alto precio y dinero de contado la referida finca, compuesta de 12½ varas de frente al Sud sobre la calle del Cármen, por 50 de fondo al Norte, con 4 habitaciones de material, 6 id. de madera techo de zinc, un gran manantial de material, 4 hermosas parras uva moscatel, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta propiedad está alquilada para almacen y casa de familia, produciendo un buen interés mensual. Seria demás ponderar este importante remate; bueno, barato y de porvenir, son las verdaderas recomendaciones que pueda apreciar todo aquel que desee emplear bien su dinero.

¡Alerta! y no faltar á la hora indicada el que quiera ser propietario con poco dinero. No se admite oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion. Mas informes, 18 de Julio. 558 (Cordon).

La bandera del martillero señalará el local de la venta. 5638-a1e-10

Bartolomé Crosa y Ca.

IMPORTANTE

HOY domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos una hermosa casa situada en la antigua calle que vá á la Estanzuela, entre la calle Tacuarembó y Piedad, en el saladero de Ramirez, á 25 varas de la calle del Durazno, compuesto de 11 metros 58 cents. de frente por 15 metros 32 cents. de fondo, con seis piezas y una de alto para sirviente, dos cocinas, un aljibe de 100 pipas, letrina de 40 id.

El que quiera hacer pichincha no falte á la hora indicada, y por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle Misiones, 121. 5552-jl29-5

J. G. Previtali

HOY DOMINGO 2 DE AGOSTO

En el lindo y progresista pueblo ABAYUBA

TREN GRATIS

El dia indicado venderemos á la mas alta oferta sin retirar lote por órden de los señores Ravici y Morales, *once solares* que poseen en este pueblo en las mejores localidades, por lo que dén, pues retirándose para el estranjero tienen necesidad de liquidar.

Jamás hemos engañado al pueblo ni empleamos el bombo en nuestras operaciones. Hoy ofrecemos una verdadera pichincha.

A la *una y media* sale el tren. Desde la una entregaremos boletos á los concurrentes en la Estacion misma. Cuando menos es un lindo paseo.

NOTA—Dentro de breves dias anunciaremos la venta de una chacra en en el Peñarol, perteneciente á los mismos señores que hoy nos encargan la realizacion de los solares en Abayubá. 5526-j28-6

Por el mismo

De tres carretillas nuevas con mulas y arreos, y dos caballos de andar, con montura.

En la esquina 25 de Agosto y Misiones.

El miércoles 5 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado las carretillas, mulas y arreos arriba mencionados.

Acto continuo dos caballos de andar con montura. 5655-a1e-4

Por el mismo

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Maciel, n. 49, pertenecientes al Sr. Vasconcellos, secretario de la Legacion del Brasil, por ausentarse del país.

El viernes SIETE del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA.—Un elegante y riquísimo juego de sala estilo Luis XV, de jacarandá macizo, tapizado en brocato punzó, compuesto de un sofá, 4 sillones, 12 sillas, con sus fundas; 1 mesa centro, 1 araña de cristal para gas, alfombra de tripe en perfecto estado.

ANTE-SALA.—1 piano, 1 sofá, 2 sillones, 1 espejo, varios cuadros, 1 araña cristal para gas, 1 estante para música, 1 mesa, floreros y una alfombra de tripe nueva.

SALITA.—1 sofá, 4 sillones esterilla, 1 gran libreria caoba, 1 mesa juego, 2 etageres, 1 araña cristal á gas, alfombra.

CUARTO TOILLET.—1 ropero jacarandá con espejo, 1 id. de id. sin espejo, 1 lavatorio de jacarandá con su juego de porcelana, 1 cómoda toillet caoba; araña á gas, 6 sillas, alfombra.

APOSENTO.—1 cama matrimonio, 1 ropero caoba, 1 mesa de luz, 1 sofá, 2 sillones, 1 alfombra.

2.º APOSENTO.—1 cama con colchones etc., 2 cómodas, 1 mesa de luz, 1 tocador, 6 sillas.

CUARTO DE BAÑO.—Armario, sillas, 1 sillon tetrete y varias menudencias.

COMEDOR.—1 mesa inglesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador ingles de tres cuerpos con espejo, 12 sillas, 1 aparador para loza, 1 rica araña para gas, de bronce, servicio de mesa, de porcelana francesa, servicio de cristales de mucelina, cubiertos, servicio de té de composicion, alfombra, etc.

Cuarto de sirvientes con varias menudencias.

COCINA—1 fogon francés económico, batería de cocina, mesas de pino, etc.

GALERIA—1 riquísima coleccion de plantas de diferentes clases y 2 lámparas de gas. 5674—a-2 5

Juan Castrelo y C.ª

EN LA RAMPA SUD AMÉRICA

Habiéndose suspendido el remate anunciado para el 18 del presente, á causa del mal tiempo, tendrá lugar hoy 2 del próximo Agosto, á las 2 de la tarde de ese dia, venderemos á la mas alta postura, dos preciosos solares situados en esa localidad de gran porvenir, compuesto el primero de 20 metros de frente al E. por 82 metros de fondo al O., que por ser irregular dá un total de 2,469 metros cuadrados; y el segundo contiguo de 20 metros de frente por 83 metros 60 cts. de fondo con siendo tambien irregular tiene 2,029 metros cuadrados.

Esos terrenos, que venderemos á cualquier precio por tener necesidad de realizar, se recomiendan por sí solos. Están situados á dos cuadras, de la importante calle de la Agraciada, á dos cuadras de la estacion general del ferro-carril Central, y por consiguiente apropósito para talleres, barracas ó depósitos.

La bandera del remate indicará el local, entre los Corrales de Abasto y el Porvenir. 5573-jl30-4

Cerruti y Victorica

DE CUEROS SALADOS CON AVERIA, en la Barraca de los señores Sivori y Schiaffino calle del Juncal número 7, desde estará la bandera.

EL LUNES 3 DE AGOSTO, á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos un lote de cueros salados con avería, desembarcados de la Barca Italiana «GIUSEPPINA ZINOLA», por órden de su Capitan y autorizacion del Sr. Vice-Cónsul, Regente del Consulado General de Italia.

La venta será á la mas alta oferta á dinero de contado y en un solo lote. 5621-jl31-3

Emilio Castellanos y C.ª

Remate de mercaderías—En nuestra casa calle Sarandí número 158.

El miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto venderemos por órden de dos casas introductoras, un surtido completo de mercaderías.

Acto continuo, por cuenta de Seguros, varios bultos con averías. 5652-jl31-5

Alejandro R. Alvarez

De Yerba Paraguaya—En capuro nuevo.

El martes 4 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda, desembarcados de la barca brasilera «Rio Jaguaro» procedente de Paranaguá, 150 tercios yerba.

Recomendamos puntualidad á la hora indicada.

Escritorio, Piedras 7[illegible] 5611-jl31-4

A. Lucerna y C.ª

Aves muy finas—Plantas y árboles frutales

—En nuestra casa 25 de Mayo 240—

El Viernes 7 del corriente á las 7 1/2 en punto, de la noche venderemos una gran partida de riquísimas palomas «Mensageras», «Turcas», «Romanas», «Capuchinas», «Monjas», «Urracas», «Hamburguesas», etc., etc.

Acto continuo—Un gran surtido de naranjos, manzanos, perales, duraznos, damascos, Ligustrum, parras, guindos, magnolias.

Varias macetas de Rosas [illegible] Paraisos, eucaliptus y acacias grandes (todo con flor)—NOTA—desde el Jueves estará todo en exhibicion. 5555—ago.1-6.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

EN LA COLONIA DEL SACRAMENTO

[illegible]

R. Tojeiro

REMATE Á TODO PRECIO

[illegible]

con bomba, de muy rica y abundante agua; arrimos pagos y á cobrar por el Este, Contribucion, vereda, empedrados etc., todo pago.

Esta propiedad gana actualmente 45 ps. de alquiler y se venderá por lo que dén, sin límite ninguno, y sin farsa ni bombo; garantiendo el rematador su venta en las condiciones ya espresadas.

¡¡¡Alerta y no faltar á este exelente remate por sus buenas condiciones para la venta, fijándose bien que que su posicion es envidiable por estar á un paso de la «Plaza principal, de la Iglesia Matriz, de el Mercado Nuevo, del Teatro Solís, del Dique, del Nuevo Muelle» que se va á construir aquí y de otra inmensidad de empresas, etc., etc., que le dan y darán un gran valor.

La bandera del Rematador señalará la casa en venta el dia indicado y para ver los títulos que se garanten de primer órden, ver la casa en remate y cualquier otros datos ocurrir al rematador calle del Uruguay núm. 474, altos.

NOTA—Tiene dinero para dar á interés sobre hipotecas en la ciudad y alrededores y tambien para adelantar cualquier cantidad que se le pida sobre bienes raices, almacenes, tiendas, muebles, cafes, etc. etc. que se le confíen para remate sin cobrar interés.

No olvidarse y no falten.

Este remate estuvo anunciado para fines del mes que feneció de Julio, debiendo efectuarse sin falta el Jueves 6 arriba indicado. 5672-ag.2-4

Nicolás Cháparos

IMPORTANTE

De 3 magníficos solares
en el camino 8 de Octubre
que vá á la Union
frente á los molinos de Onetto
Por liquidacion
Venta al mejor postor
Sin retirar lote.

HOY domingo 2 de Agosto, á las 3 de la tarde, se venderán indispensablemente tres únicos solares que quedan de estos preciosos terrenos, de 12 1/2 varas de frente por 45 varas de fondo c/u; es demás recomendar la importancia de tan inmejorable localidad: con dos trenes á su frente, aguas corrientes, gas y empedrado. No faltar á la hora en punto. Para mas señas encontrarán una tablilla en el mismo terreno antes del remate. 5579-jl30-4

Por el mismo

IMPORTANTE JUDICIAL

De la magnífica casa situada en la calle de Maciel, n. 447, recientemente construida á la moderna; su costo primitivo es de $ 14,000. No hay una casa mas bien construida en este barrio.

El mártes 4 de Agosto, á las tres de la tarde, venderé, á peticion de las partes y con autorizacion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion, doctor D. Hipólito Gallinal, dicha propiedad, por ejecucion de hipoteca.

El edificio está construido en un solar de 16 metros 108 mlts. de frente á la mencionada calle de Maciel por 25 metros 082 mlts. de fondo al Oeste, cuya área es de 502 varas 10 cts.

7 PIEZAS HABITACION

cuatro de ellas pintadas al fresco y con cielos rasos de yeso y las otras tres tambien pintadas al fresco y con cielo-raso de género, zócalo, todas con piso de tabla, y sotano de 2 varas m/m de altura, algibe de 50 pipas, dos patios y en el primero cuatro arriates para plantas rebocado con baldositas floreadas, una hermosa despensa, cocina de bastante estension. A mas un gran depósito con techo de zinc como de 6 varas de frente por todo el fondo que tiene esta casa. Tasada en todos sus ramos en la suma de 9,161 $ 40 cts.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo de 6,407 $ 40 cts.

Todo elogio es poco para formar idea de la casa que se vende, preciso es verla; para mas informes, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion, en la calle de las Cámaras, plaza Constitucion, y para visitar la finca en la misma casa. 5501 jl25-8

Por el mismo

Importantísimo—al mas alto precio—sin limitacion alguna—Para pago de un crédito hipotecario—Magnífica adquisicion!!—Ojo especuladores!—que es en la sin rival calle del 25 de Mayo.

El Jueves 6 de Agosto, á las 3 de la tarde se ha de vender indispensablemente al mejor postor, pues hay órden por su dueño de vender por el mejor precio, pero sin limitacion, la magnífica propiedad ubicada en la calle del 25 de Mayo numeros 47 y 49 con 15 1/2 vs. de frente por 50 de fondo, 6 piezas y las demas oficinas necesarias, varios árboles frutales en el segundo patio y en el primero un estenso parral de fierro conteniendo tres parras de uva moscatel. Tambien tiene aguas corrientes prestos y listos, si quereis tener una verdadera pichincha. 5613-jl31-6

Belisario de Medina

Importantísimo de un solar; sin recomendarlo por que de suyo está perfectamente recomendado, por su situacion central y en una de las mejores calles de la ciudad nueva y con tren á la puerta.

HOY domingo 2 de Agosto, á la 1 de la tarde en punto, venderé á la mayor oferta á dinero de contado y por cuenta y órden de su propietario, dicho solar, compuesto de 16 varas frente al Sud á la calle de Soriano, entre Daiman y Rio Negro, con 50 varas fondo al Norte, único terreno despoblado desde la puerta del Mercado Nuevo hasta la calle del Queguay; tiene caño maestro, empedrado y vereda pago; tiene á mas un poso manantial al fondo y está ocupado con muchas habitaciones de madera y material que pertenecen al arrendatario pero que las levantará como cosa que le pertenece ó se arreglará de algun modo con el comprador, si conviniesen.

Escuso recomendar sus títulos por ser inmejorables.

La bandera indicará el solar; solo recomendamos la puntualidad á la hora indicada. 5555-jl29-5

Cipriano C. Silva

En el depósito de Herrera núm. 1.—De 150 cajones Vermouth.

El Lúnes 3 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicho Vermouth, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda. 5626-jl31-3

Por el mismo

En el depósito Irigaray—De 23 casos Pintura Blanca.

El Miércoles 5 de Agosto á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicha pintura, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturía general. 5627-jl31-5

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En su casa, calle 25 de Agosto, 107 y 109.

El jueves 6 del corriente, á las 12 en punto, se venderá, por órden de varias casas introductoras, un completo y variado surtido de artículos de almacen.

El detalle se dará por los carteles de costumbre. 5618-ag2 4

J. P. Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En nuestra casa, Colon, 43 y 45.

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Su detalle por los carteles de costumbre. 5615-jl31 5

B. Lopez y Zabalela

Ultimos remates de la tienda de Peluffo, por órden de sus acreedores.—Plaza Independencia, frente á Roquera.

El lúnes 3, mártes 4 y miércoles 5 de Agosto, á las 12 en punto del dia, empezará como en la semana pasada. Quedan los efectos de mas valor, y que la comision puso al final del inventario. Paños, casimires, ropa hecha la mejor clase. Gran surtido de sombreros de todas clases. Camisas finas de todos gustos.

Gran surtido de efectos que la comision puso al fin del inventario para sostener la concurrencia. Armazon, mostrador, gas, todo y demás enseres, que deben venderse en estos dias. Aquí venderos, sastres y sombrereros, á ganar dinero.

NO OS ENGAÑAMOS

Por los remates anteriores habreis visto cumplido el programa de nuestros avisos. No olvidarse pues que solo nos quedan tres dias y hoy lo mejor sin vender. 5561-a2-3

Ruano y Gomensoro

NAVAL

De los aparejos, velámen, vergas, palos, etc. etc. pertenecientes al bergantin español «Misterio.»—En la barraca Antonini, calle de Misiones.

El lúnes 3 de Agosto, á la una en punto, empezará la venta á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

El velámen, jarcia fija y corriente, vergas, palos, motones, cadenas, escotas, compases, pintura blanca y demás objetos pertenecientes á dicho buque. 5611-jl31-3.

Balparda y Moratorio

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras; en nuestra casa calle del Rincon número 64.

El Miércoles 5 y Jueves 6 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías de la estacion. 5581-ag.2-5p.

AVISOS FUNEBRES

†

DON GREGORIO BARRIOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el [illegible] de Mayo de 1874

D.ª Laura Carbelo de Barrios, esposa, [illegible] mas deudos de dicho finado, invitan á todas las personas de su relacion para los funerales que para el eterno descanso de su alma tendrán lugar el martes, 4 del corriente á las 9 de la mañana, en la iglesia del Cármen (Aguada), y á cuyo servicio quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

DON JOSE CAFFARENA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Julio de 1874

D.ª Adelaida Gorlero de Caffarena, esposa, Teresa Caffarena, hija, Francisco Caffarena, padre (ausente), Santiago Caffarena, hermano (ausente), Antonio Gorlero y Magdalena V. de Gorlero, padres políticos, Juan, Domingo, Luisa, Antonia, Teresa, Manuela Gorlero, hermanos políticos, y demás deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia Matriz el miércoles 5 del corriente, á las 9½ de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Las personas que por olvido no se les hubiese pasado invitacion, se servirán asistir con la presente.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Cibils con Antonini—Rovira con Vallejo—Adolfo del Campo—Scott con Rebagliatti—Francisco Vallarino—José C. Trapani—Testamentaria Adriana de Castro—Luis Pouppard—Antonini con Antonini—Varela con Piñeyro—Fondilhe con Beltran—Garibay con Esteves—Manuel D. Gafrea—Praceres con Juarez—Aguirre con Lonella—Vior con Alonso—Rios con Gradin—Laloue con Caravia—Testamentaria Manuel Garcés—Latorre con Gil—Lourenberry con Lapegue—Torres y Leña con Echegoyen—Olasagasta con Barbat—Andrés Zenino—Cárlos Moreira—Maza con Artola—Lauderra con Garcés—Gradin con Lagos—Juan Echeverry—Larravide con Larravide—Pouppard con del Campo—Lelaga con Eisla—Fernando Barte—Palomares con Biset—Larravide con Lagos—José de la Hanty—Moratorio con Aguas Corrientes—Corta con Lil—Vargas con Hernandez—Iriarte con Pintos—Acosta con Rios—Adolfo del Campo—Torres con Peret—Benedetti con Fortunato—José Michelli—Amstrong con Paz.—Montevideo, Agosto 1º de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE PAZ DE LA 6ª SECCION—Montevideo, Agosto 1º de 1874—El dia trece del presente mes, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de este Juzgado, se procederá á la venta en almoneda de un terreno sito en la Manzana num. 23 frente á la calle del Uruguay compuesto de 15 metros de frente por 21 + 40 centímetros de fondo, formando una área total de 321 metros cuadrados tasados en la suma de 2,217 pesos; cuya venta se efectúa para pago del empedrado practicado á su frente: los antecedentes quedan de manifiesto en este Juzgado para las personas que se interesen—*Justo Sierra*, Juez de Paz. ag2-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Domingo Aramburu, hago saber al público: Que habiendo obtenido los señores E. y C. Daniel las moratorias que solicitaron de sus acreedores; los mismos deudores quedan con la administracion del establecimiento de campo; pero bajo la direccion de una comision interventora de los mismos acreedores, compuesta de los señores Delisle y Ca., y Santiago Caprani y Ca., de este vecindario y de los SS. Velazco y Amestoy en Porongos.—Montevideo, Julio 28 de 1874—*Silvestre Sienra*, Escribano público. ag1-3

JUZGADO DE COMERCIO—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez, hago saber al público que D. Nicolás Merlino, previos los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de contador y liquidador público en todo el territorio de la República.—Montevideo, Julio 31 de 1874. ag1-3 *José Luis Antuña*, escribano de Comercio.

JUZGADO ORDINARIO—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano D. Carlos S. Viana y á los efectos del art. 807 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Pedro Castaing, para los que se consideren con algun derecho á ella, presente á dicho Juzgado á deducirlos, dentro del termino de 30 dias contados desde esta fecha.—Montevideo, Julio 29 de 1874—*José L. Gonzalez*, Escribano Público. jl31-7

JUZGADO ORDINARIO DEL CERRO LARGO—Por el present y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento se cita y emplaza á D. Pedro Zubeaguirre, para que dentro del término de 30 dias siguientes al de la fecha, comparezca ante este Juzgado á dar estricto cumplimiento á lo estipulado en el contrato sobre arbitraje celebrado con D. Joaquin Pereira de Medeiros, para el arreglo de sus cuentas, previniéndole que ya se han espedido los árbitros nombrados segun hacen que existe en este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Melo, Julio 21 1874.—*A. E. Fraca*, escribano público. jl31-6.

JUZGADO ORDINARIO DE GUADALUPE—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de esta Villa D. José A. Vidal, se cita y emplaza á los herederos de D. Bautista Lanz, para que en el término de quince dias comparezcan á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Francisco Marquez como apoderado de D. Francisco Perez por cobro de una hipoteca bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Guadalupe, Julio 23 de 1874.—*Eduardo Lezzi*—Escribano público. 25-15

Por el presente y de mandato del señor Alcalde Ordinario, se cita, llama y emplaza á doña Hedda Hartropff á fin de que dentro del término de quince dias, á contar desde el de esta publicacion se presente ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Pedro Fontan sobre nulidad de matrimonio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 17 de 1874—*Benito Mendeleto*, Escribano público. jl22-12.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y á los efectos del art. 807 del Código Civil se hace saber la apertura de la testamentaria de D.ª Micaela Perez de Feia, á fin de que todos los que se consideren acreedores á la misma se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Julio 16 de 1874.—*Benito Bentaldo*, Escribano Público. jl18-20

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de este Juzgado, de una finca y terreno en este pueblo [illegible] Maldonado y Florida [illegible] sus edificios [illegible] compuesta de 24 varas de frente [illegible] á la testamentaria de D. Juan Briguz y D.ª Graciana Arrosena, cuya venta se efectuará para liquidacion de dicha testamentaria [illegible] en este Juzgado.—Pando, Julio 11 de 1874.—*Cipriano Porro*. jl11-10

Emplazamientos

Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al General D. Enrique Castro, á fin de que dentro del término de veinte dias á contar desde esta fecha, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Antonio Perez, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.—Montevideo, Julio 27 de 1874—*Benito Bentaldo*, Escribano Público. jl28-10

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion, Dr. Don Hipólito Gallinal se cita, llama y emplaza á Don Lúcas Bergara para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado á rendir el importe de la hipoteca que le adeuda Doña Lucrecia Ocampo de Cuenca bajo apercibimiento de que no haciéndolo se entablará la demanda hipotecaria, depositándose su importe á la órden del referido Bergara en uno de los Bancos de la Capital.—Montevideo, Junio 16 de 1874.—*Julian Brúñez*, Escribano Público. jl17-30

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una ama de leche fresca sana, [illegible] calle Cámaras núm. 130. ag2-3

Al comercio Le que suscribe ha vendido su casa de negocio á D. Gerardo Montenegro situada en la calle de la Colonia, casa de la testamentaria de don Ramon Castro, el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha.—Montevideo, Agosto 1º de 1874.—*Jesús Conez*. ag2-3-3p.

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en su casa, por tratar, ocurrir calle de San José número 92. ag2-3

Al comercio He comprado al Sr. Simon Mazzari el Bodegon de los Amigos, situado en la calle de la Agraciada (en el Paso del Molino) el que tenga que reclamar, lo verificará en el término de tres dias, á contar de la fecha; pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamacion.—Montevideo, Agosto 1º de 1874.—*Santiago Pisconotti*. ag2-3

Agencia de la Reforma Colocaciones y cambios, Andes núm. 23—Se precisa 1 cochero y 2 guarda-trenes, 1 portero y 2 mozos para abordo, sirvientes y cocheros—Se prestan 20 pesos con prendas, Andes núm. 23. ag2-4.

Andes núm. 23 El presente solo se dedica á manejo de mi que el que antes funcionaba en su número, no tiene que ver nada en la actualidad. Andes n. 23.—*J. Gerdo*. ag2-3

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca y buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle San José 61. jl31-3

Al Público Se avisa que á consecuencia de la alza de las harinas se subirá el precio del pan desde el dia primero del entrante mes de Agosto á cincuenta y seis centésimos el peso.—*La Comision de Panaderos*. jl31-5

Al bello sexo En la Guitarrería Española de la calle del Rincon, se vende por el ínfimo precio de cinco reales el Echop y 10 Arpegio compuesta por el honorable profesor Díaz Vignolli dedicada á la Sociedad musical de aficionados «La Lira»—Hay tambien piezas de música para guitarra, papel para música de hilo diferentes formatos: Todo esto á precios sumamente baratos.—Acudan que se acaban. jl31-8

Al comercio [illegible]

Al comercio [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Al farolito del.... [illegible]

Adivinadora [illegible]

A los confiteros y cigarreros [illegible]

A los Sres. arquitectos, [illegible]

A todos interesa [illegible] S. S.—Juan Brana. ag1-perm

A la economía Las personas que quisieran poner sus caballos á pastoreo, bajo garantía, donde encontrarán buen pasto, agua corriente y permanente, á un precio sumamente módico que ninguno, advirtiendo que á mas de hallarse una cómoda caballeriza, hallarán todas las garantías posibles, ocurran al puesto de Flor de Marofa del Sr. D. Francisco Pastor, encargado de dicho pastoreo y puedo, como tambien en la Guía de la Capital, Kiosko plaza Independencia, darán razon á todas horas. jl14-perm

Arboles frutales Y DE ADORNO—Semillas de árboles y flores—en la quinta Villa de San Luis, Estacion Independencia—Hay en venta multitud de árboles de todas clases á precios módicos. Agencia en Montevideo, casa de los Sres. A. Lucerna y Ca., 25 de Mayo 240—En la Paz, D. Vicente Beretta. jl6-15

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 53, con la casa de remate y comisiones. ag1-perm.

Buen negocio Se necesita un socio que disponga por lo menos de un capital de 4 á 500 $ mp. para dar impulso á un negocio ya establecido en una de las principales calles de Buenos Aires. Es un negocio que ofrece grandes resultados por tener la casa una especialidad de artículos desconocidos en el país. Dirigir carta á D. C. R. Posta Restante el Buenos Aires. jl31-6

Buenaventura Ruiz ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Misiones número 164. jl.29-1m.

Bernardo Pereira (El Comandante). Se desea hablar con dicho señor. Calle Rio Negro, 54. jl23-1mes

Billares CALLE CIUDADELA 76B, muy barato; en la nueva fábrica de Billares se encuentran cinco ricas mesas de Billares nuevas con todos sus útiles correspondientes, se venden todos los artículos de Billares y se hacen toda clase de composturas á precio muy módico, todo garantido.—Calle Ciudadela 76B. jl12-13

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Carruaje Se vende una rica Victoria, casi nuevo y flamante, con sus arreos correspondientes—Para verlo y tratar dirigirse á la caballeriza de la calle de Misiones núm. 129 en donde está depositado. ag.2-8.

Carpintero Se ofrece un francés que habla el aleman y el español, para una casa en el campo y trabaja en coches y obra blanca y entiende algo de herrería; para tratar ocurrir calle Treinta y tres núm. 162. ag1-15

Canto Hermanos y Torres Rematadores, Contadores Liquidadores y Balanceadores Públicos.—Reciben órdenes calle 25 de Agosto núm. 25, esquina Perez Castellanos y calle Cerrito 153, esquina Solís. jl.9-perm.

Café-Restaurant DEL BRAZIL.—Calle 25 de Mayo, n. 117.—Los nuevos dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público que desde el 5 de Julio queda abierto este restaurant con todas las reformas mas confortables, no habiéndose omitido sacrificio alguno para poder satisfacer á las personas que quieran honrarles con su confianza, contando con un buen cocinero, gran surtido de conservas, vinos finos, y un servicio esmerado; al mismo tiempo, modicidad en los precios. Se toman pensionistas, se llevan viandas á domicilio; almuerzos y cenas á la minute. Cuartos amueblados para familias y hombres solos. jl5-1mes

En la calle Piedras núm. 79 se precisa hablar con el señor don Emilio Dupré. a2-3

Empréstito definitivo Se alquila una magnífica casa que consiste en ocho piezas dos patios de mármol pintada á la fresca sus cielos rasos, calle Sierra, frente al barrio del Retiro, tren á la puerta; para tratar al lado, esquina de la bella Italia, acuden hasta que es tiempo.—P. Cianelli. jl31-4

En Santa Lucía Se venden dos hermosas casas con las comodidades necesarias para una numerosa familia á las dos cuadras de la iglesia.—En el almacen español de Ramon Lopez darán razon. jl29-6

Estufas francesas Chimeneas, caloríferos, cocinas económicas, guarda-fuegos de todas clases, carboneras y un surtido de artículos para cocinas y chimeneas etc. Se ha recibido en la calle Cámaras 152. Precios módicos. jl2-perm

Fonda Se vende una situada en el mercado de la Marina núm. 13, calle Perez Castellanos. La vende por tener que ausentarse su dueño del país, para tratar á la misma. ag1-3.

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares Curso de noche por adultos, calle Daiman núm. 49. jl.5-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Serbel. En esta acreditada fábrica se hacen baüjes de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 95. jl.7-perm

Hotel del Sol (ANTES DEL NORTE) número 73 calle Rampa cubo del norte 73 en los altos entre Misiones y Zabala, este hotel ha sido reformado del todo por el nuevo dueño, tiene lindos cuartos amueblados, se alquilan por dia y por mes, se toman pensionistas, tambien se dá almuerzos y cenas á la minuta, tiene todo surtido de fiambres, vinos finos; el gran confortable existe en el Hotel del Sol—73 calle Rampa cubo del Norte numero 73—En el muelle entre Misiones y Zabala. jl25-15

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la capital y sus alrededores se hacen por cantidades varias desde 500 hasta 30,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interés con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires núm. 229, bajo los arcos de la Pastra. jl16-1m

Jardinero Se ofrece uno con bastante práctica de jardinero y cualquier plantacion. Dando buenos informaciones de su conducta, calle del Rincon núm. 206. ag1-3

Julian Etcheverry BALANCEADOR PUBLICO Ofrece al público sus servicios. Recibe órdenes en el Almacen de Ucar y Etcheverry, calle del Cerro, 145 y 147, Montevideo. m7-perm

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 102.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, caligrafía y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 102. jal5-perm

Lavadero Americano Lavado de ropa á mitad de los precios de costumbre.—Devolucion de la ropa en 24 horas por cualquiera tiempo que haga.—Se paga segun tarifa la ropa que por casualidad se perdiera.—Ocurrir para tratar, á la agencia, calle del Cerro, 89 y 91.—El establecimiento está abierto al público que lo quiera visitar. ja4-perm

Matrimonio Español, sin hijos se ofrece uno, la mujer cocinera ó mucama, el hombre mucamo ó otro servicio, dirigirse á la fonda-restaurant de España, calle Ituzaingo núm. 22, entre 25 y Cerrito. jl2-6

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en el calle como amueblados completos, en la calle de San José numero 76, y en la calle del Rincon 182 y 184. 18.perm. 21

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 134 y en la de los Andes 101. m16-perm

Nuevo Hotel Independencia Este nuevo Hotel que se halla situado en la plaza Independencia números 75, 77 y 79 al lado de la imprenta del «Ferro-Carril», donde estaba anteriormente el Hotel Roma y que por razones de limpieza ha estado la casa cerrada un corto tiempo, se reabrirá el 21 del corriente; su propietario ofrece á sus antiguos y constantes favorecedores de la capital y campaña, comodidad escelente, hay comida á todas horas y se manda á domicilio y cuartos amueblados á un precio módico, las personas que quieran ser bien servidas con puntualidad y es mero serán dirigirse—*Cárlos Gollazzi y Hno*. jl.27-13

Oficial relojero Se precisa uno en la Relojería del Pinto calle Colon núm. 68 1/2. ag1-3

Ojo Se alquila en Santa Lucía enfrente á la estacion, calle por medio, una hermosa casa con nueve piezas, cocina, algibe, pozo de balde, letrina y galpon, y un gran corralon de 2,900 varas todo cercado de ladrillo con cuatro frentes: esta localidad se halla á una cuadra de la estacion, se presta para hotel, almacen, ferretería, tienda ó barraca, para tratar ocurrir en el Club Libertad de Santa Lucía, en casa de Luis Hechenne. ag1-8

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, se le dará buen sueldo. Para tratar, calle del Rincon, núm. 212, ó calle de Zabala, núm. 71. jl31-3

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andrés Crosa, calle del 25 de Mayo núm. 281. jl31-1mes

Para escritorio Se alquila dos piezas para ese lo mas céntrico 25 de Mayo núm. 273 informarán. jl31-3

Se previene al público Que D. José María Nuñez, recientemente fallecido en esta capital, no ha muerto intestado, sino bajo testamento hecho en Buenos Aires, nombrando en él Albacea que estará en esta Capital de un momento á otro; para encargarse de sus bienes, lo que hace innecesaria la intervencion del Consulado Español en su sucesion. Montevideo Julio 31 de 1874. ag1-3

Se ofrece Una planchadora—tanto en casa como á fuera calle Juncal núm. 82, *María Canella*. jl31-3

Se precisan En la calle de Buenos Aires núm. 30, 8 guarda trenes, 3 dependientes de almacen 1 matrimonio 4 mucamos 3 mozos, para abordo 6 cocineros, 1 repartidor de diarios con garantías, 3 cocheros, 3 muchachos, 8 mozos para registros y 8 peones para Cervecería y 10 mas para trabajos del ferro-carril. jl31-8

¡Se vende! La acreditada Sastrería y Ropería sita en la calle Colon núm. 47 y 49 por ausentarse su dueño del país. jl26-7.

Se alquila Una casa en la calle Durazno, con 8 piezas, dos algibes y demás oficinas; calle Soriano número 49. jl30-7

Se alquilan dos depósitos propios para toda clase de negocio, en los bajos de la casa calle Reconquista, 151. Para tratar, ocúrrase á la calle 25 de Mayo, 402. jl29-8

Se alquila La casa calle del Sarandí núm. 102 al lado en la confitería darán razon. jl31-15

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

TRICOFERO DU BIARRY

PARA EL CABELLO

CREMA DE PERLAS

PARA EL CÚTIS

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m14-perm

Se alquila Una linda casa de campo, próxima á la entrada al Prado, con comodidad para una gran familia, con aguas corrientes, gas, tren enfrente etc., etc.; ocurrir al Escritorio de cambios del Mercado Viejo, ó al portero de la Bolsa. jl21-12.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de numero—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. jl11-perm 45.

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro-Largo 141. [illegible] m15-perm

Tonelero Se precisa un Tonelero en la calle del Durazno núm. 97. ag1-15

Trato apacible Negocio permanente. Se sirve al público de noche y de dia. Economía sin rival. Se lleva á domicilio. Viandas ahora muy exactas. Conveniencia para todos los partidos Republicanos, Realistas y Monarquicos representativos. Gran baratillo de blanca por mayor y menor. Fonda, café, billar y cantina de Montevideo. En la Ciudadela, números 180, 182, 184 y 186 esquina Canelones. Todos los artículos se venden como el primer baratillo. Hay el bálsamo de Dios que cura todo maravillosamente. jl24-1 m.

Techo de fierro Se vende un techo de fierro como para claraboya de 15 metros de ancho por 20 metros de largo construido en Europa. Para mas pormenores herrería calle de Bacu, núm. 84 jl15-15

Una onza de oro DE GRATIFICACION—se paga al que pueda indicar una buena casa de seis á siete piezas en el centro de la ciudad desde la calle Solis hasta la de Convencion, y que sea al gusto del interesado.—Para mas informes calle del Ejido núm. 132 altos, de las 4 hasta las 7 de la tarde. a2-6

Un jóven español De 22 años de edad, que ha desempeñado la colocacion de encargado de un almacen de víveres y tenedor de libros de empresa de vapores, desea hallar una colocacion en el comercio, bien sea para la poblacion ó para el campo. En la calle del 25 de Agosto núm. 37 y 39, darán razon. ag.1-1

Volantas Coches-broks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden muy baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra núm. 36 Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 25 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. jl3-1ms.

200 pesos Por esta pequeña cantidad se vende una contrata de 6 años, de una linda casa, en el centro de la ciudad; para informarse calle Reconquista, 173 C, Templo de París. jl24-7

LA DEMOCRACIA

La imprenta de este diario ha sido trasladada á la calle del Cerrito, núm. 68, en frente del Hotel Concordia. ag2-45

RECEPTORIA DE CONTRIBUCION DIRECTA

BALANCE MENSUAL

ESTADO de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja de Contribucion Directa en el mes de Julio de 1874

INGRESOS

Recaudacion del presente mes por cuenta del impuesto	$ 10,047.11
	$ 10,047.11

EGRESOS

Entregas en Tesorería segun recibo	$ 9,767.11
Gastos de recaudacion segun comptes.	280.00
	$ 10,047.11

S. E. ú O. Montevideo, Julio 31 de 1874.
J. Viana, receptor.—*A. Muñoz*, interventor.—V.º B.º *Alejandro Guerra*, director.—*J. M. Dubroca*, secretario.
ag2-15

La Resp.·. Log.·. Luz

Esta Aug.·. Log.·. se reunirá en Ten.·. Econ.·. el dia 5 del corriente mes, á las 6½ horas de la tarde.

Se recomienda la asistencia á todos los hh.·. del ☐

ag2-3 Por mandato. *El Secret.·.*

Sociedad Progreso Urbano

Por órden del señor Presidente se convoca á los señores accionistas para una reunion general que tendrá lugar el miércoles 5 del corriente, á las dos de la tarde, en la casa calle Misiones, 165.

ag2-3 *El Secretario.*

CERVECERIA POPULAR DEL PAIS

DE C. NIDING Y C.ª

Se muda de la calle del Durazno, n. 97, á la calle Yatay y Reducto, en la Aguada. ag1-1mes

LA CASA DE LOS SEÑORES R. R. PEALER Y C.ª

Ha mudado su escritorio á la calle del Rincon núm. 99, altos. ag1-3

PUROS Y ACREDITADOS

Vinhos do Porto (Portugal)

EXPORTADOS POR

EDMOND FLANTIER Y C.ª DE «LISBOA»

Marcas W W W / S P F

Estas marcas de vinos ya tan conocidas en el Rio de la Plata, son de las mejores que se cosechan en el Douro.

Se venden por mayor en casa de sus únicos agentes en la República

Orejuela y Muñoz

128B—25 DE MAYO—128B

MONTEVIDEO

Además de las marcas arriba mencionadas, recibiremos dentro de poco tiempo una gran cantidad de otras clases de vinos de Porto para consumo diario, y precios muy equitativos. jn23-perm-3ªpj

Retratos al óleo

los mas acabados que se hacen en el país en la fotografía 18 de Julio núm. 165.

RETRATOS: hay muchos que tienen retratos de personas que no existen ó recibidos del extranjero que desearian renovarlos; vayan á la fotografía 18 de Julio 165, allí se los harán de nuevo y del tamaño que los deseen.

RETRATOS se hacen cualquier dia, aunque llueva, los mas perfectos que se hacen hoy dia, ya sea sobre porcelana ó abrillantados, convexos, grandes y chicos. Tambien se retratan niños con una increible facilidad: Fotografía calle 18 de Julio 165. jl22-1mes.

IMPORTANTE

Á LOS QUE QUIERAN TENER SU RELOJ BIEN ARREGLADO

ATENCION!!!

En la calle Convencion, núm. 109 entre la de Colonia y 18 de Julio, se ha abierto un verdadero taller de relojería modelo, cuyo artista puede garantir cualquier trabajo que el respetable público tiene á bien confiarle tanto mas que durante el espacio de 21 años ha ejercido su profesion cuanto á los conocimientos adquiridos en dicho arte habiendo servido en los principales establecimientos de Europa, lo que por sí mismo es suficiente recomendacion.

Así tambien se avisa á los Joyeros y plateros que tengan trabajo *se hace toda clase de piezas nuevas* perteneciente al arte con un precio módico.

109—CALLE CONVENCION—109 jl29-5

Depósito de Té

ALMACEN INGLÉS

128—CALLE TREINTA Y TRES—130

Oolong Pouchong	7 rls. libra
Tayshan Congou	8 " "
Kaisow Congou	10 " "
Lapsang Souchong	12 " "
Id extra	14 " "
Moyune Hyson	16 " "

Con un descuento tomando bultos originales. jl28-15-3ªpj

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañia considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 m28-pmer-2ªpag.

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas á domicilio, en el escritorio del que suscribe.

Teodoro Reissig,

m15-3m-3ªpj Calle de Cámaras, núm. 82.

Colegio Náutico Nacional

La Comision encargada de la instalacion de este Colegio, crée útil llamar la atencion de la juventud estudiosa de su país, sobre las materias que se enseñan en esta institucion, las muy suficientes para garantirles un porvenir honroso en el futuro, ya sea en la carrera de agrimensor, arquitecto civil ó en la marina, sin que para ello tengan que hacer dispendio de ninguna especie. Con tal motivo, se espresa á continuacion la clase de estudios que obtendrán en el Colegio, siendo ellos:

Aritmética en general — Geometría — Algebra — Trigonometría plana y esférica — Geografía — Dibujo lineal — Nociones generales de astronomía — Pilotaje y maniobra — Artillería Naval.

La Comision.

NOTA.—Es indispensable para matricularse en el Colegio que el alumno sepa leer, escribir y las cuatro operaciones primeras de la aritmética y que tenga de trece años para arriba.

Calle 25 de Agosto, n. 401 (altos).

jl21-5-dia por 8

Agustin Cibils y Ca.

han trasladado su casa de comercio á la calle 25 de Agosto núms. 56 y 56 A, ag.1-10p.

DEPÓSITO DE PIANOS

F. FONLLADOSA

280—25 DE MAYO—280

Están por llegar los pianos de la acreditada fábrica de «Reitz» de Paris, para vender por cuenta del mismo fabricante al precio del costo de fábrica. jl24-15-3ªpj

SOLARES

Todos los que existen en la quinta de Herrera se venden en el remate de Cremieux Hnos.

CALLE MISIONES NUM. 80

jl21 15

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

Se hallan en venta en esta imprenta.

MÚSICA

LIBRERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO

La música de la calle 25 de Mayo, núm. 212, se ha trasladado al portal del MERCADO VIEJO.

El dueño de la librería «Cartilla Literaria» avisa á los señores profesores de música y al público que los precios de la música serán desde hoy los siguientes:

MÚSICA DE B. SCHOTT DE MAYENCE

La pieza que marca 1 florin costará 30 cts.
La » » » 54 kros. » » 30 »
La » » » 45 » » 24 »
La » » » 30 » » 16 »
La » » » 1 flo. 12 kros. » 36 »
La » » » 1 » 30 » » 45 »

Es decir, á razon de tres reales el florin. La música de Milan á 1 real el franco.

Hay un constante surtido de los mas afamados pianistas.

Gran rebaja en los libros y artículos de escritorio. Hay lindos grabados y estampas.—Todo baratísimo. jl23-12

F. LANZA

MUEBLERIA Y TAPICERIA

RINCON, 189 ag1º-perm



ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de

Teodoro Reissig.—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3ªpáj

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, 70

En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador. jl30-3meses-3ªpáj

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.ª

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

27 o1e-perm-3ªpáj

TINTA DE IMPRENTA

AMERICANA Y FRANCESA

ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS

Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra y por mayor con reduccion de precio

REAL COMPANHIA DOS Vinhos do Porto

Habiendo sido nombrados *únicos agentes* en Montevideo para la venta por mayor de estos vinos, los mejores que se cosechan en Portugal, los ofrecemos al comercio á precios sumamente reducidos.

Montevideo, 21 de Julio de 1874.

122-1mes-3ªpáj *Brandes Heldman y C.ª*

COLECCION DE LEYES, DECRETOS, TRATADOS

Acuerdos y Estatutos

DE LA ADMINISTRACION ELLAURI

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

PARA EL CORRIENTE AÑO

2.ª edicion corregida y aumentada con las Leyes de Contribucion Directa, Sellos, Patentes y Timbres

En venta en esta imprenta y en la Librería de Lastarria calle del 25 de Mayo n.º 46 y 232.

Jonas Simonson y C.º

DE

LONDRES, BRODFORD

Y MANCHESTER

Ejecutan órdenes a comision por todas clases de mercaderias fabricadas en las ciudades arriba espresadas.

Ordenes acompañadas por créditos de Bancos aprobados, serán ejecutadas á la mayor brevedad.

Referencias en el Rio de la Plata, el Banco Mercantil del Rio de la Plata.

Montevideo, y Buenos Aires

a5-perm

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas y cocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ.

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

13-perm

AVISOS MARÍTIMOS

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen abordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Agosto:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

LUSITANIA — AGOSTO 5

POTOSÍ — AGOSTO 19

ILLIMANI — SETIEMBRE 2

El «Potosí» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

ACONCAGUA — AGOSTO 12

PATAGONIA — AGOSTO 27

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no estan obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Para informaciones sobre precios de pasages y otros pormenores, diríjanse á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de 1.ª clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se da vino de mesa á todas las clases de pasageros para Europa.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa.

Agentes—Ferrow Hall y C.º

Calle de Perez Castellanos 28, Montevideo.

Calle Reconquista 58, en Buenos Aires.

PARA LA ASUNCION, DIRECTAMENTE

Vapor paquete nacional

«ADELA»

Saldrá brevemente. Recibe carga á flete.—Por informes, ocurrir calle Zavala, núm. 116. jl31-3

SOCIETÉ GÉNÉRALE

[illegible]

Línea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«POITOU»

DE 3,000 TONELADAS

Capitan RAZOULS, saldrá el 21 de Agosto para RIO JANEIRO BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 32	$ 19
Marsella	» 1[illegible]	» 134	» [illegible]
Barcelona	» 1[illegible]	» 134	» 57
Génova	» 1[illegible]	» 134	» 57
Nápoles	» 1[illegible]	» 141	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase [illegible] mas personas se les hará una rebaja [illegible].

Las personas que desean hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, entenderse con los agentes, calle Zavala, 1[illegible].

a31-perm 45 *E. Alonso y C.ª*

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	4 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	6 »	»
Id. id. 6 id.	7 »	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso	6 »	»

Montevideo, Julio 1º de 1874.
f.-perm. 22 — F. A. Wellen, Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA
CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA—En oro y moneda corriente. . . 5 á 6 p% anual

DEPÓSITO FIJO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE

2 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8 p%	»
6 meses	8 á 9 p%	»

DEPÓSITOS A RETIRAR CON

7 dias de aviso	6 á 7 p%	anual
30 » »	8 á 9 p%	»

DESCUENTOS

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO

Compran y dan sobre Buenos Aires, Londres, Escocia, Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.
21 — A. 1—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 p%	anual.
Id. id. se cobra	18 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6 »	id.
Id. id. id. 6 meses	7 »	id.

CAMBIO

Sobre Londres, á 90 d/v., 50 ¼ p. $, y 3 d/v. 49 ¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.20 p. $. y á 3 d/v., 4.10 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.27 fr. p. $, y á 3 d/v., 5.17 p. $.
a.21 perm. 79 — Montevideo, Julio 31 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	1.913,843.91
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	81,179.37
Varios deudores	»	4.271,682.00
	$	6.2[illegible],712.08

PASIVO

Capital integrado 3,332 acciones á 430 pesos cada una	$ 1.432,800		
Fondo de reserva	» 127,8[illegible].87	$	1.560,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		»	27,973.71
Emision en circulacion		»	1.6[illegible],870.00
Varios acreedores		»	3.430,199.50
		$	6.2[illegible],712.08

Montevideo, Junio 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. C. Pequeñille.
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
jl.18-1 mes — Velazco.—Alvarez.

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$	6.780,924.74
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	»	3.845,601.61
Caja—Existencia en efectivo	»	1.015,599.63
	$	11.645,125.98

CRÉDITO

Capital	$	2.500,000.00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	»	7.333,315.98
Emision	»	1.752,090.00
	$	11.645,125.98

S. E. ú O.
Montevideo, 30 de Junio de 1874.
Pp. Mauá y C.—José L. Terra.—Ed. Greuert.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 2.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
j76-10 — Vidal.—Perez.

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 20 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 123, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—Pedro Etcheberry.
5 — m.9-perm.

PAPEL
FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta
A 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS
con rebaja tomando mas de 20 resmas



Verdaderos GRAÑOS de SALUD del doctor FRANCK

El mejor y el mas útil de todos los purgantes.—Hay muchas imitaciones.—Exíjase, ademas de la firma A. ROUVIÈRE, impresa con tinta ENCARNADA, la adjunta etiqueta impresa con CUATRO COLORES. Paris, botica Leroy, 13, calle d'Antin.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

COÑAC
HENNESSY
de
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos agentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1-perm 15

DENTISTA
Doctor STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA
Y APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

Horas de operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle 18 de Julio, altos de la confitería del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 135. — j14-perm

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS

Se encuentran en venta en esta imprenta.

Plaza de toros

La Comision Directiva llama por segunda vez á los señores Accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar en el salon de lectura de la Bolsa el Domingo 2 de Agosto á la una de la tarde, con el objeto de dar cuenta de sus actos y nombrar á la Comision que subrogue á la actual.

Al mismo tiempo hace presente que los tenedores de acciones, no primitivas, deberán hacerlas anotar en Secretaría con ocho dias de anticipacion para tener voto deliberativo—Montevideo, Julio 28 de 1874.
jl.28-6.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés
Chez J. LEBEAULT, Pharmacien à Paris
43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades de la pobreza de la sangre, en las neurosis de todas clases, las flores blancas, los dolores crónicos, las pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, la escrofula, las afecciones escorbúticas, el periodo de declive de las calenturas tifoideas, etc.—Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles y á las personas de edad debilitadas por los padecimientos.

La Union medical, la Gazette des Hôpitaux, la Abeja médica, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y C.ª

BAZAR ORIENTAL
DE A. MAGGIOLO
CALLE DEL 18 DE JULIO, N.º 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Grós negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, grós de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, peinadores bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, terciopelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas; cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.
TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.
TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.
JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.
Paños de alfombra, chuces anchos y angostos hule para piso, hule para mesa.
m5-2p.por sem.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Restablecimiento de las fuerzas y del poder vital en las enfermedades agudas y crónicas. | Fortificador y reconstituyente en los casos de anemia, de tisis, dolor de estómago.

Este nuevo agente científico y terapéutico, es notable por su propiedad de abrir el apetito.—Curiosas y repetidas experiencias hechas en los hospitales civiles y militares, han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Tisis tuberculosa, Convalecencia retrasada, Chloro-Anemia, Debilidades de las Nodrizas, Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Denticion de los Niños.

EL JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL FERRUGINOSO es el mas activo y el mas agradable de los ferruginosos, y reemplaza el Aceite de Hígado de Bacalao.

PARIS, 113, rue du faubourg Saint-Honoré, 113, PARIS.
Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 7, 17 y 27.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 6, 16 y 26.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 2, 12 y 22.
Para **Treinta y Tres**, por SANTA LUCÍA, CERO-ATÍ y POLANCO, los dias 10 y 25.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÍ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO y SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para **San Cárlos y Maldonado**, por PANDO y SOLIS GRANDE, los dias 4, 14 y 24.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
f7-perm. — TOMÁS VIDAL Gerente.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.

Para **la Florida** de Juan Chazo la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Agencia, 18 Julio, 2.

Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.

Para **el Yí**, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 12.

La América sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.

Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para **San José**, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Para **Porongos**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y SAN GREGORIO, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.
Para **Porongos**, por JUAN CHASO, Y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 4, 14 y 24.
Para **Florida**, por JUAN CHASO, los dias lúnes, miércoles y viernes.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y CAMINO DE MACIEL, los dias 6, 14, 22 y 30.
Para **Durazno**, por JUAN CHASO Y FLORIDA, los dias 1, 5, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Polanco del Rio Negro**, por JUAN CHASO, FLORIDA, POLANCO DEL YÍ Y CARPINTERÍA, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes.
Para **Treinta y Tres y Artigas**, por el TALA, los dias 15 y 30.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. — m.30-per. 25

LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
28 — en-perm.

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

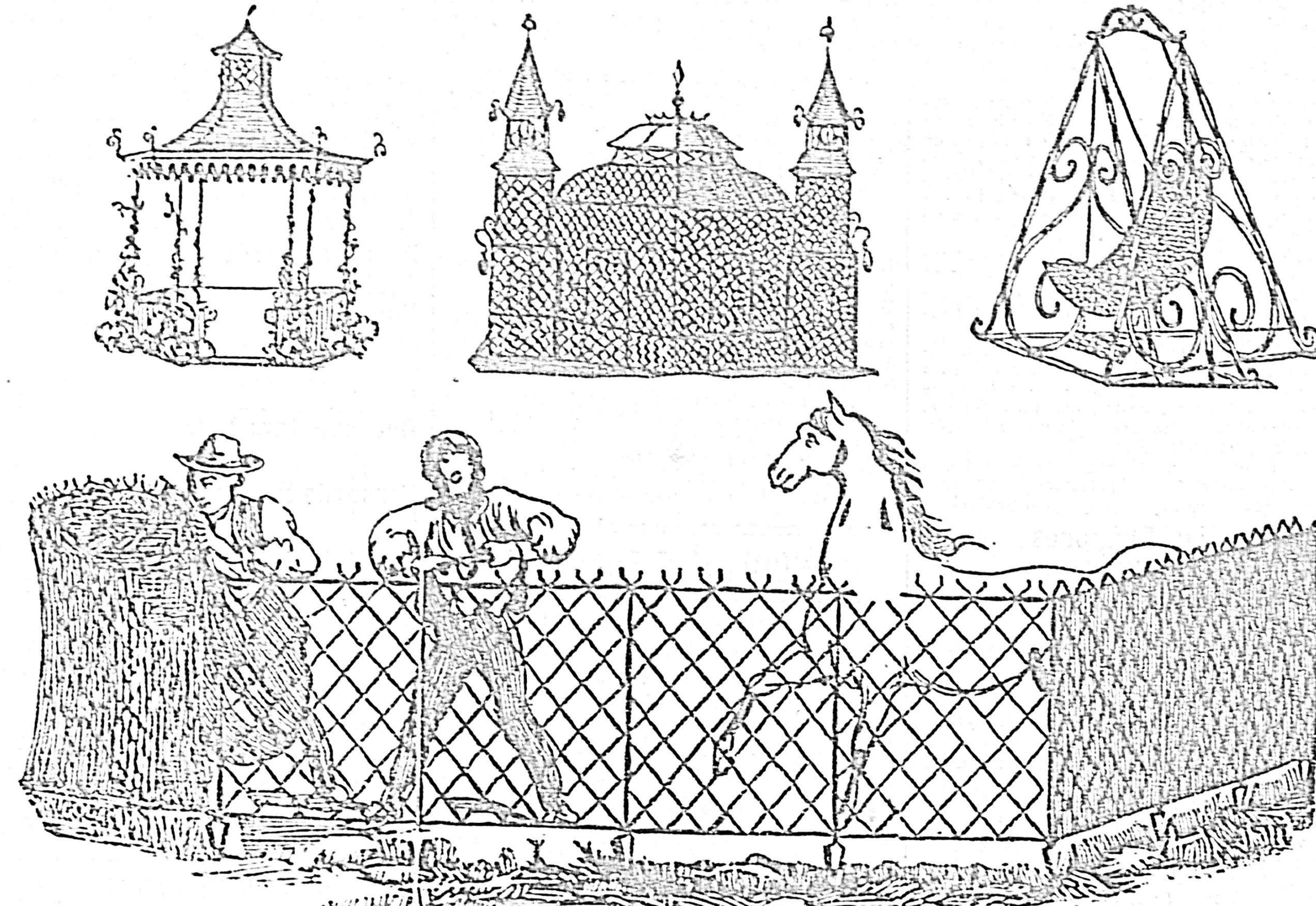
A LOS ESPAÑOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — f3-perm.

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

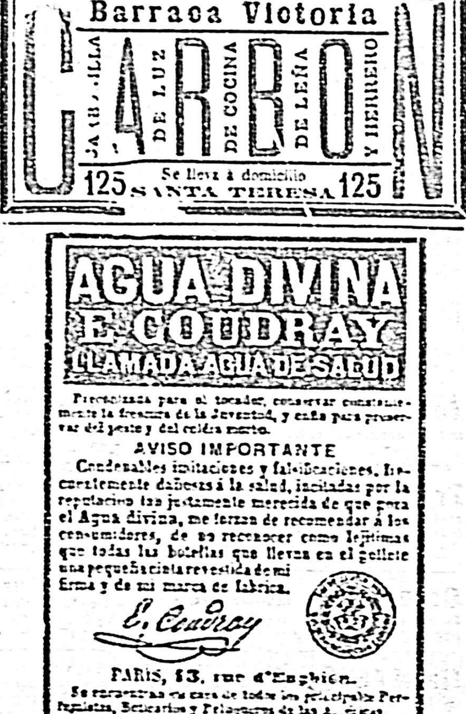
LA LEGALIDAD
COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1873.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.
Directores
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.
Gerente
D. A. Ferreira.

CERRAJERÍA ARTÍSTICA, URUGUAY, 7 Y 9

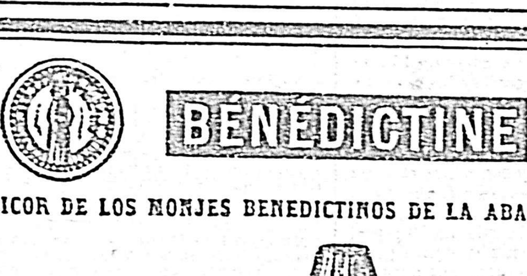


Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.
30 — d13-perm-2p.por mes







LICOR DE LOS MONJES BENEDICTINOS DE LA ABADIA DE FÉCAMP

Este célebre licor tan apreciado del público que figura hoy en todas las buenas mesas, en las fondas como en las comidas de familia, en los mas grandes hoteles como en los salones de los príncipes, es objeto de imitaciones numerosas cuya mayor parte es de procedencia estranjera.

Con el fin de precaver á los consumidores cuidadosos de no beber sino un producto puro, exquisito y esencialmente higiénico, de esas falsificaciones detestables para el paladar y malas para la salud, damos al frente el modelo de la botella y arriba los de los sellos y rótulos que cubren el verdadero licor benedictino.

OBSERVACION IMPORTANTE

Recomendamos particularmente al público que exija siempre los rótulos indicados arriba puestos siempre en la parte inferior de todas las botellas desde el 1º de Octubre de 1872 y que llevan la firma de

A. LEGRAND ainé, DIRECTOR GENERAL.

N. B. En tiempo de epidemia la BENEDICTINA es un preservativo seguro; gran numero de médicos célebres lo ha atestiguado de un modo muy formal.

Depósito general: A. LEGRAND ainé, en Fécamp (Francia).

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

BALLA PIERRE

Profesor de baile, recien llegado de París y desde hace un mes que vive en Montevideo, por la segunda vez tiene el honor de anunciar á este respetable público, que en solo 10 lecciones particulares de una hora cada una, todos pueden aprender á bailar, Polka, Mazurka, Schottis, Waltz, Danza, Lanceros y las Cuadrillas mas de moda en París. Prueba es que en un mes mas de 40 discípulos aprendieron perfectamente á bailar y la declaracion de sus discípulos se puede leer en el «Ferro-Carril» núm. 1506 del 3 de Junio.

Ahora, para mas comodidad de los señores, señoras y familias y colegios, el profesor tiene abierta su escuela de baile en la calle Treinta y Tres, núm. 172, primer piso, donde dicha escuela quedará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para dar lecciones particulares, y desde las 7 1/2 hasta las 10 1/2 de noche para las repeticiones de baile. La comodidad y elegancia de este establecimiento de baile, el método breve y preciso, al uso de las escuelas de París, hacen esperar al que suscribe de ser honrado por un numeroso concurso.
jl29-8 — *El profesor de baile.*

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los cigarros de Joy es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los médicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos cigarros.—Depósito general en París, farmacia ROBERTS y C.ª, 23, place Vendôme;—Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI h.nos y C.ª

DOLORES DE MUELAS

LAS GOTAS JAPONESAS preparadas por MATHEY-CAYLUS curan al instante los mas violentos dolores, y destruyendo la cáries impiden que vuelvan á aparecer.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS NEVRALGIAS
POR LAS PILDORAS del Dr MOUSSETTE.

La sedacion producida por estas píldoras es muy rápida, y ellas curan infaliblemente las nevralgias, que han resistido á todos los otros tratamientos.

GRAGEAS FERRUGINOSAS Y ELIXIR
DEL Dr RABUTEAU LAUREADO DEL INSTITUTO.

Estas preparaciones, que se toman fácilmente, restablecen rápidamente las personas debilitadas, y curan la Clorósis y la Anemia sin nunca producir el estreñimiento.

Venta al por mayor casa de CLIN y C.ª, 14, calle Racine, en Paris.—Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y C.ª;—V. GARAICOECHEA.

GRAGEAS DE CUBEBINA Y COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Val-de-grâce, de París, por el profesor DESRUELLES, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas durante 8 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y compañía;—Ventura GARAICOECHEA, Sarandí, 227.

LIBRETAS
DE LAVADO
Encuadernadas de á 25 y de á 50 ejemplares, se venden EN ESTA IMPRENTA

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
DI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
preparado con PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
12 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, etc.
Paris, 6, Avenue Victoria.

ASMA
OPRESION — TOZ TENAZ

Alivio inmediato, curacion por el PAPEL y los CIGARROS de Gicquel, farmacéutico de 1.ª clase de la escuela de PARIS, en St-Malo (Ile-et-Vilaine).
Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI, hermanos y C.ª

ARMERIA
y
CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

Armas francesas é inglesas, cartuchos de escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cuchillos, bastones, etc.—Ventas por mayor y menor.

Aviso á los marchantes

que tanto tiempo hace aguardan el HILO y la SEDA INGLESA Y FRANCESA así como las AGUJAS, se han recibido en casa de

B. CODINA

Gran rebaja al que desee comprarlo al por mayor, así como en máquinas de todos los sistemas, principalmente máquinas perfeccionadas que tanto llamó la atencion en la República por su buena construccion, solidez, sencillez y duracion en la costura; observar que el sello que trae al brazo de cada máquina viene con la inscripcion de (fabricados espresamente para Bartolomé Codina). Estas máquinas se venden despachadas ó en depósito para reembarco, como tambien piezas de recambio y útiles correspondientes al ramo.

Máquinas especiales para zapateros y sombrereros.

89 y 91 — 18 DE JULIO — 89 y 91
m13-perm

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 — jl3-perm

FOLLETIN 25

LA CALLE DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

—Sí, Emilia.
—Pues si yo faltase á los preceptos de mi madre no sería muy buena.
—Es verdad.
—Sea usted franco; ¿insiste usted en que abra la puerta?
—No, te lo juro con toda la sinceridad de un hombre honrado.

Y efectivamente, las palabras de Rafael eran sinceras.

—No abras, no, hija mia, ni le digas á tu madre nada que pueda hacerme perder el buen concepto que de mí ha formado.
—Pierda usted cuidado.
—Aquí hablaremos. ¿Qué mas da? Mi dicha es verte.
—¡Ah! Pero no podremos estar aquí mucho tiempo,—dijo la niña.
—¡Por qué?—esclamó Rafael asustado.
—Tengo que trabajar.
—¡Qué buena eres, Emilia! ¡qué virtuosa!
—Y ademas, hay una vecina cerca, que si nos ve, lo contará á todo el mundo, y eso no favorece á una jóven honrada.
—¡Ah!—Esclamó Rafael.—Sí, es verdad; no quiero causarte el menor daño; me retiro.
—Se lo agradezco á usted.
—Ya te he visto, hermosa mia, ya me he extasiado en tus divinos ojos, y me voy con el corazon henchido de alegría.
—Adios, adios,—repitió Emilia cerrando el ventanillo.
—Adios, ángel mio,—esclamó Rafael, echando una cariñosa mirada á la puerta.

Bajó á la calle sin que nadie le viese, aturdido bajo la impresion de unos sentimientos que le subyugaban por lo nuevo; pero echándola de calavera, y queriendo engañarse á sí propio, esclamó:

—¡La hemos hecho buena! ¡Pues no hubiera sido capaz de pararme á la puerta, aun cuando la hubiese visto de par en par abierta! ¡Estamos bien con esa muñeca! Casi me ha hecho saltar las lágrimas con el recuerdo de mis padres. ¿Si nos habrá visto esa vecina habladora y hará que vaya de lengua en lengua el buen nombre de esa pobre muchacha? Eso me pone en cuidado. Pero ¿qué digo? ¿á mí en cuidado? ¿Qué tengo yo que ver con Emilia, ni con su madre, ni con que la vecina murmuradora las quite el pellejo? ¡No faltaba otra cosa! ¡Ahora íbamos á ocuparnos seriamente en una chicuela! ¡Bah! En no volviendo á poner los piés en su casa, en no aportando mas por la calle de la Palma, que me echen galgos.

Y Rafael se fué tarareando por la calle abajo, procurando engañarse á sí propio, pero no llevándolas todas consigo.

CAPITULO XXVII
SEDUCCION.

Este feroz neblí, esta terrible ave de rapiña, se prometia, tal era la indiferencia con que trataba las cuestiones de amor, deshacerse de Emilia, ó tal vez hacerla juguete de sus pasatiempos, para lo cual volveria á la carga, en la suposicion de que no siempre estaria la niña con el mismo humor de cerrarle la puerta.

Cabalmente creia que la inconstancia en todas las cosas era la base del carácter de la mujer; y siendo esto así, no habia mas que dar largas y ver venir sin amilanarse.

Habia triunfado Rafael, pocos años antes, de un baluarte de virtud, de una jóven de severos y sólidos principios, que el libertino se regocijó de darles por el cimiento, viéndoles desplomarse como castillo de naipes.

Verdad es que aquella fué una de las aventuras mas ruidosas, uno de los triunfos que mas contribuyeron á colocar sobre su frente la corona del libertino.

Se trataba de una jóven honrada y pobre, hija tambien de una señora, que á la desgracia de la viudez unia la escasez de recursos.

Dorotea, que así se llamaba la víctima, salia á sus labores, como Emilia, y su madre la encargaba siempre que no se dejase acompañar de ningun hombre, y sobre todo que no abriese la puerta de su cuarto cuando estuviere sola.

Rafael la asaltó en la calle como tenia de costumbre.

Dorotea, con la inesperiencia de los años, oyó sus falaces palabras, y dió crédito á sus juramentos y promesas.

La pobre madre, notando las distracciones de su hija, quiso en vano averiguar su orígen, porque Dorotea, aleccionada por su pérfido amante, le ocultaba sus relaciones y entrevistas.

—¡Ay, Rafael! Si usted me ama,—le decia alguna vez la incauta jóven—permítame usted que se lo diga á mi madre; usted la hablará; vendrá á mi pobre casa, y no llamaremos la atencion de las gentes que nos ven hablar por las calles.

—No, Dorotea, no,—decia el seductor;—yo te amo, y no aguardo mas que el permiso de mis padres, que ahora están ausentes, para presentarme en tu casa y pedir á tu buena madre tu hermosa mano; pero te suplico, por el inestinguible amor que te profeso, que nada le digas por ahora, pues podria alarmarse, cortar nuestras relaciones, dificultar nuestras entrevistas, y causar mi muerte, porque yo no viviria sin tí. Los padres llevan las cosas á un estremo, muchas veces perjudicial para sus hijos, y las madres, por exceso de cariño, ocasionan no pocas veces el infortunio de sus hijas. Yo tambien siento esponerte á las habladurías del estúpido vulgo, que nos ve hablar por las calles; por eso, amada mia, te he propuesto tantas veces que tomemos un coche de alquiler y que pasemos fuera de puertas.

—¡Ay! no señor, decia Dorotea.—¿No vé usted que nos verán las gentes?

—¿Qué nos verán? Como si no hubiera mil medios de evitarlo. ¿No tienen cortinillas los coches? Las echaremos, y que vengan entonces á vernos.

—No, no; no me gusta eso, Rafael.

—Pues no habrá otro remedio que entrar en algun café; los hay en calles retiradas; nadie nos verá entrar; nos meteremos en una de las piezas interiores y así evitaremos el rigor de las malas lenguas.

—No señor, no entro en ninguna parte; mi madre me lo prohibe.

—¡Siempre tu madre en contra de nuestra felicidad; siempre anublando el sol de nuestra dicha!

—¡Qué quiere usted! las hijas de familia tienen que ser obedientes y sumisas.

—Pero no tanto que causen la desgracia, la ruina y la muerte de quien las ama. ¿Piensas tú que yo podria vivir sin tu amor, sin el amor de mi encantadora Dorotea? ¿No son, por otra parte, rectos mis fines, santos mis propósitos? ¿No puedo considerarte ya como cosa propia, como la casta esposa, elegida por mi corazon? Si mi padre me negase el consentimiento que le tengo pedido, no por eso renunciaria á la posesion de tu mano; que es para mí el término de todas las ánsias y el principio de una felicidad que ha de durar tanto como dure mi existencia. ¡Ah! ¡No me amas, Dorotea, no me amas!

—¿Qué no le amo á usted?

—No; porque si reclamo de tí unos favores, que concede cualquiera jóven honrada sin menoscabo de su estimacion, me los niegas; si te pido una mano como una muestra de confianza, me la rehusas. Jamás me atreveria á sellar con mis labios, en uno de esos pedazos de nieve que tienes por manos, un casto é inocente beso, que resumiria todo el inmenso amor que atesora mi corazon. ¡Dorotea! ¡Dorotea! tú eres la ilusion de mis sentidos, el encanto de mi vida; por tí aliento, por tí respiro. Mi existencia acabará lentamente ante esa muralla inexpugnable que levantas con un sinnúmero de miramientos y de escrúpulos, que si bien demuestran tu cándida inocencia, revelan su orígen en esa severidad de principios con que las madres quieren encerrar á sus hijas, siendo ellas las primeras que saltaron la valla, ó que jamás la respetaron. Nuestras relaciones concluyen, Dorotea.

—¡Qué oigo!—esclamó la inocente.

—Sí, concluyen, porque yo no quiero entregar el santuario de tu estimacion á la maledicencia del vulgo, al que nos ves parados aquí ó allá en medio de la calle. Las malas lenguas, Dorotea, no respetan nada, nada hay sagrado para ellas; la accion mas inocente se califica de la manera mas atroz, en perjuicio de tercero. A una jóven, bella como un ángel, vestida modestamente, llevando muchas veces en sus manos las labores con que gana una honrosa subsistencia no puede acompañarla un caballero que por su traje indica pertenecer á una clase, acomodada de la sociedad. ¿A qué comentarios se presta ese contraste? Dirán: Es una pobre costurera que sirve de juguete y pasatiempo á ese caballero. ¡No! ¡jamás, jamás! No quiero esponer al escarnio y á la maledicencia pública á la que un dia, no muy lejano, ha de llevar mi nombre.

—¡Ay, Rafael! ¿Y qué remedio hallaremos?

—¿Qué remedio? Ninguno. Tú los desprecias todos, y me entregas á la desesperacion, quizá á la muerte.

—¡Dios mio, Dios mio!—esclamó la inocente.

—Me has dicho que tu madre sale muchas veces en busca de tu hermano.

—Es verdad.

—Y que te quedas sola, enteramente sola, en tu cuarto.

—Es verdad.

—Y que tu madre no se lleva la llave de la puerta.

—Es verdad.

—Pues bien: ¿no prueba eso que tiene una confianza sin límites en su hija? ¿No demuestra con eso la seguridad en que está de que aun cuando su hija abriese la puerta al hombre mas libertino del mundo, sabria alzar una valla entre ese hombre y su estimacion, entre las seducciones de ese malvado y su honra?

—Es cierto,—dijo Dorotea.

—¿Pues qué mal habria—siguió diciendo el libertino—que en esa hora de ausencia nos viésemos, hablásemos de nuestro porvenir, de la dicha que nos aguarda, cuando al pié del altar nos juremos el mútuo, el eterno amor en que roban nuestros corazones?

—¡Por Dios, Rafael, por Dios, no me obligue usted á que falte á los preceptos de mi madre! Escuche usted: me ocurre un medio que podrá conciliarlo todo; hablaremos por el ventanillo.

—¡Pues! Y á los dos dias toda la vecindad me señalaria con el dedo.—Ese, es el que hace el oso; allí se lleva dos horas de planton, que da lástima verle.—Ya te lo he dicho, Dorotea; por tí concluyen nuestras relaciones, por tí voy á morir desesperado. Ese medio que me propones es impracticable, porque yo no he de caer en el ridículo mas espantoso, mayormente cuando mis fines son tan santos, tan honestos como los de un ángel.

—¡Cuanto me cuesta, Dios mio!

—Tú verás como entro, como estoy á tu lado, y como allí, como aquí y en todas partes, no tengo mas para tí que amor, consideraciones y profundo respeto.

—Pues bien....

Dorotea se quedó un momento pensativa.

—Sí, sí; resuélvete.

El seductor la veia ya próxima al derrumbadero, y la empujaba.

—Esta noche....—dijo Dorotea, como sin acabarse de resolver.

—¡Esta noche! ¡Has dicho esta noche? Lo has dicho, lo has dicho. Si no te has propuesto matarme, continúa, acaba por Dios, Dorotea.

—Decia que esta noche sale....

—¿A qué hora sale tu madre?—preguntó Rafael adivinando.

—Debe ir por Ricardo bastante lejos, porque come hoy con un amigo de su edad, á cuyos padres le confia mi buena madre.

—¿A qué hora saldrá?

—A las siete.

—Pues á esa hora estaré en la calle en acecho, y apenas la vea salir....

—¡Pero si usted no la conoce!

—Sí, boba. ¿No ves que algunas veces la he visto cuando te acompaña?

—Es verdad.

—Pues hasta la noche.

—¿Nos separamos aquí?

—¿No es aquí donde dices siempre que nos separemos?

—Sí señor, sí. Hasta la noche.

—Adios.

—Adios.

CAPITULO XXVIII.
EL FUEGO Y LA ESTOPA.

¡Incauta! ¡Abrir el santuario de su casa á las asechanzas de un malévolo, que tiene por oficio la perdicion y la ruina de las jóvenes!

Trascurrió el tiempo para Rafael, como si cada hora arrastrase tras sí una inconmensurable montaña.

Consultó su reloj minuto por minuto; apenas comió; quiso engañar al tiempo leyendo, y tiró los libros; llamó á su ayuda de cámara que jugase con él algunas mesas en el billar que tenia en su propia casa para su recreo, y arrojó el taco á los cinco minutos.

La cita de puerta adentro con una muchacha encantadora era el último peldaño de la escalera que tenia que subir, en menoscabo de sus víctimas amorosas.

¿Qué cosa podrá distraer al cazador que logra, despues de un ojeo, colocarse á tiro de una pieza?

Tambien Dorotea, ¡cosa estraña! aguardó impaciente la hora que para ella debiera ser fatal, en el hecho de faltar á los sagrados preceptos de su madre.

Hay ocasiones en que un presentimiento nos obliga á tomar determinaciones que nos salvan de graves peligros.

Pero hay tambien ocasiones, y son las mas, en que nos colocamos sobre un volcan, sin que el corazon nos anuncie el menor contratiempo.

La infortunada madre salió de su casa aquel dia, como tantos otros, sin pensar que aquella salida era el primer paso que daba su hija hácia el sepulcro.

—Adios, hija mia,—le dijo, dándola un cariñoso beso en la frente.

—Hasta luego, madre mia,—contestó Dorotea, procurando ocultar la emocion que la embargaba.

—No tardaré; pero escuso repetirte lo que tantas veces te he dicho: A nadie, hija mia, á nadie.

—¡Oh! Pierda usted cuidado.

—Hay malvados que se complacen en la ruina de las pobres muchachas.

—¡Ya lo creo!—dijo Dorotea cerrando la puerta.

Y añadió, hablando consigo misma.

—Sí, hay malvados, pero no todos lo son. ¡Malvado Rafael! No le ofenderé hasta ese punto. Ha prometido casarse conmigo, y lo cumplirá. ¡Pobrecillo! Se moriria si yo le faltase. ¿Si habrá visto salir á mi madre? Despues de todo, tiene razon; hablar por el ventanillo seria dar una campanada en toda la casa, y entregar al ridículo al que, mas tarde ó mas temprano, tiene que ser mi marido.

Rafael, que no perdia ojo al portal, vió salir á la confiada madre, y atravesó la calle á paso acelerado.

Subió los escalones de cuatro en cuatro, sin romperse la crisma, por supuesto.

Y eso que iba con intenciones de hacer una fechoría, en perjuicio del prójimo.

Y dias antes los habia bajado un caballero de uno en uno, y la rodó, á punto de estrellarse.

Y eso que iba á hacer una buena obra en beneficio del prójimo.

Pero no haya miedo de que nos empeñemos en sondar los arcanos de la Providencia.

Y volviendo al pícaro seductor, en quien nos ocupamos, le vemos llegar á la puerta jadeando, y con un palmo de lengua fuera, como vulgarmente se dice.

Dorotea quiso antes de abrir la puerta, oponer aun una débil resistencia con algunas reflexiones inútiles despues de la firme resolucion que habia formado en su pecho.

MIGUEL DE PINO Y C.A

DE VARIOS SOLARES

…las Tres Cruces, importante localidad cerca de la Plaza de Frutos, frente á la Estacion del Ferro-Carril á Pando: Barrio de la Comercial.

SIN LIMITE DE PRECIO—VENTA REAL

…Venta positiva de varios solares cuyas áreas se prestan á todos los bolsillos: el que no tenga mas que para un solar, lo podrá elegir á su gusto y el …quiera desde uno á todos, lo mismo: la última oferta dá derecho á escoger uno, hasta todos los que se ponen en venta.—Los solares están amanzana… …en arreglo al plano de la Novísima Ciudad, en calles *prontas* (no por hacerse) y de 20 varas de ancho, donde hay magníficos edificios, y otros en …ruccion, por haber mas de cincuenta solares vendidos.—La localidad es el punto de reunion de

TODOS LOS TRENES

…la Estacion del Ferro-Carril á Pando se construye al frente; pasará el tren-via …ntal" y muy cerca pasan los de la "Union" y "Central."

…L DOMINGO 2 DE AGOSTO

…2 de la tarde, se dará principio, dinero de contado, á la venta …rios solares á todo precio, magnificamente situados con …á las mejores calles; cuyas áreas bien proporcionadas …de frente 10 vs. por 32½; 12½ por 37½ y de 12½ …; solares de 325, 469 y 625 varas. …sta media manzana podrá tomar el interesado …uiera en el remate.

…Todos los detalles en …uestro escritorio

…PIEDRAS 96

…epartiremos …lanos en el …cto del …remate

Los que gusten ver los solares antes del remate, pueden dirigirse á la misma localidad en venta, al albañil don Eduardo Braga, encargado de mostrarlos, á los interesados.

Estacion de Pando—Ferro-Carril
Camino Publico del Ferro-Carril á Pando
Calle de la Industria
Calle de 12 varas ancho
Lindero Lezica Lanus y Fynn
Calle de la Fé
Calle de los Artesanos
Tram-via Oriental
Jardin Francisco Esteves
Calle de la Paz
Joaquin Nin y Gonzalez
Calle del Progreso
Lindero E. Courtus
Calle de Bella Vista
Boulevar proyectado de 40 metros